



SUMARIO

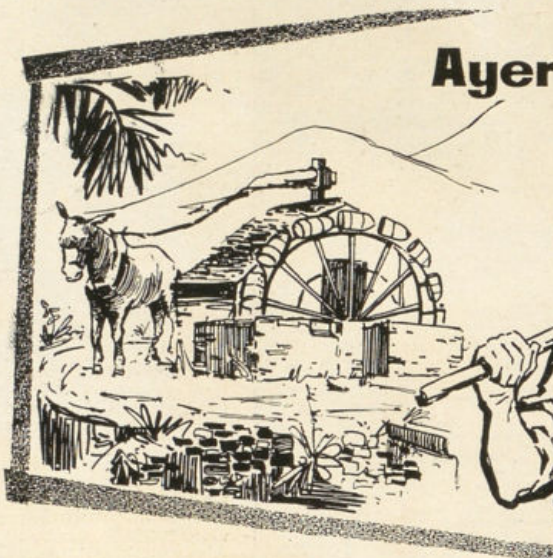
Págs.

* Editorial	1
* Exito y eficacia del Consejo Económico Sindical	3
* El cultivo del plátano en las Islas Canarias, por Oscar Núñez...	9
* El momento económico de nuestra agricultura.	19
* Canción de Navidad...	26
* Temas navideños: El pavo, por F. H. Reda...	29
* Para disminuir la mortalidad de los lechones	33
* La Mancha de Don Quijote	37
* La lucha contra la fiebre aftosa	40
* Insectos e insecticidas del arroz...	42
* Los precios de la uva en 1957	45
* De interés para usted...	51
* La agricultura mundial en 1957	53
* La F. A. O. actúa...	58
* Información de la Obra Sindical de Colonización	63
* Información de los Sindicatos Agrícolas Nacionales	65
* Noticiero internacional	80
* El médico os ayuda, por el doctor Rodríguez-Piñero	82
* Cuentos del viejo mayoral, por Luis F. Salcedo	84
* Consultorio	87
* Bibliografía	89
* Noticiero	90
* Mercados	94
* Índice legislativo	95

DICIEMBRE 1957

Precio: 10 pesetas

Ayer... y Hoy !



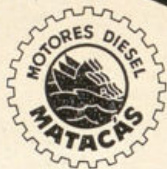
OF. PUBL. MATAÇAS

MUCHA AGUA y muy barata

Disponer de agua para el riego dejó de ser un problema desde que los motores Diesel MATAÇAS acoplados a una bomba realizan a diario el milagro de convertir en fértil regadio un terreno yermo.

Infórmese y comprobará que el chorro de agua abundante y barata que mana de los moto-bombas MATAÇAS ha creado la justa fama de que MATAÇAS es la marca que tiene...

EL MEJOR DIESEL PARA CADA CASO



MATAÇAS ES ECONOMÍA

Artesanía y Campo

Vivimos una época de exaltación de la máquina y del maquinismo. Hacer las cosas rápidamente —producción en serie, división de trabajo— es la finalidad incuestionable del proceso productivo que caracteriza al mundo moderno. Y sin embargo, no todo se puede, ni se debe producir por medio de máquinas, ni todo es necesario que se produzca rápidamente. Producir en serie y dividir el trabajo pueden ser magníficos instrumentos desde un punto de vista económico, pero a veces lamentable desde el humano.

Lo necesario y plausible es que junto a la gran producción fabril se dé la producción artesana, de noble tradición y de belleza sin par. Hay una variada y amplia serie de productos que necesitan, para ser elaborados, una hábil y cuidadosa mano, una sensibilidad especial, sentido artístico y paciente dedicación a una tarea que en sí mismo dará el mayor placer a su artífice. ¿Qué feo sería un mundo del que desapareciera la rica producción artesana! Hay, sí, una necesidad material de la artesanía, necesidad que existirá mientras exista gusto artístico en el hombre y el placer de gozar con la belleza. Pero existe también un imperativo moral que nos obliga no sólo a mantener sino a fomentar el quehacer artesano. El artesano se nos presenta como un aristócrata del trabajo, por eso en él se dan, me-

jor que en ningún otro trabajador, aquellos valores espirituales que nunca deben desaparecer de la humanidad.

Desde las páginas de SIEMBRA, revista del campo español, viene bien esta exaltación del actuar artesano porque este se encuentra íntimamente ligado con la vida campesina. Es en los pueblos españoles donde, bien como complemento del cultivo de la tierra, bien con independencia de este trabajo vemos establecidos la mayor parte de los pequeños, pero bellos, talleres del artesano. Hablar de artesanía es nombrar el agro de la patria. Por eso también fomentarla y defenderla es fomentar y defender, en gran parte, los intereses de los campesinos españoles.

Viene todo esto a mostrar nuestro contento por la celebración del primer Congreso Nacional Artesano, que acaba de celebrarse en la capital de España. Aspira este Congreso a colocar los aspectos artesanos en el primer plan de los intereses nacionales, valorándolos en todas sus exigencias, cual corresponde a una nueva estructura y necesidades, derivadas de la considerable y progresiva ampliación de sus dimensiones para tratar de buscarles las soluciones más adecuadas y convenientes.

Aplaudamos por tanto y anhelemos un cada vez mayor esplendor de nuestra artesanía.

Siembra

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LOS SINDICATOS
AGRICOLAS NACIONALES

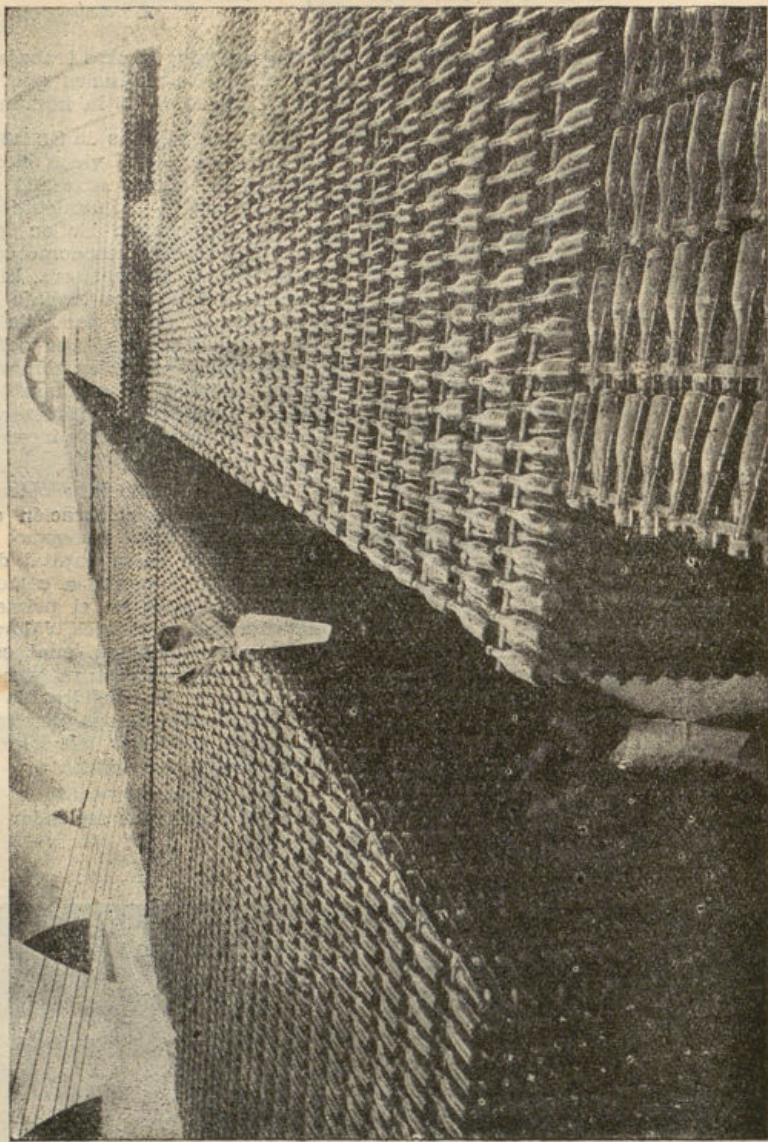
AZUCAR, CEREALES, FRUTOS Y
PRODUCTOS HORTICOLAS; OLIVO Y VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Director-Gerente: SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO

Fundador: ANTONIO GARCIA ROMERO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
MARQUES DE VILLAMAGNA. 6-TELEF. 26 32 47

UNA GRAN INSTITUCION VINICOLA
CASA CODORNIU - SAN SADURNI DE NOYA



Botellas en reposo

Exito y eficacia del Consejo Económico Sindical



En la sesión de apertura el Ministro de Agricultura expuso las razones del campo español



Sin temor a caer en la hipérbole, podemos calificar de acontecimiento trascendente en la vida económica del país, la reciente celebración en Madrid, durante una semana de intenso trabajo y fructífero estudio, del IX Pleno del Consejo Económico Sindical Nacional.

En su transcurso fueron abordados todos los temas importantes del momento económico español, recogidos en unas interesantes y documentadas ponencias, cuyas conclusiones fueron objeto de detenido análisis y apasionado debate en el seno de las correspondientes Comisiones de Trabajo y en las sesiones plenarias, registrándose numerosas

intervenciones llenas de ponderada seriedad y honradez, que tuvieron la virtud de poner de manifiesto la sólida preparación y capacidad de todos los consejeros, hombres destacados en el campo de nuestra economía, técnicos prestigiosos, representantes de la industria, el comercio, la agricultura y las finanzas que, con admirable espíritu de colaboración, acudieron diligentemente a esta convocatoria de la Organización Sindical española.

Entre los temas económicos actuales abordados por este Pleno, ocupó lugar destacado el que se refiere a nuestro desarrollo agrícola, objeto de una completísima ponencia, de



El Ministro de Agricultura durante el importante discurso pronunciado en la sesión inaugural del Consejo

cuyo desarrollo nos ocupamos por separado, en otro lugar de este número.

Sin embargo, queremos resaltar este carácter preferente que el tema agrícola ha merecido en las reuniones del Pleno, a propósito y con referencia al importante discurso que el Ministro de Agricultura pronunció en el acto de apertura y en el que detalló los planes de su Departamento con relación al futuro económico de nuestro agro.

Sesión de apertura

Ocuparon la presidencia de dicha sesión de apertura del Pleno, el Ministro Secretario general del Movimiento y Delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz; con los de Agricultura y Hacienda, señores Cánovas y Navarro Rubio; Subsecretario de Agricultura, señor Pardo Canalís; Vicesecretario gene-

neral del Movimiento, señor Jiménez Millas; Secretario general de la Organización Sindical, señor Martínez Sánchez-Arjona; Director general de Trabajo, señor Catalá, y los Secretarios generales de Comercio, de la Presidencia y de Trabajo.

En otra presidencia figuraban el Secretario general del Consejo y Vicesecretario nacional de Organización Económica, señor Rojas Morales; el Inspector Asesor general de Sindicatos, señor Pro Alonso; los Vicesecretarios nacionales de Ordenación Social y Organización Administrativa, señores Mateu de Ros y Cortés, y los ponentes, señores Gordillo, Robert y Escario.

El amplio salón de actos de la Casa Sindical se hallaba totalmente ocupado por unos ochocientos consejeros, representantes de todas las provincias españolas, asistiendo también un considerable número de observadores extranjeros de diversos



El Ministro Secretario en el acto de clausura del Consejo. Le acompañan los Ministros de Industria y Trabajo.

países, entre ellos, Francia, Alemania y Estados Unidos.

Tras una breve intervención del Secretario general del Consejo, agradeciendo la colaboración de todos los que han trabajado para hacer realidad estas reuniones, explicando el sentido de las ponencias y el alcance y finalidad del Pleno, el Ministro Secretario general del Movimiento concedió la palabra al de Agricultura.

Discurso del Ministro de Agricultura

El señor Cánovas, comenzó anunciando que aprovechaba la oportunidad para exponer pública y solemnemente las razones del campo español y fijar su posición ante los problemas económicos generales del país.

Afirmó que el objetivo fundamental de la política agraria se cifra en el aumento de productividad de nuestra agricultura, resaltando que el aumentar la productividad no significa tan sólo incrementar la producción agrícola y ganadera, sino acrecentarla por unidad de trabajo empleado en conseguirla y afirmó que en nuestro caso, ha de lograrse a través de un positivo aumento de los rendimientos unitarios, supuesto inexcusable para que nuestra población rural disfrutara de un mayor nivel de vida.

Es urgente incrementar —dijo— la producción de todos aquellos bienes de consumo que, ante la avalancha de una demanda cada día más intensa, ha quedado muy por debajo de nuestras necesidades actuales y que paralelo a este propósito está la decisión de atender con toda solici-

SIEMBRA

ALGODONERA DE LEVANTE, S. A. (A L E S A)

Concesionaria de la Zona 7.ª

OFICINAS CENTRALES:

MADRID

Avenida de José Antonio, 66

Teléfono 47 09 34

DELEGACIONES:

Murcia: Obispo Frutos, n.º 1

Teléfono 2484

Valencia: Hernán Cortés, 23

Teléfono 18729

FACTORIAS:

Núm. 1. San Antón.—Cartagena

Teléfono 1 de los Barreros

Núm. 2. Cullera.—Valencia

Núm. 3. Orihuela.—Alicante

FABRICA DE HILADOS

Cartagena

Dirección telegráfica:

"ALGOLEVA"

tud e interés a nuestras exportaciones agrícolas, para multiplicar la obtención de divisas y ampliar la base de creación de nueva riqueza.

Continuó diciendo que para esta tarea la agricultura espera que se le faciliten los medios que precisa para su normal desenvolvimiento, especialmente ayuda económica y técnica, fertilizantes, insecticidas, maquinaria, semillas, piensos, etc., y a este propósito destacó que, a lo largo de nuestra historia, nunca se hizo tanto como en los últimos años para avanzar por este camino de la transformación agraria.

Hizo hincapié en la necesidad de una preparación y adecuación moderna de nuestros agricultores y en la utilidad de una intensa actividad de apostolado técnico entre los hombres del campo español.

Refiriéndose al progresivo incremento del nivel de vida, el Ministro afirmó que llevará consigo una mayor demanda de bienes de consumo y a este respecto subrayó que no cabe hablar de mejorar la agricultura sin actuar simultáneamente sobre la ganadería, factores inseparables en toda empresa agraria.

Analizó detalladamente la situación de la Cabaña nacional, la necesidad de mejora y selección de razas y la conveniencia de una concentración o agrupación de empresas ganaderas, a cuyo fin colabora con entusiasmo la Organización Sindical, señalando la necesidad de conseguir un buen estado sanitario y una alimentación suficiente y segura para el ganado y asegurando que el Gobierno se propone acometer una política de franca, decidida y total protección a la ganadería, me-

dianste la cual se espera llegar muy lejos.

Habló a continuación del proceso de mecanización racional y progresivo que se viene operando en el campo y que contribuirá a un abaratamiento de los costos, así como de nuestro comercio exterior, asegurando que la exportación agrícola es la base de nuestra balanza comercial, a cuyo fin es necesario aumentar la obtención de productos exportables del campo a precios de mercado internacional.

Esto sin olvidar —añadió— el mercado nacional en el que la producción de bienes de consumo se halla hoy bajo el influjo del aumento natural y constante de población y sometida a la creciente presión que impone el mejoramiento del nivel de vida de nuestro pueblo, fenómeno éste que ha provocado la necesidad de apelar a importaciones de artículos tales como carnes, leche, huevos, grasas y legumbres, de que carecíamos en cantidades suficientes dentro de nuestros propios mercados interiores, medidas excepcionales impuestas por la coyuntura económica, pero no podemos permitirnos el lujo de invertir en bienes de consumo las divisas que el país necesita para promover sin demora la fase de desarrollo económico en marcha.

Es preciso conseguir una agricultura racional y progresiva que nos asegure el presente y no hipoteque el porvenir de nuestros hijos y en esta tarea, aparte el papel que el Estado ha de desempeñar, como hasta aquí, en relación con el aumento de la producción agraria, los agri-

cultores están llamados a realizar la auténtica y decisiva revolución.

Resumió la labor que con este objeto han de realizar nuestras juventudes campesinas, capacitándose técnicamente para el mejor servicio de la agricultura y habló también de la necesaria racionalización de las explotaciones con vistas a su posible modernización.

Finalmente, en su brillante exposición de temas generales de política agraria, el señor Cánovas, hizo referencia de tres puntos, que calificó de extraordinaria importancia: los nuevos regadíos, la conservación y defensa del suelo y la repoblación forestal, vitales los tres para acelerar el proceso de transformación del agro español y concluyó definiendo a nuestra política agraria como de desarrollo agrícola, de mejora e incremento de la ganadería, de creación de riqueza, con una preocupación preferente por el aumento de la productividad, por el mejor aprovechamiento de nuestros recursos naturales y, sobre todo, por la adaptación del empresario agrícola y de la empresa a las condiciones que de ellos exige el cumplimiento de esta política que coordinadamente, ha de contribuir, con la de los restantes sectores, al robustecimiento y expansión de nuestra economía.

Tras el discurso del Ministro de Agricultura, acogido a su final con una prolongada salva de aplausos, pronunció unas palabras el Ministro Secretario general del Movimiento, señor Solís, de saludo y estímulo a los consejeros y afirmando que España entera está pendiente de este Consejo y espera confiadamente en el fruto de sus deliberaciones, enea-

minadas a tratar de resolver los problemas que en estos momentos tienen planteados nuestra industria, nuestra agricultura y nuestro comercio, en una palabra, nuestra economía.

Las tareas del Consejo

Las tareas de este IX Pleno se desarrollaron, como antes hemos dicho, en el seno de las distintas Comisiones de Trabajo y en sesiones plenarias, en las que se estudiaron, discutieron y aprobaron, interesantes conclusiones sobre las ponencias que componían el temario de la convocatoria y que afectaban al comercio agricultura, industria, monetaria y obras y servicios públicos, pudiendo asegurarse que nunca en España se ha llegado, en reuniones de esta índole, a una más alta asistencia numérica y de calidad.

En otras sesiones plenarias intervinieron los Ministros de Comercio, Obras Públicas e Industria, aludiendo el señor Ullastres a la preocupación del Caudillo y del Gobierno para lograr que el abastecimiento nacional se obtenga con medios nacionales, llegándose a una autosuficiencia práctica de ese abastecimiento por la agricultura nacional y esbozando a este respecto el proyecto de un plan de Protección del Presupuesto Familiar, en el que el Ministerio de Agricultura pondrá sus medios técnicos y los datos necesarios para fijar precios remuneradores a la producción; el de Industria pondrá los medios técnicos industriales necesarios; el de Hacienda tomará las medidas precisas para la financiación del plan y el de Comercio irá

cubriendo momentáneamente esos abastecimientos con importaciones, pero dando todas las facilidades posibles para que las importaciones fundamentales tengan que ser no la de artículos de consumo, sino de medios de producción agrícola, con preferencia maquinaria agrícola, abonos, insecticidas, semillas, etc., para que el Plan Nacional de producción agrícola sea una realidad en plazo corto.

La sesión de clausura

Presidieron la sesión de clausura de este IX Pleno los Ministros Secretario general del Movimiento, señor Solís; de Industria, señor Planell, y de Trabajo, señor Sanz Orrio, y en la misma, tras unas palabras de resumen de las tareas desarrolladas, a cargo del Secretario general del Consejo, señor Rojas, pronunció un importante discurso el Ministro de Industria, señor Planell, quien expuso el plan de desarrollo industrial de nuestro país.

Cerró el acto el señor Solís Ruiz, con un interesante discurso en el que comenzó definiendo la misión y alcance de los Consejos Económicos en el seno de la Organización Sindical, resaltando que sus características fundamentales deben ser las de permanentes y representativos.

Analizó el momento económico español y la contribución del Pleno que se clausuraba al estudio de los problemas que tienen planteados

actualmente las economías de nuestra industria, comercio y agricultura, afirmando que la Administración española, al oír al Consejo Económico Sindical, escucha a la totalidad de las fuerzas económicas del país, en él representadas.

Dijo que este Pleno, por su cantidad y calidad, es la más importante reunión de representaciones económicas de España celebrada hasta ahora en nuestra Patria.

Señaló que una de las preocupaciones fundamentales de estas reuniones ha sido la de la necesidad de producir más, producir mejor y producir más barato, no sólo para una necesaria elevación del nivel de vida, sino para poder competir en precios y calidad con el exterior.

Afirmó que el aumento de productividad es imprescindible y que si no se ataca el problema de la baja producción actual, la espiral salarios-precios no dejará de guiar y rodearnos como la hiedra rodea al árbol.

Se refirió también a la obtención de mayores beneficios y a la justa distribución de éstos, a los sistemas de protección para la empresa y para el obrero, a nuestro comercio interior y a la organización de los mercados y terminó felicitando a cuantos han intervenido en este Consejo y cuya participación ha hecho que brillara a gran altura.

Las palabras del Ministro Secretario fueron subrayadas por grandes aplausos de consejeros y asistentes al acto.

El CULTIVO del PLATANO en las Islas Canarias

Por Oscar NÚÑEZ MAYO

Cada una de las islas del archipiélago canario es como un tiesto gigante creado con el sudor y el mimo del campesino isleño. Los platanares surgen esplendorosos, con sus grandes hojas verdes espejantes de sol, sobre la fecundidad de una tierra artificial, llevada al fondo de los valles, a las escarpaduras de los barrancos o a la cima de las montañas, sobre el lomo de las bestias, en volquetes, en camionetas o en "jeeps" de muchos caballos de potencia. Sobre la tierra áspera y volcánica, estepa calcinada donde apenas si brotarían los cactus, las pitas, chumberas de los terrenos desérticos, se han levantado muros de roca, se han hecho terrazas, han sido trazados canales y acueductos, se han emplazado estanques y piscinas y se ha colocado la tierra fértil, traída de mil lugares distintos, generalmente en forma de limo arrastrado por las aguas en los temporales. Toneladas de man-



tillo laboriosamente acarreadas por los agricultores han servido de base a los vergeles de la Orotava, de Valle Guerra, de Gáldar o Agueta, donde la vista se pierde en la inmensidad uniforme de las bananeras sólo rota por la otra inmensidad azul del Atlántico.

EL PLATANO CANARIO

El plátano canario tiene un sabor exquisito, como no es posible encontrar en cualquier otro plátano del mundo, pero tiene el gran inconveniente para su comercio de ser con exceso delicado, de tal forma que su transporte y almacenamiento requiere unas precauciones y cuidados que

no es preciso observar en las especies plataneras de otros países tropicales o subtropicales.

En cambio, durante el período de su floración, tiene la ventaja de la poca talla de las plataneras, que resguarda al fruto de los vientos, y el ser muy resistente a la enfermedad denominada "Mal de Panamá", que tantos estragos causa en los campos de bananas de otros puntos del globo.

En cuanto al costo de producción, es en Canarias extremadamente alto, por las condiciones del terreno que antes señalábamos y que requieren un cuidado constante del mismo, como por la escasez y dificultad en el alumbramiento de aguas y la necesidad de disponer de grandes cantidades de abonos orgánicos y químicos. Una de las mejoras que se pro-

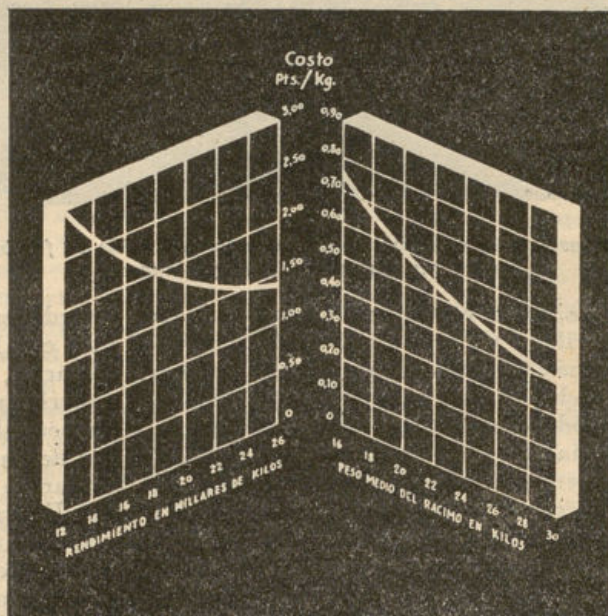


Una piña de plátanos canarios

pugnan para la agricultura platanera, el riego por aspersión, ahorraría agua y mejoraría los cultivos, pero la base angular de la economía bananera estriba en producir más en las mismas unidades de cultivo.

La aceptación de los plátanos canarios, principalmente en el extranjero, no sólo depende del precio, sino también de la calidad. Hay que mejorar la calidad mediante el cuidado y esmero de los cultivos. Está en in-

produce fruta peor, al objeto de mejorar la calidad en general, o sea, la calidad media de la producción. Pero también conviene aplicar los máximos cuidados no solamente al cultivo, sino también al transporte y embalaje. Por otra parte, es imprescindible disponer de tinglados para la protección de la fruta contra el sol y la lluvia y modernizar el sistema de carga, limitando al mínimo la intervención del personal del mue-



Costo de producción del plátano, según rendimiento por unidad de superficie y peso medio del racimo

terés de todos el que la calidad media de los frutos sea la mejor posible y para ello conviene intensificar el cultivo de plátanos en las zonas de condiciones óptimas, en las que se produce la mejor fruta, al tiempo de disminuirlo en las zonas en que se

lle en el manejo de la fruta y exigiendo se le dé el trato adecuado.

Asimismo debe prohibirse el establecer nuevas plantaciones por encima de los trescientos metros de altura sobre el nivel del mar en la costa norte, y por encima de los cua-



El valle majestuoso de la Orotava, con la silueta del Teide al fondo. El inmenso valle aparece cubierto de plataneras

trocientos metros, en la costa sur de la isla de Tenerife, y en forma análoga en las demás regiones de producción del archipiélago, haciendo obligatoria en todas las zonas la comprobación previa de si el terreno donde se proyecta una nueva plantación reúne las condiciones debidas en cuanto a naturaleza del suelo, profundidad, orientación, etc.

UNA ESTACION EXPERIMENTAL PLATANERA

Para estudiar a fondo y con posibilidades de éxito cómo se puede lograr mejor un aumento del rendimiento de la producción y una mejora de la clase de plátanos, es indispensable disponer de una "Estación Experimental Platanera". En Jamaica ya hay montada una estación

para plátanos, y verdaderamente causó asombro el que, con la importancia que tiene Canarias, no se haya estudiado ni experimentado nada, sino que se sigue sencillamente una rutina transmitida de padres a hijos.

El Cabildo Insular de Gran Canaria, en su Granja Experimental, ha empezado a realizar algunos estudios referentes a la mejora del cultivo del plátano. Pero es de sumo interés el establecimiento de una Estación Experimental Platanera, con amplios medios económicos, a fin de que por técnicos capacitados se hagan todos los estudios que convengan para lograr un aumento del rendimiento de la producción platanera, en las mejores condiciones económicas, así como para mejorar la variedad e investigar sobre la posible obtención de subproductos.

ORGANIZACION DEL COMERCIO. LA "CREP"

El plátano empezó a cultivarse en las Islas Canarias con fines comerciales a últimos del siglo pasado. El principal mercado era Inglaterra, pero con motivo de la primera guerra mundial se suspendieron las exportaciones, lo que dió lugar a la primera crisis de importancia en la producción de este fruto.

Terminada la guerra se reanudaron los envíos, pero desviándose en su mayor parte a Francia, porque pagaban mejores precios que Inglaterra.

Sin embargo, Francia empezó a fomentar el cultivo del plátano en sus posesiones, no tardando en proteger consecuentemente su propia producción, primero mediante la exacción de impuestos sobre los frutos canarios y después mediante una contingentación cada vez más rigurosa, que terminó por convertir en anti-económica la exportación a este país.

Entonces, los agricultores canarios quisieron volver al mercado inglés, encontrándose con la competencia de los plátanos procedentes de los territorios británicos de Ultramar. Esto originó la segunda crisis en la producción platanera de Canarias, ya que en aquella época solamente poca cantidad, un veinticinco por ciento, se enviaba a la Península.

En esta situación desoladora, con una producción importantísima, pero sin mercado, sorprendió el Movimiento Nacional a la agricultura platanera que se encontraba en completa ruina.

Se había llegado a esta situación porque en el comercio del plátano no imperaba sino el egoísmo de los exportadores que querían cada

uno acudir solamente al mercado del mejor precio, siendo la consecuencia natural de tal proceder que el mercado, al volcarse todos sobre él, se viniera abajo, dirigiéndose entonces todos a otros mercados donde no tardaba en producirse el mismo fenómeno.

Esta anarquía había conducido a la ruina y se veía claramente que era necesario una regulación de la exportación. Había que impedir que a un mercado se enviase mayor cantidad de la que podía absorber y se abandonasen otros porque temporalmente pagaban un precio inferior. Y era necesario abrir nuevos mercados e imponer la concurrencia proporcional de todos los exportadores a todos los mercados.

Para este fin se creó, mediante Bando del Comandante General de Canarias de 15 de marzo de 1937, el "CODEP", que meses más tarde, por Decreto del Gobierno de 10 de noviembre del mismo año, fué sustituido por la "Confederación Regional de la Exportación del Plátano" ("Crep").

La "CREP" es un Organismo oficial, con carácter de gran empresa comercial, como se dice en el preámbulo del Decreto, encargado de la indispensable ordenación agro-co-

DROGUERIA Y PERFUMERIA SOTO



Guzmán el Bueno, 91 Telf. 34-81-92

MADRID

mercial, en el que están representados los distintos sectores que intervienen en la producción y la exportación del plátano.

Cuando la «CREP» llevaba dieciséis años funcionando, el Gobierno estimó oportuno reorganizarla, convirtiéndola por Decreto de 29 de enero de 1954 la «Confederación» en la Comisión Regional Sindical de la Exportación del Plátano, con el mismo anagrama «CREP» y con idénticas funciones y las mismas amplias atribuciones que tenía la antigua Confederación.

LA VENTA EN LA PENINSULA

El mejor mercado del plátano es el nacional, por ser el más seguro.

En los últimos años los envíos a la Península se mantenían por debajo de las 100.000 toneladas, pero en 1955 ya se llegó a las 126.000 toneladas. Y no cabe duda de que España entera puede consumir entre las dos mil y cuatro mil toneladas por semana, oscilando según la estación del año.

Para organizar la regularidad de los envíos a la Península, su posterior distribución a todos los mercados provinciales y la estabilidad de los precios se han adoptado ya diversas medidas, entre las principales, la Orden conjunta de los Ministerios de Agricultura, Industria y Comercio, sobre la venta del plátano; la fijación de márgenes de ganancia de mayoristas y detallistas por parte de la Comisaría General de Abasteci-

BOLINDER-MUNKTELL

EL TRACTOR
*que triunfa
en todo el
mundo*



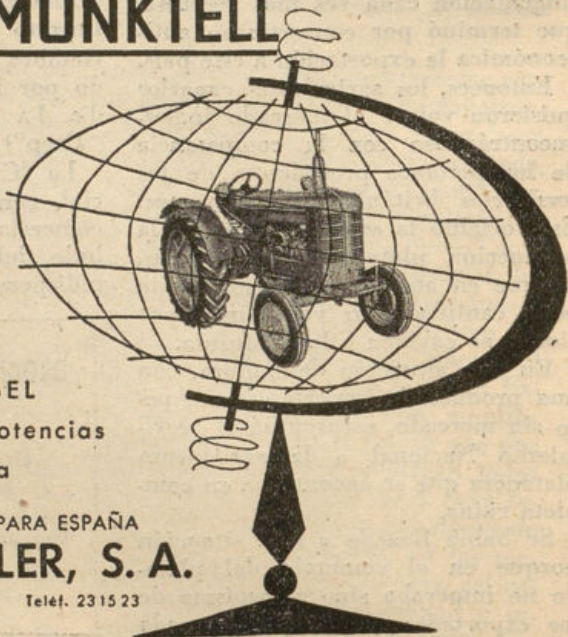
TRACTORES DIESEL
en diferentes tipos y potencias
Entrega inmediata

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA
HANS T. MÖLLER, S. A.

Avda. José Antonio, 435

Teléf. 2315 23

BARCELONA



mientos y Transportes, y la celebración de reuniones periódicas, convocadas por el Jefe del Grupo "Plátanos" del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, de los mayoristas principales, para informar a la CREP de las contingencias de los mercados de Cataluña, Levante, Norte y Sur de la Península.

Problema también de vital interés es el del transporte marítimo a cargo de compañías nacionales, que no suele realizarse nunca en las condiciones necesarias para una especie de fruta que, como ya apuntábamos más arriba, se distingue por su delicadeza y exige unas precauciones especiales, tales como el contar con aire acondicionado, especialmente en los meses de verano. Debería llegarse a la constitución en Canarias de una flota platanera, empresa no difícil de realizar, si se cuenta con la ayuda del Estado, a través del Crédito Naval, que no negaría su auxilio económico, tratándose de una obra de interés para la economía frutera de la nación.

PLATANOS DE LA GUINEA

Están produciendo justificada alarma en el archipiélago canario las crecientes plantaciones de plátano en la Guinea española. El inmenso capital privado que en Canarias ha exigido y sigue requiriendo la preparación del terreno, los alumbramientos, conducciones y almacenamientos de las aguas de riego y los grandes gastos necesarios para el cultivo y el empaquetado del plátano, así como el gran número de obreros que se emplea constantemente en estas faenas y la participación de éstos en el resultado de la venta del fruto,

ofrecen un profundo contraste comparado con los reducidos gastos que la implantación de este cultivo requiere en la Guinea y con las condiciones naturales de dichos territorios que brindan un medio muy propicio para la producción del plátano. Es evidente que en estas condiciones el plátano canario no soportaría la competencia del colonial.

Hay que esperar que el Gobierno, atento siempre a cuanto afecte el bienestar de la nación, se dé cuenta de la gravedad de este problema y no permita que la Colonia haga la competencia a la metrópoli hasta el extremo de provocar la ruina —como fatalmente lo haría— en una región tan importante como es el archipiélago canario, máxime cuando en dicha Colonia pueden, sin perjudicar a otras regiones, establecerse o aumentarse cultivos como el café, caña, caucho, fibras duras, abacá e incluso tabaco y algodón, de todos cuyos productos es deficitaria nuestra nación.

EL COMERCIO CON EL EXTRANJERO

Para los países extranjeros el plátano se vende en firme, sobre muelle puerto Canarias. El comprador contrata los barcos y la fruta viaja por su cuenta y riesgo. El haber conseguido que los compradores extranjeros acepten esta forma de venta, es una ventaja de incalculable valor para el exportador canario, cuyo riesgo termina una vez que la fruta ha sido admitida para embarque.

La mayoría de los países son sumamente exigentes en cuanto a la calidad y presentación de la fruta.

Y como en todos ellos hay que competir con plátanos de otras procedencias, no existe más remedio para conservar a los clientes que embarcar únicamente frutas selectas.

Estimamos que para ello debe ser más exigente la "CREP" y que hay que extremar el riesgo de la inspección y extenderla desde los muelles a los empaquetados, donde se realiza con mayor facilidad.

Actualmente, aquellos exportadores que no disponen de fruta selecta lo pueden declarar a la "CREP" para que se les autorice a enviar su fruta a la Península, abonando previamente la diferencia de precio que existe entre extranjero y Península, aumentada en una cantidad fijada por la "CREP", cuyo importe es repartido todos los meses proporcionalmente a toda la fruta enviada al extranjero.

En la mayoría de los países, los compradores de plátanos suelen tener almacenes con todos los elementos necesarios para madurar la fruta, e incluso en algunos sitios, para desmanillarla y embalarla nuevamente en cajitas, antes de reexpedirla a los mayoristas o detallistas. En estas instalaciones tienen invertidas crecidas sumas y su sostenimiento exige mantener un personal fijo. Para que todo esto sea rentable, los compradores necesitan recibir plátano durante todo el año, y no solamente en una temporada.

Actualmente la "CREP" tiene dos sistemas de venta, dividiendo los países en mercados libres (Inglaterra y Alemania) y mercados de "venta en común" (todos los demás). A estos últimos vende la «CREP» bien mediante contrato, bien aceptando los pedidos que semanalmente se le

Compañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A.

CONCESIONARIA DE
LAS ZONAS 3.^a Y 4.^a

DIRECCION:

Avda. de José Antonio, 24

Teléfono 31 58 76

MADRID

Factorías de la Zona 3.^a

Miraflores y Montilla (Córdoba)

Factoría de la Zona 4.^a

Navalmoral de la Mata

presenten, sirviéndose la fruta por los exportadores que la "CREP" designa para cada embarque, procurando que sean los que pida el comprador, quienes hacen constar su marca en cada paquete.

En el caso de los mercados libres, que no obstante su denominación, no son libres, vende la "CREP" por contratos y cuando se trata de pedidos sueltos vende el exportador, aunque al precio fijado por la "CREP" y previa autorización de este organismo al que tiene que someter semanalmente los pedidos que reciba, y siempre que éstos tengan cabida dentro del cupo que le corresponda exportar al extranjero.

En uno y otro sistema de venta, es la "CREP" la que cobra el importe de la fruta al comprador, que entra en el "pool" general de las ventas en el extranjero, con la diferencia de que en el caso de los mercados libres el precio fijado por la "CREP" se considera mínimo, pudiendo el comprador, si quiere, mejorarlo abonando al exportador un sobre-precio (liquidándose directamente), lo que suele hacer si le conviene adquirir una marca determinada cuya fruta

se distingue por su calidad, buena selección y esmero en el embalaje.

Por último, cabe señalar un fallo importante en la exportación de los plátanos al extranjero, pero que no afecta a la fruta en sí, sino a la forma anacrónica de concebir las ventas en los países consumidores: la propaganda. Una propaganda hábil, bien dirigida al consumidor, utilizando para ello todos los medios modernos de que la publicidad dispone: anuncios en la prensa, reportajes publicitarios en diarios, y, sobre todo, en revistas gráficas, películas para la televisión, documentales cinematográficos, emisiones de radio, etcétera.

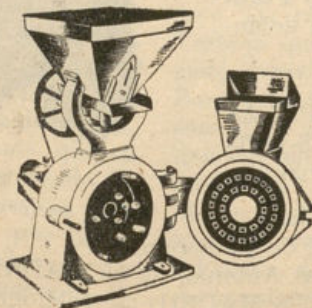
Semejante labor de propaganda supondría un costoso presupuesto, pero a una campaña de publicidad sucedería una campaña de exportaciones notablemente incrementada, de forma que el problema de los excedentes plataneros —cuestión básica en la crisis actual de la exportación y en el conflicto entre los productores de Canarias y de la Guinea española— se vería solucionado por el camino de la mayor demanda de producción.

AGRICULTORES
INDUSTRIALES
SINDICATOS
AGRICOLAS

VEAN EL

«ROYAL TRIUMPH»
el molino que lo tritura
todo

Transformará sus productos en dinero, reduciéndolos en una sola pasada al grado de finura deseado



Más de 5.000 referenciantes certifican su bondad, entre los que se cuentan: molineros, ganaderos, granjas avícolas, Hermandades de Labradores, etc.

MAURICIO HENING

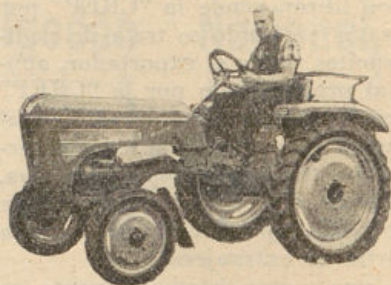
Calle Flores, 5.-T. 211392

BARCELONA

INDECO, S. L.

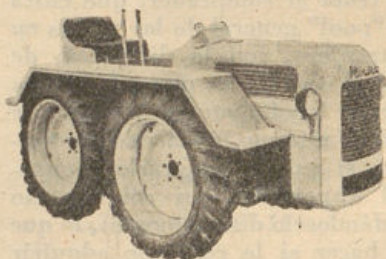
INTERNACIONAL DE COMERCIO
AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA
REPRESENTANTES E IMPORTADORES DE:

TRACTORES AGRICOLAS
DE RUEDAS de:
13, 17, 24, 28, 32, 36 y 40 C. V.
marca **Ritscher** (Alemania)



El tractor agrícola RITSCHER

TRACTORES AGRICOLAS
VINEDOS, tracción a 4 ruedas,
marca **Minitrac** (Francia)
TRACTORES AGRICOLAS
DE RUEDAS, 65 C. V.,
marca **Buhrer** (Suiza)

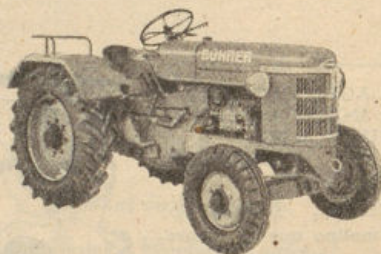


El tractor MINITRAC

TRACTORES AGRICOLAS
DE RUEDAS, 36 C. V.,
marca **Vevey** (Suiza)
MOTORES AGRICOLAS
DIESEL DE 15, 30, 45
y 60 C. V.,
marca **Steyr** (Austria)

TRANSFORMACION
"MANUEL"
para los tractores **Ebro** y **Ford-**
son, convirtiendo el eje delan-
tero en motriz

PERFORADORAS Y PALAS
CARGADORAS "BAAS-WIT-
TEMBURG", de Alemania



El tractor BÜHRER de 65 C. V.

Informes: **INDECO, S. L.**
Internacional de Comercio.
Oficinas: Avda. de José Antonio, 57 — MADRID
Almacén: Bocángel, 26 — MADRID — Teléfono 47 20 36

El momento económico de nuestra agricultura ha sido minuciosamente estudiado y analizado



El Consejo Económico Sindical aprobó unas interesantes conclusiones sobre esta materia



Decía el Ministro Secretario general del Movimiento, señor Solís, en su discurso de clausura del IX Pleno del Consejo Económico Sindical Nacional, celebrado recientemente en la capital de España y de cuyas tareas damos referencia por separado, que «no hay duda que ésta ha sido la reunión más importante celebrada en nuestra Patria de representaciones de carácter económico».

Efectivamente, no creemos que el Ministro exagerase un ápice al formular afirmación tan categórica, pues la extraordinaria importancia de este Pleno viene deducida, no sólo por la calidad y preparación de los representantes del comercio, la industria, la agricultura y las finanzas, que en elevado número han intervenido de forma activa y brillante en sus deliberaciones, sino también por la dimensión y envergadura de los temas tratados y el estudio minucioso, detallado y razonable que de los mismos se ha hecho.



El momento económico de nuestra agricultura fué estudiado, con amplitud. Un aspecto de la correspondiente Comisión de Trabajo bajo la presidencia del Delegado Sindical de Barcelona, Marcos Chacón

Se ha puesto el dedo en la llaga de nuestra economía en toda su dimensión y abarcando todos los matices. Han sido puestos de manifiesto los problemas, ahondando en ellos, desmenuzándolos, señalando sus orígenes y aportando soluciones posibles para los mismos. En una palabra, se ha abordado de frente, sin eufemismos pero con ponderada objetividad, el momento económico de España.

En lo que se refiere a la agricultura, las tareas de la Comisión de Trabajo que, presidida por el Delegado provincial de Sindicatos de Barcelona, don Gonzalo Marcos Chacón —un sindicalista, buen conocedor del agro y sus problemas—, ha estudiado la ponencia correspondiente, elaborada por un equipo de técnicos de reconocido prestigio y solvencia, han registrado un clima de apasionamiento e interés difícilmente superables, en el que los consejeros agrícolas han puesto de re-

lieve su experto conocimiento del tema y su suficiencia para abordarlo desde todos los ángulos, contrastada ya en anteriores reuniones y asambleas sindicales de carácter agrario.

Todos los múltiples y complejos problemas que pesan sobre el campo español han sido puestos sobre el tapete de la actualidad de estas reuniones, singularmente referidos a su difícil economía, haciendo hincapié en la imperiosa necesidad de aumentar la productividad y modernizar nuestra agricultura, a cuyo desarrollo viene subordinada la expansión económica del país. Es indudable que el objetivo fundamental para conseguir el progreso agrícola se basa en un aumento de rendimientos y una disminución de costes, conducentes a la mejora de la técnica y por consiguiente a una mayor rentabilidad en las explotaciones.

El exceso de nuestra población agrícola activa actual y la precisión de que actividades ajenas a la agricultura absorban un tanto por ciento considerable de ella, ha sido otro de los aspectos abordados, así como la utilidad de un papel más preponderante de la técnica, una actividad del proceso de mecanización agraria, una transformación a fondo del sistema productivo y un aumento muy considerable de la producción ganadera.

También se habló de latifundios y de atomización de la propiedad; de la colonización de la tierra, transformando grandes extensiones de secano en regadío y de la conveniencia de una redistribución de la propiedad dispersa, por medio de una inteligente concentración parcelaria; de la estabilización en el nivel

de precios y en la renta agrícola, que tanta falta está haciendo; de la organización adecuada de los mercados interiores y de la estructuración de nuestro comercio exterior; el incremento y mejora de la ganadería; de la repoblación forestal y de tantos y tantos otros matices de la vida campesina, de las necesidades y aspiraciones de nuestra población rural.

Muchos de estos interesantísimos puntos ya habían sido abordados con amplitud, no hace todavía mucho tiempo, con ocasión de celebrarse la VI Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos, cuyas conclusiones tienen, en su mayoría, una aprovechable actualidad, para el estudio de un ordenado plan de desarrollo agrícola, hasta tal punto que la Comisión de Trabajo del Consejo acordó incorporarlas a las específicas de su ponencia.

El resultado de estos trabajos ha quedado plasmado en unas conclusiones, aprobadas por el Pleno, esencialmente atinadas, justas y exactas, reflejo cierto del momento actual económico de la agricultura española, que por su indudable trascendencia e interés recogemos a continuación:

a) *Empresa agrícola*

1. Con una distribución de la riqueza y de las empresas agrarias tan defectuosas como la que caracteriza a nuestra estructura actual, la mejora y modernización de la agricultura, indispensable para el desarrollo económico general, es prácticamente imposible. De aquí la necesidad de adoptar medidas que, con la prudencia necesaria, tiendan a normalizar esta distribución, con un cri-

terio que responda tanto a la tradición nacional como a la moderna sociología.

Es urgente con esta finalidad definir las unidades óptimas de explotación según las modalidades y características regionales de nuestra agricultura.

2. Dentro de sus peculiares características, es urgente activar el proceso de modernización de nuestra agricultura, poniendo a su servicio en cantidad suficiente los medios de producción, semillas, abonos, maquinaria y sus repuestos, indispensables para lograr esta finalidad.

Se hace preciso proporcionar al campo una continua y adecuada asistencia profesional; dotarle de explotaciones-piloto y talleres de reparación de maquinaria, así como proteger decididamente a las empresas ejemplares y calificadas.

Importante papel corresponde jugar a la investigación agraria, que ha de ser estimulada y dotada de los medios técnicos y económicos necesarios.

Sin un crédito agrícola fácil y en cuantía suficiente a la consecución de estos objetivos, no podrá llevarse a cabo esta modernización de la empresa agrícola.

b) Población rural

3. Es de la mayor urgencia cifrar con las debidas garantías el volumen de excedente de población agrícola y estudiar los movimientos migratorios de carácter extranacional, interregional e interprofesional. Ante los síntomas que se acusan de aumento porcentual de la población agrícola en determinadas regiones, procede

desarrollar en ellas un programa de industrialización y canalizar en forma adecuada los movimientos migratorios interiores.

c) Transformación agraria

4. Frente a una política de simple redistribución de la tierra, se pronuncia la ponencia por una de colonización, tanto en regadío como en secano. Serán directrices de esta política: lograr la más rápida rentabilidad de los capitales empleados, activando la transformación agraria en las zonas afectadas; promover el desarrollo coordinado de todos los recursos naturales estimulando asimismo la industrialización; incrementar el porcentaje de tierras en exceso en las zonas de gran propiedad y desarrollar una activa campaña de formación agrícola profesional.

5. Es preciso activar los planes de concentración parcelaria para lograr a corto plazo reducir en una cuantía significativa los ocho millones de hectáreas afectadas por esta defectuosa distribución. Deberán aumentarse los medios a disposición del Servicio de Concentración Parcelaria y arbitrarse una fórmula financiera con mayor participación de los interesados. También deberán reducirse los porcentajes que actualmente exige la legislación vigente para llevarla a cabo y fomentar la concentración entre particulares, dándose para ello las mayores facilidades de tipo económico y técnico.

6. Refundir cuantas disposiciones han sido dictadas para transformar la economía agraria de las zonas de gran latifundio, estructurándolas y completándolas con una política de-

finida y activa de colonización de las zonas agrícolas de secano de agricultura extensiva, escasa productividad e inestabilidad social.

Deberá estimularse la actuación en este sentido de la iniciativa privada a través de una legislación que conceda ayuda técnica y auxilios económicos.

7. Puntos fundamentales en la política de inversiones para el desarrollo de la agricultura son: el compromiso previo, por el Estado, de las cantidades que han de destinarse a estos fines una vez formulado el plan correspondiente; la existencia de una organización adecuada de crédito con el volumen y agilidad suficiente para atender a las necesidades que plantean las necesarias inversiones privadas.

8. Complemento indispensable de la política de transformación agraria propiamente dicha es la industrialización de las zonas rurales, no sólo a través de las industrias de transformación, conservación y aprovechamiento de residuos agrícolas, sino incluso de industrias manufactureras, que absorban la población agrícola excedente y eviten la marcada diferencia en el nivel de vida entre las zonas agrícolas e industriales del país.

Es de urgente necesidad conceder las máximas facilidades para modernizar muchas de las actuales industrias transformadoras de los productos agrícolas.

d) *Precios y mercados*

9. En tanto la política de desarrollo económico no haya logrado sus objetivos principales, es preciso

adoptar un doble punto de vista en nuestra política económico-agraria; adaptar las condiciones de producción, de los productos de exportación a las exigencias del mercado internacional, para aumentar al máximo de nuestras ventas en el exterior; regular la producción de productos de consumo interior, de tal manera que, sin perjuicio para el consumidor, se conserve en grado suficiente el poder adquisitivo del sector agrícola, tan representativo en la economía nacional.

10. Se considera objetivo fundamental en el período de desarrollo alcanzar la máxima estabilidad de la renta agrícola compatible con las características de nuestra agricultura. Para ello se estima indispensable seguir una política de estabilización del nivel de precios agrícolas y ganaderos, mediante el establecimiento de precios mínimos garantizados, establecidos con antelación suficiente, que impidan el descenso del poder de compra del agricultor medio y con el fin de lograr la paridad con las restantes actividades económicas.

Estos precios han de ser revisables cuando las condiciones de la producción se alteren.

Si fuese necesario fijar precios políticos nunca deberán establecerse en perjuicio del agricultor.

e) *Ordenación de la Producción*

11. La política de estabilidad de precios y rentas ha de permitir, y sobre todo no dificultar, la eliminación de aquellas empresas habitualmente marginales, no sólo causantes en gran parte de la enorme variabilidad productiva que hay que

reducir, sino también de la elevación de los costes de producción. Supuestos previos en la eliminación habrán de ser la intensificación al máximo de la productividad y las necesidades de consumo interior.

12. Las directrices fundamentales que han de prevalecer en la política ordenadora de la producción agraria son: el fomento y mejora de los cultivos de interés económico nacional, prestando especial atención a los típicos de exportación y el incremento y mejora de nuestra producción ganadera.

13. La política de fomento de la exportación de productos agrícolas típicos ha de tener en cuenta: el papel decisivo que éstos necesariamente han de jugar en toda política de desarrollo, en tanto no sea posible la exportación de productos manufacturados; la necesidad de facilitar

su comercialización y la conveniencia de industrializar parte de esta producción para normalizar su mercado y atender las preferencias del consumo internacional.

14. La política de mejora ganadera ha de establecerse sin olvidar nuestras condiciones naturales de medio, las características especiales del mercado interior y la tendencia de la industria ganadera del mundo hacia la obtención de productos de precio asequible a una gran masa de la población.

Es particularmente interesante el saneamiento de la Cabaña nacional y el incremento de la producción de carne, leche y huevos; para ello se plantea como imperiosa necesidad el suministro de piensos y la aceleración de la puesta en marcha de las industrias relacionadas con la ganadería y utilización de subproductos.

La política de precios estables y remuneradores a la ganadería es fundamental para la consecución de estos fines.

15. No se puede definir el programa de desarrollo económico del sector forestal sin un estudio detallado previo que considere las reacciones que sufrirán cada uno de los elementos que la integran ante el impacto del desarrollo económico general. Al desarrollo económico de este sector, con independencia de sus favorables efectos en relación con el abastecimiento nacional, balance comercial, conservación de la obra hidráulica, volante regulador en el empleo de mano de obra, capitalización y defensa del suelo agrícola, le corresponde jugar un papel preponderante a lo largo del desarrollo

EBRO - COMPAÑÍA DE AZUCARES Y ALCOHOLES, S. A.

Madrid, Villanueva, 4

Teléfono 25-61-81

FABRICAS DE AZUCAR

Venta de Baños (Palencia), Toro (Zamora), Zaragoza, Luceni (Zaragoza), Terret (Zaragoza), Miranda de Ebro (Burgos), La Poveda (Madrid), Los Rosales (Sevilla) y Villarrubia (Córdoba).

FABRICAS DE ALCOHOL

Zaragoza, Venta de Baños (Palencia) y Los Rosales (Sevilla).

FABRICA DE LEVADURA PRENSADA

Gavá (Barcelona) y Villarrubia (Córdoba)

FABRICA DE AZIDO CITRICO

99'5% PUREZA

Cortes (Navarra)

del Plan de Modernización y Mejora de nuestra Agricultura, con el que deberá estar perfectamente conjugado.

f) *Política fiscal agraria*

16. Esta política de desarrollo económico del campo debe reflejarse en la política fiscal del Gobierno, haciendo que la presión tributaria esté en consonancia con lo aleatorio de las producciones y la necesidad de ahorro para inversiones que persigan un aumento de productividad.

Es necesario completar el Catastro Parcelario, que deberá servir de base para perfeccionar el Registro de la Propiedad.

g) *Política comercial*

17. Debe rearticularse el ciclo de circulación de los productos agrícolas, teniendo en cuenta:

1º Desarrollar una política tendente a la desaparición de los monopolios, de hecho y de derecho, existentes en dicho ciclo.

2º Fomento de la cooperación agrícola en lo referente a la conservación y primera transformación de los productos agrícola perecederos, a fin de eliminar la penosa situación en que se encuentra al agricultor al tener que vender forzosamente por no poder conservar sus cosechas, así

como en lo referente a la venta de las propias cosechas en estado natural, conservadas o transformadas.

h) *Conclusión general final*

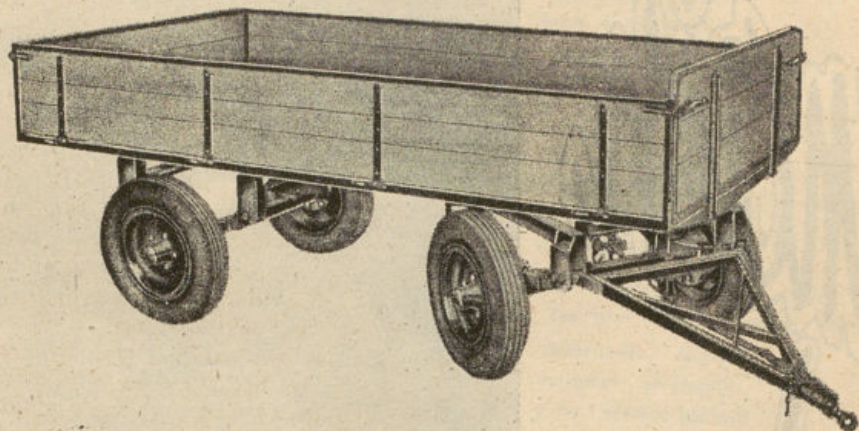
El Consejo Económico Sindical incorpora a sus Conclusiones específicas las de la VI Asamblea Nacional de Hermandades de Labradores y Ganaderos y cree imprescindible la puesta en vigor de las Conclusiones a que ésta llegó, en cuanto hacen referencia a los problemas actuales y urgentes del campo español. Igualmente estima que todas estas Conclusiones, actualizadas en su caso, son un valioso material de trabajo que debe utilizarse en el estudio del Plan de Desarrollo Agrícola que ha de realizar, en un futuro inmediato, el Consejo Económico Sindical.

* * *

Creemos que de la simple lectura de estas interesantes conclusiones, los agricultores españoles podrán deducir, fácilmente, que sus intereses y aspiraciones han estado legítima y auténticamente representados en este IX Pleno del Consejo Económico Sindical Nacional, que tan favorable eco ha acertado a despertar en todas las esferas económicas del país.

AGUILAR

*¡Agricultor! Compra a E.I.A.S.A
..... y pagarás con el producto de tus cosechas*



Los mejores remolques agrícolas

a precios sin posible competencia

TRACTORES - APEROS - COSECHADORAS -
TRILLADORAS - ATADORAS - ENSILADORAS -
ENSACADORAS - AVENTADORAS - GRUPOS
PARA RIEGOS - RIEGOS POR ASPERSION -
ELECTRIFICACIONES RURALES - MAQUI-
NARIA EN GENERAL.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

EXPLOTACIONES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS S.A.

Fernán González, 37 - Teléfonos 36-16-10 / 18 / 19

MADRID

Extensa red de Sucursales, Delegaciones y Agencias en toda España

Canción

de

Novidad



Reyes de Caldea,
pastores de Judea,
festejad al hijo
de mi corazón,
para que no lllore
ni en tierra se añore
mientras yo le canto
mi dulce canción.

A cada vaivén
le daré un abrazo,
un beso de amor;
mis rubias melenas
serán sus cadenas
y será su nido
mi fiel corazón.

No llores, no, muñequín de tu madre,
no llores, no, que te canto yo, mi amor.

Son tus dos mejillas
cual tiernos capullos;
¡Oh qué dulces son
tus labios en flor!

Son como una rosa
que abrieron los mios
para succionarle
la miel del amor.

Cantadle, avecillas,
canciones de amores;
cántale tus trinos,
gentil ruiseñor
y si es poco fina
mi falda de niña,
desciendan los ángeles,
de mezela mejor.

No llores, no, muñequín de tu madre,
no llores, no, que te canto yo, mi amor.

Y sean sus alas
cendal de tus galas,
y sus brazos sean
tu suave almohadón,
pues para sus sienes

no tengo más suaves,
y para albergarte,
toma el corazón,
sea para faja,
si otra no da el Cielo,
de cuatros ramitas
el polio de olor,
las cuatro ramitas,
todas florecidas,
que te servirán
de faja mejor.

No llores, no, muñequín de tu madre,
no llores, no, que te canto yo, mi amor.

Adornadlo, ángeles;
mecedlo, arcángeles,
y de vuestros himnos
elevad la voz;
su panal celeste
el cielo le preste
si en mi leche virgen
no encuentra dulzor.

De Oriente la estrella,
clarísima y bella
baje hasta la tierra,
ponga su fulgor
en su frente santa
que todos admiran,
diciendo: "¡Qué haldadas
de perlas y flor!"

No llores, no, muñequín de tu madre,
no llores, no, que te canto yo, mi amor.

Como se desflora
la flor que te añora,
el que a tu sonrisa
melosa nació,
y que ahora renace
si a reír tu forma,
mas ¡ay!, sólo ve
tristeza y dolor.

Y cuando lo advierten

los ángeles vierten
sus cánticos dulces,
que es triste canción:
"Por ti, antes de ahora,
clareará la aurora;
por ti, antes de ahora
se eclipsará el sol"

No llores, no, muñequín de tu madre,
no llores, no, que te canto yo, mi amor

* * * *

El Mayoral

Dulce Jesús mío,
si lloráis de frío,
tomad mi zamarra;
si lloráis de amor,
yo os doy con fervor
amante, mi alma.

* * * *

Los Pastores

Si queréis venir
a nuestros lugares,
seréis el pastor
de los rabadanes.



Los Reyes

Si queréis venir
hasta nuestros reinos,
en ricos palacios
os alojaremos:
vos seréis el rey,
nosotros los siervos.

* * * *

Maria

Tornaos, oh reyes,
a vuestras lejanas
tierras y, oh, pastores,
a vuestras majadas:
cuando crecerá
el hijo de mi alma,
ya irá con vosotros
cual santa alianza
que unirá el amor
a todas las razas.

Será el gran pastor
que al cielo en guirnaldas
unirá a su vez
todas las bandadas.

Será Rey de reyes.
Señor de monarcas
y será su reino
sobre toda patria
y sostendrá el cetro
con manos llagadas.

JACINTO VERDAGUER.

SIEMERA

Temas Navideños: EL PAVO



por Fruela Pereda

España es la primera nación que importó el pavo, «Meleagris Gallopavo». El gigante de la epopeya conquistadora, Hernán Cortés, y sus hombres fueron los primeros europeos que saborearon la delicada carne del Guajalote o Guajano Mexicano; en aquella época vivían en grandes manadas por los bosques de la América central llegando hasta el Canadá. Los naturales del país no sólo comían de su carne, también organizaban carreras detrás de los pavos, y estas aves, que en domesticidad son lentas y tímidas y torponas, en libertad compiten con los caballos y cansan a sus perseguidores. En estado salvaje forman manadas, pero separadas las hembras de los machos, y sólo se mezclan en la época del celo, últimos días de enero o primeros de febrero, según los climas; cuando llega el momento de la incubación busca un lugar escondido y seco del bosque, hace un hoyo en el suelo y le sirve de nido; para acondicionarlo lo llena de hojarasca y oculta el macho el sitio donde va

hacer las puestas. La incubación dura de veintiocho a treinta días, y la pava sólo se mueve a las horas de sol para buscar el alimento y desentumecer los miembros. El pavipollo salvaje nace vivaracho, listo en grado superlativo, hasta el punto de que a los pocos días de nacido ya vuela a los árboles, es activo y juguetón. La madre lo conduce admirablemente, le enseña a comer granillos y semillas, larvas y gusanos. A los dos meses y medio sufre una crisis de transformación, «crisis del rojo», o sea, se les pronuncian los carúnculos de la cabeza y cuello, que caracterizan a la especie, y de blancos pasan a ser rojos.

Existen en la actualidad abundantes manadas de pavos silvestres en los bosques de Kentucky, El Ohio, El Illinois, Arkansas, La Luisiana y Florida. Se remontan, por el Norte, hasta mucho más arriba del Michigan, penetran en el Canadá hasta la frontera de Keewatin y el Mackenzie.

Casi nunca vuelan, corren, y sola-

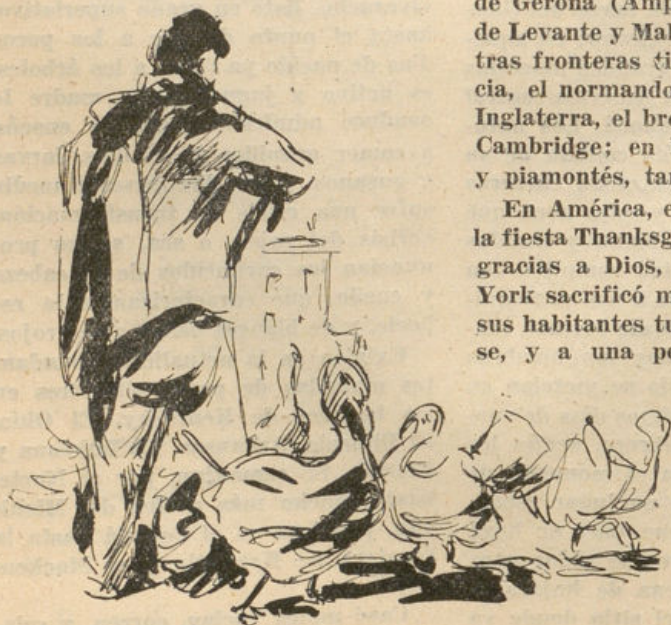
mente levantan el vuelo si se ven perseguidos o tienen que salvar una corriente de agua; su vuelo es corto pero poderoso, y si cae al agua nada perfectamente y sabe ganar la orilla con facilidad y ligereza volando en seguida a la arboleda para secarse al sol.

Una de las características más notables del pavo es la de los carúnculos de la cabeza que se prolongan por el pico formando un verdadero cordón carnoso, el moco de pavo, pellejo carunculooso que surge de la región frontal del ave, en los machos, el moco color rosado vivo en unos momentos, y en otros blanquecino o azulado. Los dos sexos tienen el pecho largo y tupido mechón de cerdas duras; en la hembra queda debajo del plumaje. Las hembras, salvo rara excepción fisiológica, no tienen espolón, y

el que tiene el macho es más pequeño que el del gallo; en su estado salvaje lucen un pumaje bronceado y blanquecino con hermosos reflejos metálicos. Por el contrario, el doméstico posee gran variedad de libreas: negra, blanca, baya, leonada, jaspeada y hasta azul. Los cruzamientos continuos acabaron con su distinguida elegancia. El macho adulto levanta la cola en forma de abanico, hincha el buche y lanza resoplidos muy sonoros arrastrando, al mismo tiempo, las alas por el suelo. El glu glu del macho falta en la hembra; a toda esta serie de fenómenos se les llama hacer la rueda, y de esta manera expresan el amor o buscan pendencia.

En España se aclimataron a las mil maravillas, y los mejores son los negros de Andalucía y Extremadura, los bronceados de Cataluña, sobre todo los de Gerona (Ampurdán) y los negros de Levante y Mallorca. Fuera de nuestras fronteras tienen fama, en Francia, el normando y bretón negro; en Inglaterra, el bronceado de Suffolk y Cambridge; en Italia, el milanésado y piamontés, también negros.

En América, el año 1945, el día de la fiesta Thanksgiving, o día de dar gracias a Dios, la ciudad de Nueva York sacrificó más de un millón, que sus habitantes tuvieron a bien comerse, y a una personalidad le regala-



laron un ejemplar que pesaba 27 kilos, una verdadera montaña de carne. En España oscilan entre los 8, 10 y hasta 15 kilos.

Si un día te decides a hacerte granjero de pavos, debes tener en cuenta lo siguiente: no comprarlos hasta que no tengan tres meses, pues así tendrás la seguridad de que ya han pasado «su crisis», acondicionándoles un cajón con paja o heno y hoja rasca para dormir, y cuando tengas crías no les dejes perchas hasta los tres meses para que no se les tuerza el hueso del esternón; después, al igual que las gallinas, deben de gozar de cierta libertad y saben encontrar el alimento, hierbas, matillas, flores silvestres, insectos, arácnidos, frutillos y semillas. El gallinero ha de estar orientado al mediodía y en él ha de tener un metro cúbico de aire cada pavo adulto, suelo de ladrillo o cemento, tres veces al al mes baldeo y mucho zotal o Neocidal; limpieza, alimentación apropiada y semilibertad para que, si encuentran, coman ortigas, que para los pavos es un verdadero manjar y les preserva de muchas enfermedades; también se les debe de dar maíz, que es el plato nacional de los de su raza. Has de tener en cuenta que los aseladeros deben tener la forma hexagonal, pues se adoptan mejor a los dedos de sus patas, y no los pongas a más de 20 a 30 centímetros del suelo, pues las pavas tienen la costumbre de poner de noche, así que conviene que debajo de los palos esté mullido para evitar roturas. Ten en cuenta que los pavos y casi todos los huevos son destinados a la incubación.

La pava es muy irregular en sus

posturas; suele poner de 50 a 70 huevos al año en dos o tres veces, de 20 a 25 cada una; la primera, de enero a febrero; la otra, ya bien entrada la primavera, y la tercera, en el verano, antes de la muda. Las pavas viejas se ponen cluecas después de cada postura, y las jóvenes, cuando acaban la tercera postura, tienden a ponerse cluecas, pues son madres incomparables. El huevo es mayor que el de la gallina, blanco con puntos pardos o dorados y sabor delicioso. Es casi indispensable, para su crianza y buena salud, tener el bosque cercano. El ciclo se cumple a los seis meses, pero como es animal rústico se le puede considerar adulto a los cuatro o cinco meses. El pavipollo al nacer no sabe comer, por eso los huevos no pueden ir a la incubadora, hay que dejárselos a la pava para que ésta los enseñe y cuide, cosa que hace a las mil maravillas; la cría dura hasta los tres meses; la recría, de tres a siete meses, en que se engordan para mandarlos al mercado o se les selecciona como reproductores, y para este menester ha de tener el macho un año, y los mejores son los del segundo ciclo. Al someterse al hombre, el guajalote no siguió las buenas costum-

ENCARNACION PEREZ
BACALLADO

Comestibles y artículos de Abacería. Compraventa de madera de montes

EL ROSARIO - LA ESPERANZA
Santa Cruz de Tenerife

bres y en el gallinero es el amo y señor.

Con las pavas cluecas deben tenerse los mismos cuidados que con las gallinas y, como aquí no existen más que una raza, la selección se hace para que no se crucen hermanos con hermanas y no dando a la incubación nada más que huevos de reproductores.

Ahora ya no quedan más que señalar las alimentaciones apropiadas para su engorde y sacar mayor rendimiento, pues a más carne más pesetas. Para terminar diremos que los franceses los ceban, a la fuerza, con masas hechas de harina de flor de trigo y leche pura, obteniendo de esta manera carnes exquisitas. Y para que nada falte te vamos a enseñar a matar los pavos científicamente, esto se ha de llevar a cabo por

Leche Vegetal de

ALMENDRA

CONCENTRADA

PUIG

Alimento completo.

Preparada por:

CONSERVAS «PUIG»

GRANOLLERS

(Barcelona)

la boca con un cuchillo de doble filo o unas tijeras especiales, se le busca la carótida interna, por el fondo de la faringe, y se le da un corte rápido desangrándose por la boca en menos de dos minutos; desde veinticuatro horas antes ha de estar sin comer absolutamente nada, y momentos antes de sacrificarlo se le quitan las grandes plumas o sea las del vuelo (alas y cola), y se completa el desplume enseguida de morir sin dejarlo enfriar; esta operación debe hacerla una persona experta, pues tanto el animal como la pluma valen mucho más si se hace bien.

Las plumas: las de las alas y cola se llaman flechas las más grandes, y paletas las secundarias; las de las patas y dorso, marabás, y son apreciadísimas; las del pecho, pechinas, y las utilizan en tapicerías y artículos de señora, y las plumitas pequeñas y finas que cubren toda la piel del animal toman el nombre de plumón o duvet y sirven para los colchones de lujo; se les arrancan dos veces al año, en vivo y al morir, y pueden rendir de 25 a 40 pesetas al año.

(De «Avicultura y Cunicultura»)



Para disminuir la mortalidad de los lechones



De cada cien lechones, alrededor de treinta mueren antes del destete, y estas pérdidas tan grandes se deben a diversas causas: enfermedades, golpes y otros riesgos. Sin embargo, puede decirse que, en el estricto sentido de la palabra, no todas estas pérdidas son debidas a las enfermedades. Las causas, las que con frecuencia se trasladan en sus orígenes, y los efectos, los que son diversos, también incluyen diversos factores de administración y manejo, entre los que figuran el albergue y alojamiento, cuidado, alimentación, algunos factores prenatales de genética, fisiología, organismos patógenos y nutrición. También entran en juego otros factores posnatales que se reflejan en la salud fisiológica de la marrana y del lechón, la nutrición de aquélla, sus infecciones, parásitos de que es víctima, número de lechones que forman la lechigada, etc.

La múltiple naturaleza de las causas queda evidente al catalogar las muertes que por el aspecto exterior de los lechones aparentemente se debe a aplastamiento, contusiones y otros golpes. Muchas de esas muertes son directamente causadas físicamente por la marrana y con frecuen-

cia indirectamente son originadas por los alojamientos inadecuados y la falta de tablas o defensas contra golpes o barreras protectoras para los lechones, falta de lámparas en la criadora y otras facilidades para el chiquero o porqueriza, carencia con la cual los lechones débiles, enfermizos y faltos de desarrollo están más propensos a ser víctimas.

CAUSAS MUY NUMEROSAS

Las razones por las cuales los lechones son raquíticos, débiles y enfermizos se deben, a su vez, a muchas causas: los factores hereditarios, fisiológicos, nutricionales e infecciosos, parasitarios, etc.

Las infecciones bacteriales y virales motivan una condición variable que puede fluctuar desde muy leve y benigna o latente, que contribuye a ocasionar la debilidad e incosteabilidad por falta de desarrollo, hasta las enfermedades virulentas en extremo, que asumen proporciones epidémicas.

Algunos lechones que no mueren por estas causas, con frecuencia quedan permanentemente maltrechos y faltos de desarrollo, resultando inconvenientes por el consumo de alimentos que originan. Ejemplos de esas diversas enfermedades son los desarreglos entéricos o intestinales, desde las formas que responden a tratamientos con antibióticos y otros medicamentos, cuidado mejor y mayor nutrición, hasta la fatal y muy transmisible gastroenteritis.

Otras enfermedades, tales como neumonía, cólera, erisipelas, rinitis atrófica y edema, aumentan la complejidad de las posibles causas de la muerte de los lechones.

RESUMEN DE LAS CAUSAS

La falta de espacio nos impide, por ahora, presentar con gran amplitud de detalles cada una de las principales causas a las que se debe tan gran porcentaje de mortalidad en las lechigadas. Es necesario, pues, presentar un sumario de las principales y dejar la discusión de los síntomas y tratamientos de otras enfermedades y causas de ese fuerte índice de mortalidad de lechones. Los estudios llevados a cabo en la estación experimental de Beltsville (Maryland), por la División de Investigaciones Agrícolas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, indican lo siguiente:

Aplastamiento o lesiones que fueron causa inmediata de la muerte, tuvieron un promedio de 5 por 100 en estudios efectuados durante seis años, no obstante que el equipo de las porquerizas era mejor que el existente en la generalidad de las granjas.

La diarrea, especialmente en los primeros días después de nacidos, ocasionó hasta 4 por 100 de las muertes debidas a otras causas, incluyendo: enfriamiento, 2 por 100; muerte por hambre, más de 1 por 100; uremia, 1 por 100; raquitismo y debilidad, 1 por 100.

Los estudios de Beltsville pusieron de manifiesto la gran importancia de la buena nutrición y manejo. El cuidado inadecuado o insuficiente, la aglomeración, el mal tiempo y otros factores conexos bien pueden nulificar los beneficios de la buena nutrición y viceversa. La buena nutrición y el buen manejo pueden conservar las pérdidas al 10 por 100 o menos, si no existen epidemias de carácter virulento.

Los desarreglos entéricos o intestinales constituyen el grupo predominante de las enfermedades de los lechones. Más de una docena de esas enfermedades, tanto infecciosas como nutricionales, han sido clasificadas por los investigadores, figurando entre ellas la G. E. T. (gastroenteritis transmisible), diarreas, disenteria sanguinolenta o hemorrágica, salmonelosis (necrosis), cólera del cerdo, pulmonía o neumonía, viruela del cerdo, erisipelas, parásitos internos, hongos químicos, mohos, venenos ve-

CONCEPCION HERNANDEZ HERNANDEZ

Comestibles.—Lavaderos

EL SAUZAL

Santa Cruz de Tenerife

getales o plantas tóxicas y deficiencias nutricionales.

Las deficiencias o desequilibrios nutricionales son importantes en estas formas de diarrea. El desarreglo entérico resulta con frecuencia de la gran falta que la alimentación tiene de niacina, ácido pantoténico, riboflavina y otras vitaminas. La enteritis necrótica fué considerada durante muchos años como una enfermedad importante y misteriosa, la que algunas veces lograba disminuirse añadiendo niacina y triptofán (ácido amino cristalino) a los alimentos.

SON MUY SUSCEPTIBLES

Los lechones jóvenes son muy susceptibles a la enteritis. Les pueden surgir repentina y severamente las diarreas si se descuidan las condiciones sanitarias de sus alojamientos y albergues, si la calidad de su alimentación es mala y si no son correctas y apropiadas las maneras de alimentar a la cerda y a sus crías.

El tratamiento práctico necesita mejorar la nutrición, alimentación y el cuidado, factores que mucho ayudan para aliminar la enteritis. («Agricultural Research.» U. Illinois)



¡ HERMANDADES !

Cada Hermandad su molino colectivo de piensos. Amortización rapidísima. Construimos el tipo de molino adecuado para Hermandades grandes y pequeñas. Pidan catálogo a la fábrica de molinos.

Victor GRUBER Y CIA
LDA
APARTADO 450 • BILBAO



SANDERS - ALIMENTOS SANDERS - ALIMENTOS SANDERS - ALIMENTOS SANDERS - ALIMENTOS SANDERS

SANDERSA, S. A.

y su ORGANIZACION DE CONCESSIONARIOS-FABRICANTES

desean a sus clientes y amigos muchas prosperidades durante
el próximo Año 1958

LA TECNICA SANDERS AL SERVICIO DE LA CALIDAD

CONCESIONARIOS-FABRICANTES EN MARCHA

POBLACION	PROVINCIA	NOMBRE	POBLACION	PROVINCIA	NOMBRE
ARANDA DE DUERO	Burgos	FRANCISCO HOLGUERAS	PAMPLONA	Navarra	EDMUNDO AZNAR
AREVALO	Avila	FLORENTINO ZURDO, S. A.	PLASENCIA	Caceres	JERONIMO DELGADO DEL BAO
ARRIONDA	Asturias	JOSE RAMON BLANCO	PONS	Lerida	JOSE FARRES FARRE
BANOLAS	Gerona	JUAN SURRIBAS CANALS	POZOBLANCO	Cordoba	DEMETRIO BAUTISTA CABRERA
BARCELONA	Barcelona	COMERCIAL RIBAS FARRES, S. A.	PUGGORDERA	Gerona	PEDRO CARILLA
CASTELLON	Valencia	ADAN HERMANOS, S. L.	RAMALES	Santander	SATURNINO GONZALEZ
CERVERA	Lerida	SOCIEDAD AGRICOLA DE CERVERA Y SU	RIBAS DE FRESE	Gerona	VIUDA DE J. BARCELO
		COMARCA, S. A.	RINCON DE SOTO	Lagorha	JOSE M. ANTONANZAS
ENTRAMBASAGUAS	Santander	VIUDA DE ROSENDO SETIEN	SAN CEIONI	Barcelona	HNS. COLL
GETAFE	Madrid	SANDERSA INDUSTRIAL S. A.	SAN LORENZO SAVALL	Barcelona	HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES
GRANADA	Granada	CEREALES Y PIENSOS COMPUESTOS, S. A.	SAN SEBASTIAN	Guipuzcoa	LEON LUZERET Y CIA., S. L.
LA BISBAL	Gerona	RAMON BOSCH CARBONELL	SEGOVIA	Segovia	BENJAMIN SANCHEZ HERRERO
LEON	Leon	ANTONIO AGUADO Y CIA., S. L.	SOLSONA	Lerida	INDUSTRIA AGRICOLA DE SOLSONA, S. A.
LERIDA	Lerida	JOSE M. VALL COMPANYYS	SORIA	Soria	VICTORINO LLORENTE CIRIANO
LOGROÑO	Logroño	SATURNINO MARTINEZ BRETON	TORRELAVEGA	Santander	COLLADO HERMANOS
LORCA	Murcia	PEDRO MARTINEZ GULIARRO Y CIA., S. R. C.	TORRIJOS	Toledo	ANTONIO ZURITA MOLINA
MEDINA DE POMAR	Burgos	EDUARDO MARTINEZ ADURIZ	VALENCIA	Valencia	SORIANO GRAU, S. A.
MONJOS	Barcelona	JUAN RIVIRA NAVARRO	VALLADOLID	Valladolid	ROBERTO ARRANZ BUSTAMANTE
NAJERA	Logroño	BENEDICTA OCHOA PEREZ	VALLS	Tarragona	JUAN PUIG BUSQUET
OLMEDO	Valladolid	MANUEL GONZALEZ E HIJOS	VICH	Barcelona	ESTEBAN COSTA ROCA
OLOT	Gerona	MARIA HOSTENCH MOLINA	VILLENA	Alicante	DESTIBEREN
ORRIUELA	Alicante	MANUEL ALMARCHA SODENZA	ZAMORA	Zamora	ISIDORO RUBIO HIJOS
OVIEDO	Asturias	JOSE CASTEJON GARCIA	ZARAGOZA	Zaragoza	JOSE PARICIO FRONTINAN

CONCESIONARIOS-FABRICANTES EN MONTAJE

POBLACION	PROVINCIA	NOMBRE	POBLACION	PROVINCIA	NOMBRE
CORDOBA	Córdoba	EL MOROQUIL, S. A.	SALAMANCA	Salamanca	FIDEL LOPEZ MEDERO
FIGUERAS	Gerona	PEDRO MIQUEL ESTELA	SEVILLA	Sevilla	PIENSOS ANDALUCES COMPUESTOS, S. A.

SANDERS - ALIMENTOS SANDERS - ALIMENTOS SANDERS - ALIMENTOS SANDERS - ALIMENTOS SANDERS



La MANCHA de DON QUIJOTE

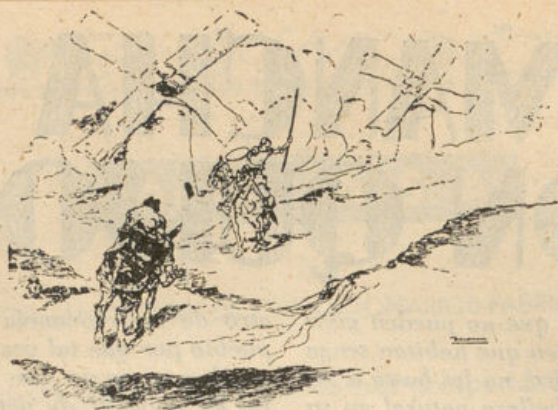
Hay personas que no pueden vivir sin que el lugar en que habitan tenga un fondo histórico, no les basta a los mismos con la belleza natural en su torno sino que la tierra para ellos tiene que ser como inmensa caracola llena de resonancias de otros tiempos, tienen que vivir sobre tierras cultivadas, labradas una y otra vez por la inteligencia humana y llenas de productos de un esfuerzo de siglos. Pero muchos otros solamente piden al ambiente en que viven belleza presente y les es indiferente el trasfondo cultural del paisaje o incluso lo detestan. Son lo que nosotros denominamos hombres del trópico en contraposición a los que podemos denominar seres históricos, dotados de una sensibilidad exquisita para el pasado, o sea dotados de conciencia histórica.

En cierta ocasión nos decía una persona, que, ciertamente no andaba muy bien en España, a la que proponían un buen empleo en nuestros territorios del Golfo de Guinea: "no puedo, no es por el clima, ni por las enfermedades que puedan existir, es que no puedo vivir en tierras ahistóricas, en lugares que no hallen eco en mi corazón con un recordar de hechos, con traer a la memoria el proceso de una secular elaboración..."

Junto al placer de la belleza natural que nace cuando recorremos las viejas tierras de la península este

otro de la resonancia histórica. Un pueblo por que tal vez hemos pasado muchas veces sin que nada nos dijera, es, a partir de determinado momento, lugar apreciadísimo, lugar patético; es que entre sus muros vivió, en tal momento interesante de su vida tal o cual personaje... es que allí sucedió tal acontecimiento político o tuvo lugar tal controversia académica... o fué escenario de tal ficción novelesca.

Hay una región española que, como prueba de lo que decimos, cobró extraordinaria importancia a partir del siglo XVII, es la Mancha de Don Quijote. La región manchega es hoy, fundamentalmente, para todos cuantos transcurren por ella y para todos cuantos en ella piensan la cuna y el escenario de Don Quijote. Los ignoros, la pobre gente analfabeta, que no tiene ni idea de la existencia del hidalgo manchego, encuentran en la Mancha pocos encantos; "esa inmensa llanada sin un árbol..." Independientemente de toda una teoría estética sobre el desnudo en el paisaje que vemos magníficamente explayada en Unamuno, es lo cierto que cuantos hemos gozado con el inmortal libro encontramos una nueva fuente de placer recorriendo las tierras de Ciudad Real, de Toledo, de Albacete... las tierras manchegas. El que haya sentido como aumentaban sus



latidos al acercarse al Toboso, sabe bien cuán verdad es cuanto decimos. Nosotros mismos viajeros muchos años, infancia y adolescencia, por el pueblo manchego de Tembleque sabemos decir que cobró para nosotros un interés nuevo el día que por primera vez leímos su nombre en "El Quijote". Y similarmente podría decirse de muchos otros lugares.

Son estas consideraciones previas a una exposición sobre la Mancha de Cervantes, la que equivale a decir sobre la Mancha de Don Quijote.

La Mancha es hoy, una denominación de región natural; nos encontramos en la Mancha toledana o albaceteña o en la provincia de Ciudad Real una unidad geográfica es perfectamente percibida. Los montes de Toledo, Sierra Morena, Aranjuez, el Tajo y las serranías de Cuenca limitan una unidad física del suelo español; la mayor y más llana parte de la submeseta castellana. Pero la Mancha en tiempos de Don Quijote era menos que esto. Era un territorio mucho más circunscrito que encerraba los pueblos de Corral de Almaguer, Villanueva, Quintanar, El Toboso, Mota del Cuervo, Campo de

Criptana, Pedro Muñoz, Tomelloso y Socuéllamos; pueblos que en 1353 acuden al infante don Fadrique, gran Maestre de Santiago, en solicitud de permiso para constituirse en ayuntamiento, tomando el nombre de común de la Mancha y adoptando por cabecera, no oficial más si oficiosa, a Campo de Criptana. ¿Se refería Cervantes exclusivamente a esta Mancha, o sea a este concepto estricto de la expresión o al amplio que hoy conocemos? De los pueblos que cita Cervantes en su obra los que aparecen de un modo que pudiéramos decir sistemático, son Quintanar y el Toboso, ambos dentro de este común de la Mancha a que nos hemos acabado de referir, pero además se habla de otros que ya no pertenecen a esta estricta Mancha, tal el caso de Tembleque y de Puerto Lápice.

La actual Mancha constituía en el siglo XVI cuatro divisiones, similares a nuestras actuales provincias: Tembleque, Turleque, Yébenes, Quero, Madridejos, Consuegra, Urda, Camuñas, Villafranca de los Caballeros, Alcázar de San Juan, Herencia, Puerto Lápice, Villarta de San Juan, Arenas de San Juan y Argamasilla de

SIEMBRA

Alba. Debajo de este Priorato se encontraban el Campo de Calatravas y el Campo de Montiel. El primero constituido por: Villarrubia de los Ojos, Malagón, Fernáncaballero, Ciudad Real, Miguelturra, Almagro, Bolaños, Moral de Calatrava, Santa Cruz de Mudela, Manzanares, Valdepeñas, Daimiel y Carrión de Calatrava. El segundo, o sea el Campo de Montiel, lo formaban las famosas lagunas de Ruidera y los pueblos de Alhambra, Solana, Membrilla, Alcubillas, Villanueva de los Infantes, Montiel, Puebla del Príncipe, Castellar y Villamanrique.

Las denominaciones de San Juan y Calatrava nos dicen que se trata de las famosas órdenes militares que establecidas en estos territorios en la segunda mitad del siglo XII realizaron tan importante papel en la labor de la reconquista española. Los caballeros de San Juan vienen a España desde Jerusalén, donde no se podían mantener y continuán aquí, en nuestro suelo, la lucha que contra el infiel llevaron a cabo en el cercano oriente.

Ocupaba puesto destacado dentro del Priorato de San Juan el pueblo de Consuegra.

En cuanto al Campo de Calatrava, sede de la orden de este nombre, co-

noció primeramente por capital a Calatrava la Nueva y más tarde a Almagro.

El Campo de Montiel tomó su nombre de esta famosa villa y castillo, donde tuvo lugar la derrota y muerte de don Pedro a manos de su hermano don Enrique.

Naturalmente, aquella Mancha, la de 1605, no es precisamente la de hoy, pueblos que entonces contaban con ochenta vecinos como el Tomelloso son hoy importantes núcleos urbanos. La población manchega de entonces a hoy se ha triplicado y en ocasiones mucho más que triplicado. También ha mejorado notablemente. En la época de Don Quijote toda incomodidad tenía su asiento en los pueblos manchegos, con aquellas casas en ocasión sin huecos al exterior y con cubiertas de retama o carrizo.

Pueblos agrícolas en los más importantes de los mismos vivían algunos hidalgos como Alonso Quijano el Bueno, que de jóvenes tal vez estuvieron en Italia o en Flandes y de viejos vivían plácidamente al cuidado de sus haciendas. Esta era la Mancha en 1605, el año glorioso en que apareció la primera parte de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha".

J. C.





La lucha contra la fiebre aftosa

En una diminuta isla llamada Plum, a unos 150 kilómetros de Nueva York, un grupo de hombres de ciencia trabaja para vencer las principales enfermedades del ganado.

Plum, que mide cinco kilómetros de longitud por uno y medio en su parte más ancha, alberga en su reducida superficie el laboratorio de zootopatología, perteneciente al Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Uno de los objetivos principales, entre otros muchos, que persigue este laboratorio, es el de ayudar al mundo a librarse de un peligroso enemigo del ganado, el virus de la fiebre aftosa.

Desde el acto inaugural, al que asistieron hombres de ciencia, público y Prensa, la isla ha quedado rigurosamente cerrada, excepto a los visitantes oficiales, con el fin de evitar que las enfermedades altamente infecciosas que allí se estudian se propaguen a la tierra firme.

Los investigadores y sus familias viven en la isla para facilitar una mejor y constante observación de los problemas por parte de los primeros.

El programa de investigaciones de la isla de Plum se ocupa, como he-

mos dicho, principalmente de la glosopeda o enfermedad de los pies y la boca del ganado, considerada como la más dañina de las que atacan a los animales. Esta enfermedad, llamada también fiebre aftosa, que se propagó en España hace algunos años, afecta a todos los animales patihendidos, como terneros, cerdos, ovejas, cabras, ciervos, renos, búfalos, antílopes y alces. La produce un virus tan pequeño que sólo ha podido ser descubierto con el microscopio electrónico. Es muy contagiosa y puede ser transmitida por personas, animales, alimentos, vehículos o cualquier objeto contaminado.

De 1870 a 1929 se sucedieron nueve brotes de fiebre aftosa en los Estados Unidos. Unicamente gracias a una enérgica extirpación y a rigurosas medidas de cuarentena se logró aplastar tales manifestaciones antes de que alcanzaran proporciones epidémicas. Pero ello costó mucho a los dueños de los animales. Las cuarentenas les ocasionaron perjuicios aún mayores al interrumpir la venta, el transporte y la alimentación del ganado.

Los Estados Unidos cooperaron es-

SIEMBRA

trechamente con Méjico de 1947 a 1952 y posteriormente, de 1953 a 1954, para extirpar las manifestaciones del morbo en el país vecino. Especialistas estadounidenses fueron invitados a participar en un programa de extirpación en el Canadá en 1952. Los recientes brotes de fiebre aftosa en ambos países han mantenido alerta al Departamento de Agricultura norteamericano contra la infección.

En vista de estos casos, el citado Departamento envió especialistas norteamericanos a trabajar con técnicos de Dinamarca, Holanda e Inglaterra. Por otra parte, se realizaron grandes esfuerzos dentro de los Estados Unidos para poner la investigación a la altura de las necesidades propias.

En un vasto programa para evitar futuros brotes de fiebre aftosa, el Congreso norteamericano, por recomendación del Departamento de Agricultura y de grupos particulares, autorizó al primero a crear un laboratorio de investigación de la fiebre aftosa y otras enfermedades.

Se ordenó el emplazamiento del laboratorio en una isla costera separada de tierra firme por aguas navegables y totalmente incomunicada, con el fin de impedir la propagación del virus al continente. La isla de Plum fué la escogida.

El Departamento de Agricultura puso en marcha en 1954 un programa limitado de investigaciones en las instalaciones existentes, que habían sido adaptadas y reformadas. Al mismo tiempo se empezó a construir un nuevo edificio para el laboratorio, por valor de 400 millones de pesetas, con los más modernos servicios para la investigación del virus altamente contagiosos de la fiebre aftosa. El laboratorio reúne condi-

ciones para investigar cuatro enfermedades diferentes simultáneamente, mientras que en el antiguo sólo se podía trabajar acerca de una solamente.

Destacados especialistas aportaron sus conocimientos para resolver los problemas técnicos relacionados con la evitación de la salida de cualquier virus. Todo el funcionamiento de la isla se basa en la seguridad contra la salida de los agentes infecciosos.

La investigación se dirige hacia las causas y la difusión de la fiebre aftosa y de otras enfermedades. Se ponen en práctica mejores métodos de propagación del virus para estudiar la vacunación, así como también procedimientos de diagnóstico y su perfeccionamiento. Se idean asimismo nuevos métodos para diferenciar las enfermedades contagiosas y se estudian la susceptibilidad de distintos animales y la forma cómo se extienden y perpetúan las enfermedades. Igualmente se trabaja en la desinfección de objetos contaminados y en el perfeccionamiento de medidas preventivas, incluso la inmunización.

El laboratorio efectúa, además, otros servicios, tales como diagnosticar los agentes que producen epidemias o brotes de probable origen exterior, y también facilita informes sobre desinfectantes, preventivos y campañas de extirpación.

Desde 1954, el laboratorio de zoopatología de Plum viene trabajando eficazmente y se ha apuntado éxitos como el de la manipulación del virus de la fiebre aftosa en riñones de cobayas, método que ha permitido una obtención barata que facilita mucho el estudio de esa enfermedad.

N. A. A.

INSECTOS e INSECTICIDAS del ARROZ.

La lista que aquí presentamos incluye los insecticidas que se recomiendan a los agricultores arroceros para el control de plagas específicas. En esta lista no figu-

ran las marcas comerciales de muchos compuestos y formulaciones existentes en el mercado, los cuales son elaborados con los materiales que aquí se expresan.

INSECTICIDAS CONTRA LAS PLAGAS DEL ARROZ

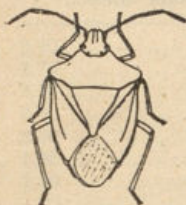
—:—:—

- 1 — Aceite para invierno
- 2 — Aldrin
- 3 — Aramite
- 4 — Azufre
- 5 — BHC (Hexacloruro de Benceno)
- 6 — BHC Gama (Hexacloruro de Benceno Isómero Gama)
- 7 — Arseniato de calcio
- 8 — Clordano
- 9 — Clorothion
- 10 — DDT
- 11 — Demethon
- 12 — Dieldrin
- 13 — Endrin
- 14 — EPN
- 15 — Dibro muro de Etileno
- 16 — Heptacloro
- 17 — Malathion
- 18 — Parathion
- 19 — Parathion metilo
- 20 — Arseniato de Plomo
- 21 — Toxafeno

Hacemos hincapié acerca de la necesidad de que, en todos los casos, el agricultor consulte a los técnicos agrícolas y a los representantes de fábricas de productos químicos agrícolas, para recibir las recomendaciones más pertinentes. Los números de orden que anteceden a cada producto son los que figuran a continuación del nombre técnico o común de cada insecto.

Para mayor protección de los agricultores y quienquiera que maneje, mezcle o aplique estas sustancias, es imperioso tomar todas las precauciones indicadas por las autoridades y los propios fabricantes. Estas necesariamente aparecen impresas en las etiquetas de cada envase comercial.

Alfidos (Pulgones)— Aphis gossypii, A. Medicaginis; Anuraphis maidi radiceis— 6, 9, 11, 17, 18, 19.



De arriba a abajo

- 1.º Añidos (Pulgones)
- 2.º Arañitas o Acaros
- 3.º Chinche de la hoja
- 4.º Chinche hedionda
- 5.º Gusano blanco (Escarabajo de la raíz en su estado de larva)

Arañitas o Acaros—Tetranychus bimaculatus. T. caespitum. T. lewisi, T. pacificus T. sexmaculatus—3, 4, 9, 11, 17, 18, 19.

Chinche de la Hoja—Lygus hesperus, L. elisus, L. oblineatus—2, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 16, 21.

Chinche Hedionda—Nezara viridula. Murgantia histrionica, etcétera. Ord. Hemipteros, familia Pentatomidos—6, 12, 16, 21.

Gusano Blanco (Escarabajo de la Raíz en su estado de larva)—Phyllaphaga Lachnosteria—8, 10, 20. Diversos medios de control, según la cosecha

Gusano del

Elote—Heliotis armigera—7, 10, 13, 21.

Gusano de la Flor del Tabaco o Perforador Grande de la Cáp-sula del Algodonero—Heliotis virescens—4, 10.

Gusano Cortador— Muchas especies del Ord. Lepidópteros. Familia Notuidos—10, 12, 13, 21, 27.

Gusano de la Hoja—Alabama Argillacea—7, 9, 13, 17, 18, 19, 21.

Gusano Medidor o Enrollador de la Hoja—Archips (Cacocia) rosaceana—1, 10.

Gusano Militar o Cogollero—Papaipema nebris—2, 5, 8, 10, 12, 13, 21.

Gusano Militar Veteado—Prodenia ornithogalli—10, 12, 14, 21.

Gusano Minador de la Hoja—Phylactenia rubigalis, P. ferrugalis—10, 12, 14, 21.

Gusano Militar de la Remolacha y Betabel—Laphygma frugiperda, L. exigua—10, 21.

Langosta o Saltamontes. Muchas especies—Ord. Ortopteros, Familia Locustidos—2, 6, 8, 12, 13, 16, 21.

Picudo del Arroz—Sitophilus oryza—Destrucción de los insectos por



De arriba a abajo

- 1.º Gusano del elote
- 2.º Gusano militar de la remolacha y betabel
- 3.º Langosta o saltamonte
- 4.º Picudo del arroz
- 5.º Polilla de los granos
- 6.º Saltahojas (Cigarritas)



medio de fumigantes: tetracloruro de carbono, cloruro de metilo, etcétera.

Picudo del Granero— *Sitophilus granarius*— (Véase Picudo del arroz).

Pollilla de los Granos— *Sitotroga cerealella*— Fumigación del

grano con cloruro de metilo y otros compuestos.

Pulgones. (Véase Afidos.)

Saltahojas (Cigarritas)— Muchas especies Ord. Homópteros. Familia Cicadélidos, incl. *Empoasca fabae* y *Aceratagallia sanguinolenta*— 10, 17, 18.

A. A.



Contra las plagas del campo

MOTO - ESPOLVOREADOR E. L. U.
PATENTADO

¡AUMENTE LAS COSECHAS!
¡CONSERVE LOS ARBOLES!
¡MEJORE LOS FRUTOS!

Moderno procedimiento de lanzamiento de insecticidas, anti-criptogámicos y herbicidas en polvo con extraordinario rendimiento y economía en mano de obra y material.

SE AMORTIZA EN POCOS MESES

FERRO-METALICA VASCA

José María Escuzo, 17 — BILBAO — Teléfono 32619

Sastrería — Caballero y Señora
MARTINEZ LIGERO
Paz, 13 (Junto al Teatro Albéniz)
Pasaje Comercial a Carretas, Tienda
núm. 12
Teléfono 31 75 41 MADRID

RESTAURANTE ECONOMICO
"Núñez de Balboa"
Cocina Casera
Núñez de Balboa, 62 — Telef. 26 40 26
MADRID

Los precios de la uva en 1957

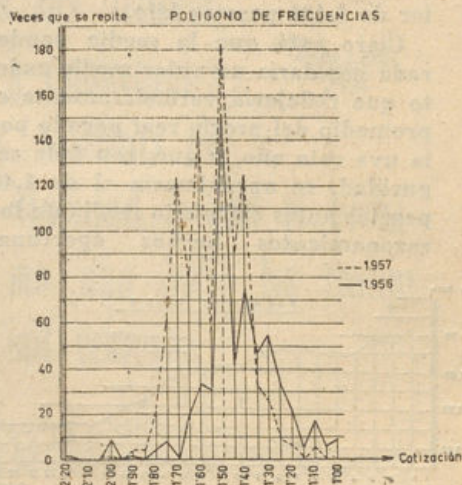
En relación con las cotizaciones de la uva en 1957, podemos confeccionar la serie de distribución de frecuencias, que resulta, comparada con la de 1956, de la siguiente manera:

Cotización pesetas kilo	Veces que se repite	
	1956	1957
2,20	1	—
2,15	—	—
2,10	—	—
2,05	—	1
2,00	9	1
1,95	—	—
1,90	—	4
1,85	—	4
1,80	—	21
1,75	8	62
1,70	—	124
1,65	21	84
1,60	34	145
1,55	31	55
1,50	152	182
1,45	42	91
1,40	75	125
1,35	47	32
1,30	56	25
1,25	34	9
1,20	23	6
1,15	5	—
1,10	18	5
1,05	6	—
1,00	9	—

izquierda, lo cual indica elocuentemente el mayor predominio de cotizaciones más altas que en la anterior vendimia, si bien el promedio “moda” sigue colocado en la misma cifra de 1,50 pesetas kilo que en aquella ocasión anterior.

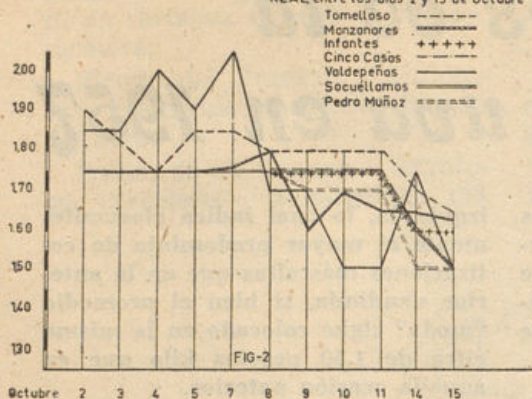
Por otra parte, las cotizaciones medias calculadas para las provincias son del siguiente orden:

Provincia	Vendimia 1956	Vendimia 1957
Ciudad Real	1,517	1,621
Albacete	1,29	1,506
Toledo	1,462	1,522
Valencia	1,14	1,658
Cuenca	1,33	1,469



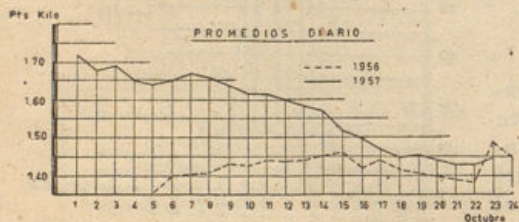
La figura 1 nos muestra muy expresivamente el resultado de este agrupamiento que acabamos de hacer, comparándolo con la serie del año pasado, pudiendo observarse el desplazamiento de la curva hacia la

Marcha de las cotizaciones en algunas localidades de la Provincia de CIUDAD REAL, entre los días 2 y 15 de Octubre



Resultando, como puede apreciarse, superiores las de 1957 comparadas con las de 1956, lo cual ha asegurado un mayor ingreso monetario a los viticultores. La cotización promedio nacional (media aritmética simple) para 1957, calculada sobre los datos expuestos en el presente artículo, resulta de 1,546 pesetas kilo de uva, mientras que para la vendimia 1956 sólo alcanzó el valor de 1,431 pesetas kilo.

Claro está que la media ponderada nos daría un valor medio exacto que reflejaría verdaderamente el promedio del precio real pagado por la uva este año, y que, con toda seguridad, se aproximaría al de 1,40 pesetas antes calculado mediante los razonamientos hechos oportuna-



mente en función del rendimiento y del grado.

Sin embargo, no nos queda más que lamentarnos de no poder conseguir calcular esta media ponderada, que confirmaría indudablemente nuestras suposiciones hechas figurar en aquella ocasión, ante la imposibilidad de conocer, no ya con exactitud, sino ni siquiera aproximadamente, las cantidades de uva objeto de compraventa a cada una de las cotizaciones que nos son conocidas.

Y este promedio ponderado, repetimos, es el único que nos podría informar exactamente de si el agricultor percibió este año más o menos dinero que el pasado. Observemos la serie de los precios promedios diarios. Es así:

Día de octubre	Cotización media ptas. en kilo
1	1,72
2	1,68
3	1,69
4	1,65
5	1,64
7	1,67
8	1,66
9	1,64
10	1,62
11	1,62
14	1,57
15	1,52
16	1,50
17	1,47
18	1,45
19	1,46
21	1,43
22	1,43
23	1,45

Esta serie nos confirma cuanto habíamos dicho anteriormente de la caída de las cotizaciones a partir del día 11, pues, conforme puede observarse, la media se mantiene por en-

SIEMBRA

cima de 1,60 pesetas kilo hasta esa fecha, comenzando a descender desde ese momento continuamente por debajo de esa cotización. De otro lado, también aquí se pone de manifiesto la tendencia a cotizaciones en torno al valor 1,40.

De todas formas, nuestra impre-

sión, en conjunto, es que el agricultor ha mejorado sus ingresos con respecto a la vendimia pasada, si bien en muy pequeña cuantía, sin lograr los precios ampliamente remunerativos que esperaba.

("Annona")



**SIEM
BRA**

desea a todos sus lectores,
colaboradores y anunciantes
unas Felices Pascuas de



Navidad y que el próximo año 1958 les traiga
mil venturas.



Es un hecho el aumento de producción de nuestros cultivos

Por J. Torras Mirabet
Director del Dpto. Agrícola de la A. P.

Cuando se haya generalizado el uso de determinado abono orgánico la producción en la mayoría de cultivos alcanzará cifras insospechadas. La carencia de humus en las tierras ha dejado de ser un problema porque la mayoría de agricultores ha captado su importancia y comprendido los efectos beneficiosos de los abonos orgánicos, aportadores de humus, sobre las tierras que tendían a la mineralización.

Para comprender los efectos del humus de una forma práctica vamos a hacer un poco de historia:

Desde las épocas más remotas tenemos datos de la preocupación sobre los temas y problemas agrícolas. Así nos encontramos que ya los romanos habían descubierto el "envejecimiento" de las tierras, sin saber las causas que lo originaban.

Efectivamente, al intervenir la mano del hombre en los sabios procesos de la naturaleza, la fertilidad de los suelos empezó a acusar un descenso paulatino pero continuó. El "envejecimiento" de las tierras se acelera cada vez más, en proporción a los progresos técnicos que se hacían indispensables para alimentar la población del globo terrestre que aumentaba incesantemente. En el último siglo el empobrecimiento de los suelos ha tomado una rapidez tal que hemos podido presenciar la conversión en desiertos de los suelos que parecían, hace apenas un siglo, nunca agotables.

Las páginas de la historia no nos hablan solamente de las grandes culturas que se formaron, en los primeros siglos de la civiliza-

ción en la cuenca mediterránea, sino que hablan también de sus sue-los y tierras fértiles que daban abundante alimento a sus hijos que crecían fuertes y altivos, capaces de conquistar y formar imperios. ¿Dónde encontraríamos actualmente estas regiones fértiles de las que se nos habla en la antigüedad? ¿Quizás en los desiertos del norte de Africa, o en los terrenos cansados de Iberia, Italia o Grecia...? Hispania, como llamaban los romanos al conjunto de las tierras de España fué en aquellos tiempos el granero del imperio y el sostenimiento de las legiones romanas que afirmaban el poder del águila imperial en los vastos territorios de aquel tiempo.

Un ejemplo aterrador del empobrecimiento rápido de las tierras lo tenemos en los Estados Unidos de América. ¿Quién no habrá oído hablar de que en la segunda mitad del siglo pasado los emigrados europeos que volvían de allí prodigaban de tal manera sus alabanzas sobre la fertilidad de los terrenos comprendidos en la cuenca superior del río Mississippi, que sus relatos semejabán fábulas? Sin embargo, la mayoría de estos cuentos fabulosos eran verdad. Aquellas tierras eran antiguamente extensas praderas, el paraíso de los bisontes. Los restos de las gramíneas muertas todos los años se iban acumulando siglo tras siglo en el suelo y, al ser roturadas las tierras por los colonizadores blancos rendían unas cosechas nunca soñadas. Los colonizadores del Medio Oeste americano creían haber encontrado una riqueza inconmensurable e inagotable, pues aquellas tierras no pedían más que una labranza despreocupada y semillas suficientes para dar rendimientos hasta entonces no conocidos en otras partes del mundo. Apenas cien años median de aquellos tiempos y, sin embargo, muchas de aquellas regiones se han convertido, a causa precisamente de la despreocupación y codicia humana, en suelos pobres de aspecto desértico, juguetes de los tornados y aguas torrenciales

Estos párrafos están tomados de un libro que nos ha facilitado la firma HUMACID, S. A., Consejo de Ciento, 165, Barcelona.

Se trata de un libro muy documentado titulado "Lo que se debe saber de abonos orgánicos". Y en los capítulos que siguen a los párrafos reproducidos encontramos referencias de las diferentes teorías que después surgieron en torno a los fertilizantes químicos o minerales y a los orgánicos. El lector que desee más detalles puede dirigirse a dicha firma que amablemente y sin compromiso atiende todas las consultas que se le hacen sobre la aplicación de abonos orgánicos.

Volviendo al tema del humus y como decíamos al principio, en las regiones donde el estiércol escasea extraordinariamente se han obtenido grandes resultados en las tierras "cansadas" con la aplicación del abono orgánico Humacid porque contiene una importante riqueza en ácido húmico que comienza, casi inmediatamente de ser incorporado al terreno, una positiva labor que influye sobre los caracteres mecanicofísicos, químicos y biológicos del suelo.

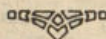
Humacid reúne entre otras las siguientes ventajas sobre el estiércol:

1.^a Mayor economía, puesto que un kilogramo de este producto equivale por su aportación en ácido húmico de 10 a 15 kilogramos de buen estiércol de granja.

2.^a Una más constante uniformidad en su composición, pues el estiércol varía mucho según su origen y preparación o conservación.

3.^a Mayor facilidad de manejo y transporte. Al tener mucha menos humedad que el estiércol todo el peso aportado es material húmico; con el estiércol se transporta un gran peso en agua. Por otra parte, con el estiércol se incorpora al terreno una gran cantidad de paja, que no se transforma en sustancias húmicas hasta al cabo de mucho tiempo. Por estas razones, la aportación en peso debe ser menor y oscila entre 500 y 6.000 kilos por hectárea, en lugar de 10.000 a 50.000 kilos que suelen usarse de estiércol, según cultivo y tierra. Ello facilita enormemente su aportación a los campos distantes, generalmente más necesitados.

En fin, Humacid representa el más importante descubrimiento, en abonos obtenidos científicamente, para los agricultores progresivos que saben los problemas de producción y cómo resolverlos.



De interés para Vd.



LEVADURAS PARA CERDOS

Si resulta satisfactorio el experimento para alimentar con levaduras a los cerdos que está llevando a cabo la Universidad de Illinois, es de esperarse que de ahora en adelante puedan usarse alimentos más económicos.

El Dr. A. H. Jensen a cuyo cargo están las investigaciones, informa que en estos ensayos, los cerdos recién destetados están recibiendo pepsina junto con sus raciones de soja.

Si resulta práctico el uso de levaduras, los granjeros podrán usar alimentos de bajo costo en las raciones secas para las aves, tales como la harina de soja, para suministrarles proteínas, en lugar de una dieta sintética a base de leche en polvo descremada, cuyo costo es bastante elevado.

En el experimento se están usando lechoncitos de dos semanas de nacidos, continuando con esta clase de raciones hasta que cumplan siete semanas de edad.

ABORTO CONTAGIOSO

La brucelosis o mal de Bang y la leptospirosis se consideran como enfermedades del ganado lechero, pero de acuerdo con H. L. Self, especialista en ganado porcino, de la Universidad de Wisconsin, estas enfermedades infecciosas pueden atacar también a los cerdos. El aborto contagioso y la leptospirosis son enfermedades reproductivas y pueden causar esterilidad o abortos.

Para evitar complicaciones futuras se recomienda hacer análisis de sangre de todos los verracos y marranas de reem-

plazo y observar estrictas medidas sanitarias.

LA MEJOR EPOCA PARA AMPUTAR LOS CUERNOS

La mejor época para amputar los cuernos del ganado es en el invierno. En esta temporada hay menos peligro de infección y de molestias debido a las moscas. La extirpación de los cuernos se facilita más cuando el animal no está muy crecido.

PARA QUE LAS VACAS COMAN MAS

Las vacas comen más si las raciones son apetitosas. Colóquese un poco de melaza en los piensos y los animales consumirán más.

LECHE CON SABOR DE FRUTAS

La Universidad de Cornell está ensayando un descubrimiento holandés por medio del cual es posible darle sabor de frutas a la leche. Los científicos holandeses han desarrollado un proceso que permite mezclar la pectina con leche y azúcar, agregando posteriormente jugo de frutas. La mezcla se homo-

BODEGAS NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

Vinos finos de la Mancha
Balmes, 49 — Teléfono: 57 39 48
MADRID

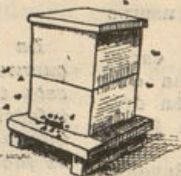
geniza y pastriz, y conserva como leche corriente.

Los ensayos efectuados anteriormente con jugos de frutas en la leche no dieron resultados satisfactorios porque los ácidos de las frutas cuajaban la leche. Sin embargo, parece que el empleo de la pectina soluciona el problema. Los informes del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos indican que esta bebida de leche y frutas ha sido recibida favorablemente por los consumidores holandeses.

El sistema de la pectina está siendo ensayado en los laboratorios de la Universidad Cornell y es la primera vez que este proceso holandés se experimenta en los Estados Unidos.

STATUTUM ADAM ADONE BOLIVIA DE
BOVILLO BOE

col antiguo para usar en el
de corralón de un abanico de
de corralón para un abanico
de a obediencia de la
-de en forma de abanico de



LAS CERCAS DE ALAMBRE

Al intentar construir cercas con alambre de púas, recuerde que antes de estirarlo es conveniente inspeccionarlo para ver si está enredado. Si el alambre tiene nudos, es mejor cortarlo y dividirlo antes de intentar estirarlo.

LA ABEJAS NECESITAN AIRE

Después de las lluvias o épocas frías conviene inspeccionar las colmenas para estar seguro que los orificios de entrada y salida no están obstruidos.

H. Y. T. A. S. A.



HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES, S. A.

S E V I L L A

¡¡AGRICULTOR!!

Entre los numerosos beneficios que HYTASA concede a los cultivadores de algodón, figuran los de poder adquirir a precios muy ventajosos:

1.º HARINA de semilla de algodón excelente pienso para el ganado por su gran riqueza en proteínas.

2.º TEJIDOS DE ALGODÓN en más de veinte variedades y calidades, sin mezcla alguna, figurando entre éstos de la acreditado LIENZO SEVILLANO hasta los más delicados POPELINES en múltiples colores.

3.º MADEJAS DE LANA para labores, de magnífica presentación, y más de DOSCIENTOS COLORES, que se caracterizan por las calidades HASTA AHORA DESCONOCIDAS en estos géneros, de que NO SE APOLILLAN, NO SE AFIELTRAN y NO ENCOGEN.

Cuantos informes deseen obtener sobre estos beneficios, se pueden solicitar a nuestras fábricas del Cerro del Aguila, Teléfono 55900, o bien a nuestro Detall, sito en la Puerta de Jerez, Teléfono 27680.



La agricultura mundial en 1957

(Conclusión.)

FACTORES DETERMINANTES DE LAS TENDENCIAS DEL CONSUMO DE ALIMENTOS.—El análisis de la evolución registrada y de los estudios hechos en fecha reciente pone de manifiesto la importancia decisiva que la cuantía de la renta reviste como factor determinante de la alimentación, subrayando una vez más la relación esencial que guarda el desarrollo económico general con el mejoramiento de la nutrición.

El estudio de catorce encuestas sobre economías familiares, encuestas que presentan gran amplitud geográfica, revela la notable uniformidad que en todas las partes del mundo existe entre el nivel de la renta y el porcentaje medio que de ésta se destina a la alimentación. En los países más pudientes, y en todos los demás casos en que el nivel de renta es alto, el aumento de los ingresos por persona va seguido de un aumento relativamente reducido de los gas-

tos para alimentación, prescindiendo de unos cuantos renglones como comidas en restaurantes y bebidas alcohólicas. Más aún; por lo que respecta a varios productos alimenticios, su consumo tiende en rigor a disminuir a medida que la renta rebasa un cierto nivel, quedando sustituidos por otros más caros.

En cambio, cuando el nivel de renta es bajo, sobre todo, en los países de insuficiente desenvolvimiento económico, una pequeña elevación de los ingresos suele traducirse en un brusco aumento de las compras de alimentos, sobre todo en las de los llamados protectores, como productos pecuarios, pescado, fruta y legumbres y, por tanto, en un pronunciado mejoramiento de la calidad nutritiva de la alimentación. En las familias más pobres comprendidas en las encuestas, un aumento, v. gr., del 10 por 100 en sus ingresos daba lugar a otro mucho mayor en

TEXTILES REUNIDAS ALGODONERAS, S. A.

CONCESIONARIAS PRODUCCION
ALGODONERA ZONA 1.ª



Factorías desmotadoras en:

**Ecija, Las Cabezas de
San Juan, Algeciras y
Jerez de la Frontera**

**Fábrica de aceite
y harina de semilla
de algodón en Ecija**



**Gravina, 23
SEVILLA**

sus reducidísimos gastos en productos alimenticios, tales como la leche, los huevos, la fruta y las legumbres.

Estos hechos, confirmados por otros datos, entre ellos los que arrojan una comparación de los niveles medios del consumo por persona en países de distinto nivel de renta nacional por habitante, indican el vasto mercado potencial de productos alimenticios que ofrecen los países menos desarrollados del mundo. Ponen de relieve asimismo la importancia que en la planificación económica reviste el tener en cuenta la rápida intensificación que cobra la demanda de alimentos a medida que los ingresos rebasan el nivel de subsistencia, si se quieren evitar fuertes presiones inflacionistas. La sincronización, sin embargo, constituye un factor fundamental y las experiencias recientemente recogidas ponen de manifiesto que incluso en países en que la alimentación media es insuficiente en el aspecto de la nutrición pueden derrumbarse los precios rurales, y acumularse excedentes de alimentos si el volumen de producción de éstos supera el aumento de la demanda.

En el consumo de alimentos influyen también otros factores, entre los cuales figuran los precios, los hábitos alimenticios, las costumbres sociales y religiosas y las medidas adoptadas en la esfera de la nutrición, entre ellas la educación en la materia.

La mayoría de los estudios publicados sobre las relaciones entre precios y consumo de alimentos se ocupan más de los cambios a corto plazo, sirviéndose de ellos para pronosticar los precios, que de los efectos a largo plazo. Sin embargo, hay pruebas de

SIEMBRA

que, por ejemplo, en los Estados Unidos, la actual estructura del consumo de alimentos se ha visto influida mayormente durante los pasados cuarenta años por los cambios registrados en los precios relativos de distintos productos alimenticios. Al parecer tales cambios han fomentado el consumo, v. gr., de aceites vegetales, azúcar y huevos, y reducido el de carne y productos lácteos, sobre todo mantequilla, frente a lo que hubieran crecido sin registrarse cambios a largo plazo en las relaciones de precios. Parece también que en los Estados Unidos un alza general en el nivel de precios de los alimentos con relación a otros precios va unida a un pequeño aumento en el porcentaje de la renta invertida en alimentos, y viceversa. Aunque se carece de pruebas directas, parece probable que en países menos prósperos la influencia de los precios sería más pronunciada todavía.

El rápido crecimiento que las ciudades experimentan actualmente en muchos países poco desarrollados y en algunos otros, ejerce importante repercusión sobre el consumo de alimentos. En general, la alimentación en el aspecto nutricional parece ser mejor en las ciudades que en el agro, debido en gran medida, aunque probablemente por completo, a ser mayores los ingresos urbanos por persona. Cabe, sin embargo, señalar no pocas excepciones en que se ha producido un cambio a favor de cereales de aspecto más atrayente pero

que son menos nutritivos, o cuando un excesivo volumen de gastos en alimentos elaborados y bebidas de escaso valor nutritivo ha dejado poco margen para adquirir alimentos más esenciales. La causa es mayormente la ignorancia aún de las nociones más rudimentarias de nutrición y la simple educación del consumidor, sobre todo, en los países poco desarrollados, podría contribuir no poco a elevar el nivel de nutrición tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

El crecimiento de las ciudades ha sometido también a enorme presión los deficientes servicios de comercialización y distribución de alimentos con que cuentan los países poco desarrollados. El no disponer de alimentos percederos o el disponer de ellos sólo de un modo irregular a alto costo o en condiciones defectuosas, sigue constituyendo un grave obstáculo para el mejoramiento de la nutrición.

Un nuevo factor importante para el consumo de alimentos lo ha constituido el desenvolvimiento de programas de alimentación escolar y otros de beneficencia, en virtud de los cuales se distribuye mayor volumen de alimentos protectores entre madres, niños y otros grupos vulnerables.

REPERCUSION SOBRE LA AGRI-CULTURA DE ALGUNOS CAMBIOS INSTITUCIONALES OCURRIDOS EN LA POSTGUERRA.—

En los años de postguerra se han registrado considerables cambios en algunos de los factores institucionales más importantes que afectan a la agricultura. Entre tales factores pre-

EXPORTADOR D^o ALMENDRAS DE
LA ZONA DE ANDALUCIA

ANTONIO PEREGRIN

Conde de Ofalia, 36 - ALMERIA

sentan íntimas relaciones recíprocas la tendencia de la tierra, el crédito y las cooperativas.

Los cambios que se han producido en la tendencia de la tierra se refieren al régimen de propiedad, a las relaciones entre propietarios y arrendatarios y a la distribución y tamaño de los fondos. Los concernientes al régimen de propiedad han implicado principalmente la eliminación de los grandes terratenientes y de los intermediarios y la absorción de las explotaciones de tamaño medio y pequeño mediante el aprovechamiento colectivo de la tierra o las explotaciones estatales. El tipo y el ritmo de tales modificaciones quedaron condicionados mayormente por la evolución política y difieren de una región a otra. En otras regiones, los sistemas consuetudinarios de tendencia quedaron sometidos a un gradual proceso de individualización. Los cambios registrados en las relaciones entre propietarios y arrendatarios se orientaron a procurar al agricultor-arrendatario mayor seguridad mediante contratos de mayor duración y restringiendo las causas de desahucio. En algunas zonas se implantó el control de los cánones de arrendamiento, pero la aplicación de las medidas dictadas a tal efecto resultó con frecuencia no poco difícil. En muchos países se promulgaron disposiciones legislativas encaminadas a conceder al arrendatario el derecho a adquirir la tierra.

En algunos países se registraron cambios en la propiedad de los bosques, en virtud de una política encaminada a la apropiación por el Estado o las comunidades de explotaciones forestales privadas por razones de interés público. Otra tenden-

cia ha sido la de reforzar el control administrativo del Estado sobre los montes sin clasificar. Se han hecho intentos de regular o suprimir derechos que suelen constituir una grave amenaza a la pervivencia del monte. En la esfera de la pesca, los problemas de tendencia sólo afectan con excepción de ciertas zonas costeras o pesquerías continentales, donde en muchos casos la posibilidad de ejercer la tendencia sobre una determinada zona de aguas interiores permite su administración eficaz.

Los cambios de orden técnico, político y social han intensificado la demanda de crédito agrícola en la postguerra. Los servicios estatales se han ampliado mucho, pero las fuentes no institucionales.

Las diversas instituciones de crédito, como bancos rurales autónomos, bancos comerciales, instituciones estatales (bancos agrícolas, bancos hipotecarios especiales y corporaciones de financiación y fomento) se han ampliado en diversa proporción en las distintas regiones del mundo. La habilitación de fondos para préstamos por dichas fuentes de crédito ha ido aumentando lentamente a partir de 1951. Los gobiernos han tratado también de reducir el interés y mejorar las condiciones de los

FABIO MORALES DELGADO

"Donde más barato se vende"
Almacén de víveres "La Estrella"
Antonio Zerolo, 6 — Teléf. 9279

LA LAGUNA

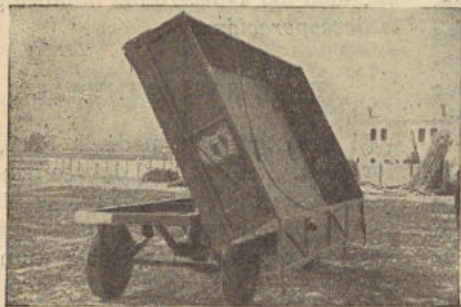
Santa Cruz de Tenerife

préstamos, pero sólo lo han logrado en los casos en que las instituciones oficiales —a menudo subvencionados con fondos públicos— han competido eficazmente con las fuentes privadas de crédito.

El principal obstáculo sigue siendo la escasez de capital y la insuficiencia de las instituciones. Tales impedimentos, unidos a otros como los sistemas defectuosos de tendencia de la tierra, apuntan al gran papel que el Estado ha de desempeñar, sobre todo en lo que respecta al crédito supervisado y a las políticas agrarias. Lo que principalmente se impone en un enfoque bien coordinado del problema que abarca que todos los aspectos del crédito agrícola, así como los servicios auxiliares.

En los años transcurridos desde la segunda guerra mundial, las cooperativas de agricultores se han multiplicado en todo el mundo. Entre los factores que explican tal desenvol-

vimiento figuran la creciente comprensión del papel que pueden desempeñar las cooperativas para facilitar el progreso agrícola, así como un valioso intercambio de conocimientos técnicos en el plano internacional mediante reuniones, cursos de capacitación y becas. El hecho de que los gobiernos se dan cuenta cada vez más de la importancia potencial que poseen las cooperativas, lo ejemplifica el número de los países de Africa, Asia e Iberoamérica, que han promulgado legislación destinada especialmente a la regulación y fomento del cooperativismo. A fin de exponer con brevedad la evolución más reciente se agrupan los principales tipo de cooperativas agrícolas por este orden: cooperativas de ahorro y crédito, producción, comercialización, compras y suministros, pesca y montes, v, por último la categoría de sociedad de diversa índole, en la que van comprendidas las cooperativas de fines múltiples.



REMOLQUES "LEBRERO"

Para tractores, caballerías y camión en carrocerías metálicas y de madera. Tipos fijos y basculantes mecánicos e hidráulicos, a mano y toma de fuerza. Indistintamente se sirven completos, que en chasis sin c rozar y con enganches recambiables para cualquier tipo tracción

Modelos última novedad

MODERNOS, LIGEROS, ::
:: :: RESISTENTES

Garantizamos nuestros remolques mediante contrato formalizado, entregando un ejemplar al usuario para sus efectos

AGRICULTORES, CARRETEROS, TRANSPORTISTAS, CONSTRUCTORES

Servimos también principales accesorios como ejes, completos, ballestas etc., para que se construya o acople a carros y remolques

Solicite catálogo, lo envi-mos gratuitamente

Carretera núm. 3

INDUSTRIAS LEBRERO

MILAGRO (Navarra)

La FAO actúa

EN LA CONFERENCIA DE LA FAO SE AMPLIO SU PROGRAMA Y SE AUMENTO EL PRESUPUESTO

España, miembro del Consejo
para 1958

La Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) clausuró sus sesiones en Roma el día 23 de noviembre, después de aprobar varias ampliaciones en su programa de trabajo y un presupuesto para 1958 y 1959 superior en 3.600.000 dólares al del bienio pasado.

En las tres semanas que duró la Conferencia, el número de miembros de la Organización aumentó a 77 con la admisión de la República de Ghana y de la Federación Malaya y con la readmisión de Polonia. Los Gobiernos de Hungría y Ucrania, que habían solicitado el ingreso, pidieron en el último momento que se aplazara el examen de la solicitud hasta el próximo período de sesiones de la Conferencia, en 1959.

El presidente independiente del Consejo, señor A. A. Hasnie (Pakistán), fué unánimemente reelegido por otro período de dos años. Cuba, Colombia y Chile resultaron elegidos para ocupar sendos asientos en el Consejo por período de tres años.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ARGENTINO, ELEGIDO PRESIDENTE

En la sesión inaugural, el doctor Alberto Mercier, ministro de Agricultura de la República Argentina, fué elegido presidente de la Conferencia. En su discurso de aceptación apeló a los delegados para que trabajaran, a través de la FAO, por expulsar de este mundo el desorden, la incompreensión, la falta de solidaridad y, «sobre todo, la miseria». «La FAO —dijo— ha trazado el camino que nos ha de llevar a un mundo mejor, y su labor muestra cómo... siguiendo la ruta de una verdadera fraternidad entre los pueblos será posible en el porvenir librar a la humanidad del espectro del hambre y de la desesperación».

EL DEBATE GENERAL

El Director general de la FAO, señor B. R. Sen, abrió el debate general el día 4 de noviembre con una alocución en la que recordó a los delegados «que la producción agrícola mundial ha llegado a una fase que, de no ser superada, puede ser causa de que se detengan los progresos logrados desde la pasada guerra... Existe el peligro de que el ritmo de expansión sea retardado por la escasez de las inversiones, por una pausa en el desarrollo económico general o por la baja del precio

SIEMBRA

de los productos agrícolas. Semejante retraso sería desastroso en momentos en que más de la mitad de la población mundial está sometida a regímenes alimenticios insuficientes y mal equilibrados».

En su discurso, el señor Sen insistió, en particular, en cuatro puntos que —afirmó— pueden contribuir a darle forma a la labor de expulsar la miseria al hacer posibles mayores ingresos para los agricultores del mundo.

En primer lugar, puso una vez más de relieve la necesidad de llevar a cabo equilibradamente el desarrollo de la agricultura y de otras ramas de la economía. En segundo, hizo notar la vulnerabilidad de las economías de los países insuficientemente desarrollados ante las fluctuaciones de los mercados, ya que suelen depender de los ingresos obtenidos con la exportación de muy pocos productos primarios.

Tercero, encareció la necesidad de un código ético internacional análogo al que constituyen los principios esenciales que ha formulado la FAO para la colocación de excedentes agrícolas, que permita resolver las divergencias existentes y aprovechar los excedentes contra la miseria que crónicamente aflige a regiones enteras del mundo. Estas divergencias son, por lo demás, pasajeras.

Finalmente, el señor Sen señaló a la atención de los delegados la importancia de ampliar los servicios de extensión o divulgación gracias a los cuales llegan a los agricultores los adelantos técnicos y científicos.

A continuación, y durante todo el curso de la primera semana de sesiones, hicieron uso de la palabra los je-

fes de Delegación para exponer los puntos de vista de sus respectivos Gobiernos sobre los grandes problemas de política agropecuaria que interesan a la organización.

Gran parte de los delegados expresaron inquietud por el hecho de que la tendencia general de los precios sea adversa a los intereses de los agricultores. También fué objeto de preocupación la influencia perturbadora de ciertas políticas nacionales sobre el comercio internacional, como son las de mantenimiento de precios, de subvención a las exportaciones y de colocación de excedentes en el extranjero.

Varios oradores apoyaron la idea de intensificar la planificación agrícola sobre una base regional.

El doctor Josué de Castro, ex presidente del Consejo de la FAO, hablando como delegado del Brasil, indicó que gran parte de los problemas que afectan a la economía del mundo dejarían de serlo si se procurara estructurarla más humanamente. Coincidiendo con este punto de vista, el señor M. Cepede, representante de Francia, insistió en que sólo será posible alimentar a toda la humanidad si se adopta deliberadamente el riesgo que significan los excedentes, es decir, produciendo más de lo que la demanda

V. Vicente Gallego Barahona
TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRIAL.—Compraventa y reparación de maquinaria agrícola e especialidad en tractores motores industriales, grupo, bombas y trilladoras - construcción de rejjas para arados de tractor en todos los tipos y tamaños según muestras.
Recambio de segador, y trilladoras
Calle del Ovido, 78 (Us.ra)
Teléfono 39 53 25 MADRID

comercial exige, ya que ni aun así se producirá lo suficiente para cubrir las verdaderas necesidades.

El Ministro de Agricultura de los Estados Unidos, señor E. T. Benson, explicó que la productividad por cada trabajador agrícola y por hora ha aumentado de tal manera en su país que a pesar de los extraordinarios esfuerzos que se hacen por restringir los cultivos de productos de los cuales hay excedentes, la producción seguirá siendo elevada. Para colocar los sobrantes en el extranjero, se procura hacerlo teniendo en cuenta que el fin principal de los productos agrícolas es alimentar a los que lo necesitan, sin por ello afectar seriamente a los mercados nacional y mundial. Después de explicar en detalle los procedimientos seguidos, terminó recordando que debemos felicitarlos porque «el problema, aunque muy delicado, lo sea de abundancia y no de escasez».

Los delegados del Medio Oriente insistieron enérgicamente en la necesidad de intensificar la lucha contra la langosta del desierto bajo la égida de la FAO.

TRABAJOS EN COMISIONES

Terminado el debate general, a partir del 8 de noviembre la Conferencia trabajó separándose en tres Comisiones que actuaban simultáneamente. La Comisión I trató de la situación y perspectivas mundiales de la agricultura y la alimentación. El pro-

grama de trabajo de la Organización, así como su correspondiente presupuesto, fueron objeto de estudio por parte de la Comisión II, mientras que la Comisión III se ocupó de las cuestiones administrativas y constitucionales que se plantean en la vida de la FAO.

LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

Inauguró las labores de la Comisión I el Director general, señor Sen, quien, dirigiéndose a los delegados, dijo que en un mundo en que las distancias se acortan cada vez más, es esencial que cada país, al planear su política agrícola, tenga en cuenta los intereses y las intenciones de los vecinos.

Después de comentar los problemas de actualidad, hizo resaltar la necesidad de precaverse contra el optimismo en que sería fácil caer por el hecho de que la producción ha venido incrementándose a ritmo más rápido que la población. «La situación sigue siendo precaria —afirmó—, y más de la mitad de la población mundial está mal alimentada.»

Refiriéndose de nuevo al planeamiento económico, recordó el señor Sen que con frecuencia se deja que la agricultura, «menos espectacular y menos atractiva políticamente que la industria», se las arregle como pueda, dando lugar a un desarrollo desequilibrado que va en perjuicio del nivel de vida de todos.

La falta de personal debidamente capacitado y la escasez de capitales disponibles para su inversión en la agricultura son los principales problemas enumerados por el Director

BAR "La Cuesta"

Gran terraza para verano
Avda. de la Albufera, 155
Teléfono 39 40 71 — MADRID

general de la FAO como obstáculos que dificultan la labor de traducir los planes elaborados en las oficinas gubernamentales en más leche, más trigo y más arroz para mejorar la alimentación del mundo.

Con respecto a la ayuda del extranjero, recordó el señor Sen que no puede ser más que un suplemento de los propios esfuerzos. Dirigiéndose a los Gobiernos miembros de la FAO, les pidió que se enfrenten resueltamente con la realidad de que sólo a ellos les incumbe la «responsabilidad directa» de crear sus respectivos servicios administrativos y de que es en el interior de sus fronteras donde han de encontrar la fuente principal de inversiones.

EXCEDENTES AGRICOLAS

En el seno de la Comisión I se discutieron asuntos como organización del Censo Agropecuario Mundial de 1960, importancia relativa de los bosques y de la pesca en los programas de desarrollo agrícola, etc. Fueron, sin embargo, los debates referentes al comercio internacional de productos agrícolas y a los temas más directamente relacionados con él los que despertaron más vivo interés.

Tratábase de determinar medios para hacer que los productos sobrantes alcancen a los consumidores de las naciones menos desarrolladas, sin por ello perjudicar a los agricultores de los países que normalmente sirven de abastecedores de los mismos. Los delegados discutieron, en particular, la efectividad de los principios que ha formulado la FAO y que ya han adoptado cuarenta países, a modo de co-

digo que rija la ética de sus transacciones con productos excedentes.

Delegados de países que, como India y Ceilán, se han beneficiado de la disponibilidad de excedentes en condiciones ventajosas, hicieron resaltar el provecho que ésta ha tenido para sus planes de desarrollo económico y de mejoramiento de la alimentación. Por su parte, la Delegación de los Estados Unidos reconoció que «en algunos casos operaciones de la envergadura de las hechas por su país pueden repercutir desfavorablemente sobre el comercio internacional», insistiendo en que, de todos modos, las ventajas que ha reportado su programa de colocación de excedentes han compensado con creces a sus inconvenientes.

Se discutió el papel que ha desempeñado el Subcomité Permanente de la FAO sobre Colocación de Excedentes.

PROGRAMA Y PRESUPUESTO

El Director general de la FAO presentó sus proyectos de programa y presupuesto para 1958 y 1959 ante la Comisión II, pidiendo a los representantes que adoptaran una actitud dinámica ante los problemas a que se enfrentan y dotaran a la FAO de medios para que no tenga que permanecer en una inmovilidad pasiva frente a un mundo en plena evolución.

Después de enumerar las actividades nuevas que había incluido en su proyecto de programa —entre ellas el desarrollo integral de los países de la cuenca del Mediterráneo, aplicación de la energía atómica a la agricultura, reforzamiento de la organización regional, ampliación del programa de

publicaciones, actividades en pro del bienestar rural, etc., pidió el señor Sen un presupuesto de 8,6 millones de dólares para 1958 y de 8,8 millones para 1959.

Siguió el debate general sobre el nivel del presupuesto, así como una discusión detallada, por grupos o paneles técnicos, de todo el programa. Finalmente, la Comisión, y más tarde la Conferencia en Pleno, aprobaron un presupuesto de 17 millones de dólares para los dos años próximos.

ASISTENCIA TECNICA

Al informar sobre las actividades de asistencia técnica a los Gobiernos miembros en 1957 y a las perspectivas del Programa para los años próximos, sir Herbert Broadley, Subdirector general de la FAO, indicó que parece seguro que en 1958, 1959 y 1960 la FAO dispondrá de menos fondos para este tipo de trabajo que en 1957, y encareció la necesidad de que cada país haga el uso más eficaz posible de la ayuda disponible.

EL CONSEJO DE LA FAO

El señor S. A. Hasnie, ciudadano del Pakistán, fué reelegido unánimemente para ejercer las funciones de Presidente de Consejo durante dos años más. Hubo también elecciones para reemplazar a los ocho miembros del Consejo que cesan a fines del corriente mes y a los ocho que cesan a fines del año próximo. De acuerdo con los resultados, la composición del Consejo será la siguiente durante 1958: Argentina, Bélgica, Brasil, Canadá,

Colombia, Cuba, Egipto, España, Estados Unidos, Filipinas, Francia, India, Indonesia, Irán, Italia, Japón, México, Nueva Zelanda, Noruega, Pakistán, Reino Unido, Siria, Turquía, Unión Sudafricana.

De 1.º de enero de 1959 a fines de ese mismo año, serán miembros del Consejo los siguientes países:

Alemania, Brasil, Canadá, Colombia, Chile, Cuba, Egipto, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Irán, Italia, Japón, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Pakistán, Portugal, Reino Unido, Siria, Tailandia, Unión Sudafricana.

ALGODONERA DEL EBRO, S. A.

ZARAGOZA

Concesionaria de la 8.ª Zona
algodonera
Zaragoza, Huesca, Teruel,
Navarra y Logroño

Domicilio social:

Marina Moreno, 10
Teléfono 29345 (dos líneas)

Factorías:

Zaragoza: Desmotadora, desbor-
radora y extracción de aceite
Av. San Juan de la Peña, 155-161
Teléfono 30345

Binéfar (Huesca): Desmotadora
Carretera de Tamarite
Apartado 14 - Teléf. 9

Información de la Obra Sindical de Colonización

RELACION DE GRUPOS SINDICALES CONSTITUIDOS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

Núm.	Localidad	Provincia	Objeto	Has.	Benf.	Prep.
1.587	Culleredo	Coruña	Electrif. ...		617	
1.588	Couso	»	» ...		85	
1.589	Sorribas	»	» ...		13	
1.590	Molins	Alicante	Regadío ...		140	350.000
1.591	Tar. de Cerrato ...	Palencia	» ...	500	103	
1.592	Valdepeñas, n.º 6 ...	Jaén	» ...	20	45	135.000
1.593	Belmonte de Calat.	Zaragoza	» ...	100	150	500.000
1.594						
1.595	Pulpí, n.º 4	Almería	Rep. fruts.	252	12	
1.596	Alentor	Lérida	Regadío ...	50	22	
1.597	Palau Anglesola ...	»	» ...	19	28	
1.598	Fozar	Pontevedra ...	Electrif. ...	—	75	90.000
1.599	S. Lucía Tirajana...	Las Palmas ...	Regadío ...	55	30	250.000
1.600	Puente Genil	Córdoba	» ...	12	35	
1.601	Mota del Cuervo, 2.	Cuenca	Bodega ...	113	32	1.500.000
1.602						
1.603	Bonete	Albacete	» ...	223		1.600.000
1.604	Benegerber	Valencia	» ...	80	30	800.000
1.605	Chera, n.º 2	»	Regadío ...	31	123	90.000
1.606	Mas del Olmo	»	Electrif. ...		74	300.000
1.607	Manilva, n.º 2	Málaga	Rep. viñs.	79	78	
1.608	Frigiliana, n.º 4 ...	»	» olivares	91	31	
1.609	Redezno	Logroño	Regadío ...		50	
1.610	Puerto del Son ...	La Coruña ...	Electrif. ...		43	
1.611	Mogor-Barquero ...	»	» ...		11	
1.612	Freijero	»	» ...		45	
1.613	S. Cristóbal Mallón.	»	» ...		31	
1.614	Frades	»	» ...		65	
1.615	Abengibre	Albacete	Bodega ...	2		
1.616	Perlana, n.º 2	Málaga	Rep. fruts.	127	32	

RELACION DE EXPEDIENTES REMITIDOS A LA O. S., «COLONIZACION» PARA CONSTITUCION DE GRUPOS SINDICALES EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE

Objeto	Localidad	Prov.	Has.	Benf.	Presup.
Adquirir trilladora	Alcalá Río ...	Sevilla ...		12	250.000
Regadío	Tobarra, 8 ...	Albacete.	43	91	775.000
Almazara	Eslida, 11 ...	Castellón	51	—	550.000
»	Muñera	Albacete.	250	52	800.000
Regadío	Tobarra, 7 ...	»	35	71	925.000
»	B. del Mercado	Burgos .	200	180	
»	P. de los Moros	»	200	67	
Electrificación riego	Riudellot	Gerona .	218	21	487.200
»	Cerdido	Coruña .		32	200.000
»	»	»		14	75.000
Regadío	Antañuela ...	León ...	1.500	700	30.000.000
Electrificación	Touro	»		31	150.000
Almacén granero	Vinaroz	Castellón	—	222	450.000
Electrificación alumbrado.	S. Coloma ...	Gerona .	513	21	900.000



S. L.

—¿El duelo va a ser a pistola o a sable?

—¿Y a Vd. qué le importa?

—Es que si es a pistola me llevo las vacas.

Sindicato del Olivo

DECLARACIONES DEL JEFE NACIONAL DEL SINDICATO DEL OLIVO EN CORDOBA

En Córdoba el Jefe del Sindicato del Olivo se reunió en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos con las jerarquías provinciales y más de 400 olivaderos, almaceneros, almacenistas y exportadores de aceituna y aceite, de la capital y provincia.

Ante los reunidos, el Jefe nacional hizo una amplia exposición y comen-

Por último, conversó con los periodistas, a los que hizo unas importantes declaraciones.

Comenzó diciendo que el Ministro de Comercio, en la preocupación del Gobierno de no alterar los precios al consumidor, a través de la Comisaría de Abastecimientos, mantendrá los precios de aceite a granel al consumo sensiblemente iguales que en la campaña anterior, consiguiéndose esta finalidad mediante las mezclas de aceite de importación con el 50 por 100 de cupo forzoso, que los almaceneros

INFORMACION

SINDICATOS AGRICOLAS NACIONALES

tario de la nota del Ministerio de Agricultura, en la que se señalan la revalorización del aceite, las primas a las calidades y el 50 por 100 de la cosecha de aceite libre, que, con las garantías de envasado y marca, se venderá como el puro de oliva.

Varios olivaderos hicieron distintas preguntas en orden a dicho tema, que fueron amplia y documentalmente satisfechos por el Jefe nacional.

Terminada la reunión, el señor Navarro y González de Canales recibió a un grupo de aderezadores de aceituna de verdeo, tratando con ellos de los diversos problemas que tienen planteados.

SIEMBRA

entregarán a la Comisaría General de Abastecimientos.

Agregó que consideraba de gran interés el sistema que ahora se inicia, tanto para los consumidores como para los productores. Para los productores, por la seguridad de obtenerse por la venta de su aceite el precio correspondiente, y para los consumidores, porque estarán defendidos por la Comisaría de Abastecimientos, mediante la venta de aceites a granel en cantidades suficientes y a precios iguales que los de la campaña anterior.

Agregó el señor Navarro que se hace indispensable que los olivaderos cul-

tiven mejor sus olivos, traten las plagas, los abonen y supriman el sistema de vareo en la recopilación, que tanto daño produce.

Añadió asimismo que, si no lo hicieran, él pedirá al Gobierno que dicte las medidas oportunas para que se les obligue a adoptar estos sistemas.

A continuación afirmó que esta forma de cultivo tiene una gran ventaja para la producción olivarera, ya que puede representar una producción media superior a la actual de unos setenta u ochenta millones de kilos más, que, a precio de cotización internacional del aceite, representaría de 40 a 50 millones de dólares.

Se refirió después a la exportación de oliva, y dijo que es indispensable mantenerla para equilibrar nuestra balanza de pagos, mas para ello es preciso estar permanentemente en el mercado exterior.

Agregó que Túnez, Italia, Grecia, Marruecos y Portugal mantienen constantemente abierta su exportación, y que si España no quiere perder su hegemonía de ser el primer país exportador del mundo, necesita atemperar su conducta a la de estos países, pues, de lo contrario, perderíamos paulatinamente nuestro mercado.

El año último, concretamente, Túnez, que estuvo solo, sin la competencia de España en el mercado exterior, vendió el aceite por encima de 800 dólares la tonelada, sin que esa cotización pudiera disfrutarla España, que tuvo que salir al mercado en el mes de marzo, en competencia desfavorable, y tuvimos que defendernos con el precio de 640 dólares la tonelada, por debajo de la cotización que hubiésemos logrado de estar presentes en el mercado.

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA DA SOLUCION A LAS ASPIRACIONES DE LOS AGRICULTORES

Sin encarecimiento para el consumidor, se mejorará el precio de la aceituna

El Ministro de Agricultura informó en uno de los últimos Consejos de Ministros sobre la actual situación de la producción olivarera y su evolución en el futuro, así como las normas que deben presidir la regulación del mercado de aceites en la próxima campaña oleícola.

Con las nuevas medidas, el cultivador podrá obtener un precio medio para su aceite de 18 pesetas el kilogramo.

Para hacer compatible esta política de mejora o incremento de la producción, con la del mantenimiento estable de los actuales precios al consumidor, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se hará cargo del 50 por 100 de la producción de aceite de oliva, que será cedido junto con los de importación, a la fase comercial a precio sensiblemente igual al que se halla en vigor, para que, mediante el oportuno sistema corrector, el de venta al público no sufra alteración.

El abastecimiento se realizará mediante la entrega de aceites a granel y envasados. Aquéllos tendrán un precio fijo de venta al público, idéntico al que rige en la actualidad. Los envasados serán exclusivamente puros de oliva, con la garantía del envasador en cuanto a su calidad, y tendrán precios variables, según su grado de acidez, sin que los más finos excedan el hasta ahora establecido.

LA ASAMBLEA DE LOS OLIVAREROS EN JAÉN

En la Casa de la Falange de Jaén, y presidida por el Jefe nacional del Sindicato del Olivo, se ha celebrado la Asamblea de olivaderos, a la que también han acudido los demás sectores económicos relacionados con el olivo.

En primer lugar habló el Delegado provincial de Sindicatos, camarada Sebastián Pérez, quien se refirió a la trascendencia del acto y resaltó la presencia del Jefe nacional.

El Jefe nacional del Sindicato del Olivo, camarada Navarro y González de Canales, comentó la nota del Ministerio de Agricultura y explicó que el aceite de oliva de tres grados valdría 17 pesetas y tendría un aumento de diez céntimos por décima menos de acidez, que llegará hasta el medio grado, lo que daba un precio medio nacional de 18 pesetas el kilo, teniendo en cuenta que la producción nacional de aceite de alta y baja acidez se estima en un 50 por 100 de cada clase. En cuanto al 50 por 100 a que se alude en la nota como aceite de entrega forzosa y, por consiguiente, independientemente del otro 50 por 100, que queda liberalizado, será liquidado con arreglo a la acidez que tenga, mientras que el 50 por 100 libre servirá para atender las necesidades de ex-

portación y del consumo interior, envasado con garantía de calidad.

El precio al consumo interior en cualquier localidad de España, incluidos todos los gastos, a excepción del envase, será, aproximadamente, y como máximo, de 23 pesetas el kilo, pudiendo disponer, sin embargo, de aceite envasado de inferior calidad, que tendría la reversión correspondiente a su acidez.

El Jefe del Sindicato del Olivo manifestó que los olivaderos deben corresponder con un mejoramiento e intensificación del sistema de cultivo, lo que podría hacer aumentar la producción en un 70 por 100. Se refirió luego a la necesidad de mantener abierta la exportación de aceite de oliva y expuso la conveniencia de que la mezcla del aceite de cupo forzoso con los de otras semillas se efectúe en origen, para una mayor garantía, sin olvidar la necesidad de mantener la defensa en la garantía de los aceites puros de oliva dentro del mercado nacional.

Los olivaderos de Jaén, que asistieron a esta Asamblea en número superior al millar manifestaron su decidido propósito de colaborar con el Gobierno con el fin de levantar la economía agrícola, aumentando la producción.

Se dirigieron telegramas de gratitud al Caudillo y a los Ministros Secretario general del Movimiento, Agricultura y Comercio.

EL SINDICATO DEL OLIVO CELEBRO SOLEMNEMENTE EN BARCELONA LA FESTIVIDAD DE SU PATRONA

Con fecha 27 de noviembre se celebraron en Barcelona con gran solemnidad diversos actos en honor de la excelsa Patrona del Sindicato Provincial del Olivo, Nuestra Señora del Olivo, que se iniciaron con la tradicional ceremonia del corte de unas ramas de los olivos de la avenida de la catedral, que efectuaron las jerarquías representativas del mencionado Sindicato. El acto fué presidido por el ilustre señor don Manuel Borrás Paris, Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, en representación del excelentísimo señor Alcalde. Seguidamente las jerarquías sindicales se dirigieron a la parroquial basilica de Santa María del Mar, donde tuvo lugar un solemne oficio religioso en honor y fervoroso homenaje a su excelsa Patrona, Nuestra Señora del Olivo. Fué celebrante el reverendo P. Antonio Parés, presbítero, asesor eclesiástico de Sindicatos. Ocupó la sagrada cátedra el reverendo doctor don Ramón Cunill, profesor del Seminario Conciliar de nuestra ciudad.

En la presidencia, junto con la representación del Capitán General de la Región, se hallaba don José Luis Inchausti, Secretario provincial de Sindicatos; la segunda presidencia estuvo constituida por el Jefe y Secretario del Sindicato Provincial, don Alejandro Betrius Bouffard y don Demetrio Vilalta Caralt, con las representaciones de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación y de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. En el lado de la Epístola se situaron los presidentes de los grupos y entidades menores del Sindicato, representados por don Pablo Maciá Piera, Jefe del Grupo Nacional y Provincial de Almacenistas de Aceite; don Benito Ferrer, Presidente del Gremio de Fabricantes de Jabón; don Antonio Casas Martí, Presidente del Gremio de Minoristas Exclusivos de Aceite y Jabón, y Presidente de la Sección Provincial, don Pedro Vilaplana Gabaldá.

El templo, profusamente engalanado, lo ocuparon numerosos industriales y obreros encuadrados en el Sindicato, obsequiándose a los asistentes, en el transcurso de la ceremonia religiosa, con una medalla de la Patrona y un ramillete de olivo, bendecidos.

Posteriormente, en distintos grupos, los industriales se reunieron en varios restaurantes de la ciudad para celebrar comidas de hermandad.

Sindicato del Azúcar

LOS CULTIVADORES DE CAÑA DE AZÚCAR VISITAN AL MINISTRO SECRETARIO

El señor Solís recibió en su despacho una Comisión constituida por representantes de cultivadores de azúcar de caña en la zona Sur, o sea, Almería, Granada y Málaga, acompañada por el Jefe nacional del Sindicato del Azúcar, don Jesús Muro Sevilla. El objeto de la visita era recabar la intercesión a fin de que el azúcar de caña tenga análogo trato, en lo que se refiere a la regulación de los precios, que el azúcar de remolacha. Los representantes de la zona cañera informaron al Ministro del estado actual del cultivo, el cual afecta a 5.000 familias de la misma zona.

El ministro conversó con los visitantes y se interesó por la situación del cultivo y el mercado, a fin de llegar a una justa solución del problema planteado.

SE ESTABLECEN LOS PRECIOS DE LA REMOLACHA AZUCARERA PARA LA CAMPAÑA 1958-59

Por su destacado interés, transcribimos a continuación la Orden del Ministerio de Agricultura, de 30 de noviembre pasado, por la que se establecen los precios de la remolacha azucarera para la campaña 1958-59 en las diferentes zonas, y producción mínima a contratar:

1.º Para la campaña azucarera 1958-59 se establece una producción mínima

global de 3.760.000 toneladas de remolacha azucarera, distribuida entre las distintas zonas como sigue:

Zonas	Remolacha contratable Toneladas
1.ª—Aragón, Navarra y Rioja	1.150.000
2.ª—Andalucía Oriental.	400.000
3.ª—Zona del litoral (cañera)	80.000
4.ª—Valladolid, Palencia y Aranda	600.000
5.ª—Asturias, León Zamora y Salamanca ...	625.000
6.ª—Andalucía Occidental	375.000
7.ª—Alava y Miranda ...	150.000
8.ª—Madrid y Toledo ...	190.000
9.ª—Huesca y Lérida ...	140.000
10.ª—Burgos	50.000
Total	3.760.000

En razón a las condiciones climatológicas de las zonas 3.ª y 6.ª, la capacidad de sus fábricas azucareras y la dificultad de trasvase de remolacha a otras azucareras, las cantidades contratables fijadas para dichas zonas se entenderán como máxima a recibir por las fábricas.

2.º Las Juntas Sindicales Regionales Remolachero-Azucareras de cada zona establecerán, de acuerdo con los Sindicatos o Grupos Remolacheros de jurisdicción y las fábricas azucareras, la distribución entre los agricultores del contingente de remolacha contra-

table, teniendo en cuenta la contratación efectuada en años anteriores, las entregas realizadas y la necesidad o tradicionalidad del cultivo.

3.º Las fábricas contratarán obligatoriamente la remolacha necesaria para la producción prevista en cada zona, no estando obligados los fabricantes a recibir remolacha producida en superficie o finca distinta a la contratada. El agricultor entregará a la fábrica la remolacha producida contratada, pudiendo exigir del fabricante que reciba en báscula cuanta remolacha haya cosechado en la superficie de cultivo reseñada en contrato.

4.º Partiendo del precio base de 850 pesetas autorizado para la tonelada de remolacha en las comarcas de riqueza media, se establecen los siguientes precios para aquellas otras comarcas con riqueza distinta a la media.

Precio
—
Ptas. Tm.

Zona 1.ª

Vega alta del Jiloca y sus afluentes (desde la desembocadura del río Pancrudo, aguas arriba del Jiloca, incluyéndose dicho afluente y el término de Calamocha)	894,—
Vega media del Jiloca (desde la desembocadura del río Pancrudo hasta el límite con Zaragoza) y línea de Alsasua a Gariñoain	877,—
Vega del Jalón, vega del Jiloca (sector de Zaragoza), línea de Borja, línea de Tarazona a Tudela, ex-	

Precio
—
Ptas. Tm.

cepto la zona de carros de Tudela	863,—
Cadrete a Muel, línea de Utrillas, Monzalbarba a Buñuel, línea de Sádaba a Gallur, línea de Pueyo a Beire, Huesca y Vicién.	857,—
Zaragoza y sus arrabales, San Juan de Mozarrifar, Villanueva de Gállego, San Mateo de Gállego y Zuera	845,—
Recajo y Logroño	842,—
Cáseda y Gallipienzo	834,—
Ribaforda a Mendavia, Cadreita a Pitillas, Castejón a Olvega, La Cartuja a Fuentes de Ebro	828,—
Línea de Zuera a Tardienta y a Jaca, Pina de Ebro a Caspe, línea de la Puebla de Híjar a Tortosa ...	817,—

Zonas 2.ª y 3.ª

Andalucía Oriental (menos costa mediterránea) y la provincia de Jaén (desde Baeza hacia Granada) ...	828,—
Costa mediterránea (excepto la vega de Málaga) ...	806,—
Vega de Málaga	795,—

Zona 4.ª

Soria, San Martín de Rubiales a La Vid	894,—
Palencia, Valladolid, Avila y Segovia	889,—

Zona 5.ª

León, Salamanca y Zamora. Valle del Cea (Mayorga,	894,—
---	-------

	Precio
	—
	Ptas. Tm.
Saelices y Castrobol) ...	889,—
Asturias	857,—

Zona 6.^a

Parte de la provincia de Jaén (desde Baeza hacia Córdoba)	817,—
Secanos de Jerez	825,—
Guadajoz a Sevilla, ambos inclusive; Camas y Los Merinales	794,—
Resto de la zona 6. ^a	806,—

Zona 7.^a

Vitoria, Miranda, línea de Estella a Vitoria	877,—
Fuenmayor a Haro, línea de Ezcaray a Haro	857,—

Zona 8.^a

Huete, Huelves, Villacañas, Mora y Marcaraque	863,—
Vegas del Henares y del Tajuña	857,—
Castejón, Villaseca, Algodor, Toledo, Villasequilla, Huertas y Villarrubia ...	845,—
Aranjuez y Las Infantas ...	834,—
Jarama alto	823,—
Seseña y vega de Manzanares	817,—
Seseña, Manzanares y demás términos regados con aguas residuales	752,—

Zona 9.^a

Zona de Monzón de Cinca...	817,—
Zona de Menarguens	752,—

Zona 10.^a

Burgos	894,—
--------------	-------

Estos precios serán incrementados

SIEMBRA

con la cantidad de 125 pesetas por tonelada de remolacha, establecida con carácter general como prima a la producción, conforme dispone el apartado séptimo de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de noviembre de 1957.

Si en alguna de estas comarcas, por las condiciones especiales del cultivo, la riqueza media de la remolacha producida fuese marcadamente distinta de la normal en la misma la Junta correspondiente, teniendo en cuenta los rendimientos de la raíz durante toda la campaña obtenidos en los análisis oficiales oportunos, estudiará el precio a que se deba pagar esta remolacha, elevando informe a la Secretaría General Técnica de este Ministerio, que resolverá en definitiva.

5.º Las zonas azucareras en la campaña 1958-59 serán las mismas establecidas para la campaña 1957-58 por Orden de este Ministerio de Agricultura de 25 de febrero de 1957 (*Boletín Oficial del Estado* de 3 de marzo de 1957).

6.º Se mantiene la prohibición de contratar remolacha azucarera por las fábricas fuera de la zona de su emplazamiento.

7.º Se faculta a la Secretaría General Técnica de este Ministerio para dictar las normas complementarias al desarrollo de la presente Orden, así como para resolver cuantas incidencias puedan producirse en la aplicación de la misma.

FELIX DIAZ ROLLAN

Mantequería «Díaz».—Ultramarinos
Juan de Austria, 14—Tel. 24 72 12

MADRID

Sindicato de Frutos

ALEMANIA IMPORTA PRODUCTOS AGRICOLAS DE ESPAÑA

PULPA DE FRUTA EN BARRILES

En el *Bundesanzeiger* núm. 216 publican las autoridades alemanas la ampliación hasta 5.000.000 de D. M. de la convocatoria que para la importación de España de *pulpa de fruta en barriles*, núm. 2006 01 del Arancel alemán, apareció en el D. O. núm. 119 de 26 de junio de 1957.

CONSERVAS DE HORTALIZAS

En el mismo *Bundesanzeiger* se publica la ampliación hasta 300.000 D. M. de la convocatoria que para la importación de España de:

Conservas de hortalizas,

Partidas del Arancel alemán:

- 0703 30 — de cebollas
 - ex 0703 90 — de otras hortalizas
 - 2001 54 — de setas, incluso trufas
 - 2001 90 — de frutas,
 - 2002 13 — de espárragos
 - 2002 14 — de guisantes y judías
 - ex 2002 56 — de setas, incluso trufas,
- apareció en el D. O. núm. 119 de 26 de junio de 1957.

PIMIENTOS EN CONSERVA

El *Bundesanzeiger* núm. 219 de fecha 13 de noviembre de 1957 publica una convocatoria para la importación de España de:

Pimientos en conserva, por valor de 100.000 D. M.

Partida del Arancel alemán ex 2002 19.

Las solicitudes presentadas por un importador no deben exceder del 20 por 100 de la cantidad convocada.

Un 10 por 100 del importe convocado se reserva a Berlín.

CONTINGENTE PARA LA IMPORTACIÓN DE CEBOLLA DE ESPAÑA

El *Bundesanzeiger* núm. 216, de fecha 8 de noviembre próximo pasado, publica un Aviso anunciando la apertura de un contingente de *cebolla* de procedencia española por un valor de 1.000.000 de D. M.

A efectos del despacho aduanero, las licencias tendrán validez del 1 de diciembre de 1957 al 31 de mayo de 1958.

Se publicará en el Diario Oficial alemán el agotamiento de la cantidad convocada.

Esta convocatoria se ha publicado simultáneamente con las de Grecia y Yugoslavia.

EL COMERCIO DE ALMENDRA Y AVELLANA CON LOS PAÍSES DEL ESTE

La Dirección General de Comercio Exterior ha dictado los siguientes principios fundamentales

Cantería y Mámoles
Arquitectura y Adorno

LUIS MANZANEDO

Taller: José Villena, 29

(Carretera del Este)

Domicilio: Ponce de León, 7

Teléfono 55 42 87

MADRID

para el comercio de almendra y avellana con los países del Este:

1º El Sindicato Nacional de Frutos fijará las condiciones generales de venta, tales como precios, variedades, fechas de entrega, etc.

2º El importador podrá libremente elegir el suministrador del fruto a exportar, siempre que el proveedor esté considerado apto para exportar, figurando inscrito en el Registro Especial. A este efecto el comprador deberá poner en conocimiento del Sindicato los contratos de compra que haya concertado.

3º En todo caso, para la concesión de la correspondiente licencia de exportación será preceptivo el informe favorable del Sindicato Nacional de Frutos.

ACUERDOS COMERCIALES

PROXIMAS NEGOCIACIONES CON AUSTRIA Y GRAN BRETAÑA

La Dirección General de Política Comercial y Arancelaria ha dado la siguiente nota:

"Próximamente a celebrarse negociaciones comerciales con Austria y Gran Bretaña, se pone en conocimiento de cuantos organismos oficiales, sociedades y particulares estén interesados en el intercambio comercial con alguno de estos países, que pueden dirigirse por escrito (en tres ejemplares) a la Dirección General de Política Comercial y Arancelaria (Paseo de la Castellana, 14), exponiendo cuantas iniciativas estimen convenientes.

Para que los aludidos escritos puedan ser objeto de estudio, deberán presentarse en el Registro del Ministerio de Comercio antes del 31 del corriente mes lo concerniente a Austria y, con anterioridad al día 10 de

enero de 1958, lo que se refiera a Gran Bretaña."

EL MERCADO DE LAS FLORES EN SUIZA

Durante la segunda mitad del mes de noviembre el mercado ha registrado una ligera baja, siendo ello debido principalmente al factor estacional. Las ventas han sido lentas e incluso en algún momento difíciles.

La afluencia de crisantemos del país ha registrado un sensible aumento; limitado, por el contrario, ha sido el aporte de claveles, y un poco más importante que de ordinario el de rosas. De Italia han llegado, sobre todo, claveles y rosas; de Holanda, claveles y crisantemos, y de España, sólo claveles, aunque esta vez ha habido entre ellos unos lotes de «hijo» que han llamado poderosamente la atención consiguiendo precios muy altos.

Los precios medios practicados por los mayoristas han sido los siguientes:

Flores de procedencia suiza: rosas de invernadero, por unidad, 0,40/1,60 frs. s.; claveles de invernadero, 0,25/0,50 frs. s.; crisantemos «Pulling», 2,20; id. de tamaño medio, 0,60/1,20 francos suizos.

Flores de procedencia holandesa: rosas de invernadero, por unidad, 0,40/1,50 frs. s.; claveles de invernadero, por unidad, 0,55/0,75 francos suizos.

Flores de procedencia italiana: claveles «Anita» de Sanremo, por docena, 1,50/1,80 frs. s.; id. extra, 3,50/4 frs. s.; rosas de «Koburg», criadas al aire libre,

4/6 frs. s.; anémonas, 1,30/1,50 francos suizos; «Asparagus Plumosus», la docena, 2,60/3,20 francos suizos; id. «Sprengeri», por kilo, 8/10 frs. s.

Flores de procedencia española: claveles «Anita», la docena, 1/1,50 frs. s.; id. extra de lujo 3,80/4,50 francos suizos.

NUEVAS TARIFAS FERROVIARIAS EN FRANCIA

La Sociedad Nacional de los Ferrocarriles Franceses ha publicado nuevas tarifas para el transporte de uvas frescas, peras, melones y tomates procedentes de España y con destino a Gran Bretaña. Ambas tarifas son aplicables desde el 15 de noviembre próximo pasado hasta el 30 de junio de 1958 y anulan la de 1º de julio de 1957.

GRUPO DE AGRIOS

EL COMERCIO DE AGRIOS CON LOS PAISES DEL ESTE

La Dirección General de Comercio Exterior ha dictado los siguientes principios fundamentales para el comercio de agrios con los países del Este:

1º El Sindicato Nacional de Frutos fijará las condiciones generales de venta, tales como precios, variedades, fechas de entrega, etc.

2º El importador podrá libremente elegir el suministrador del fruto a exportar, siempre que el proveedor esté considerado apto para exportar, figurando inscrito

en el Registro Especial. A este efecto el comprador deberá poner en conocimiento del Sindicato los contratos de compra que haya concertado.

3º En todo caso, para la concesión de la correspondiente licencia de exportación será preceptivo el informe favorable del Sindicato Nacional de Frutos.

BONIFICACIONES EN EL TRANSPORTE DE AGRIOS POR FERROCARRIL

El Departamento Comercial de la RENFE (Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles) nos remite un impreso con las bonificaciones que concederán al final de la campaña de agrios las Administraciones ferroviarias participantes en la Tarifa Internacional 414, cuando los envíos se hagan en las condiciones de la misma. Serán abonadas en el país de destino y en su propia moneda.

TRÁFICO CON DESTINO A ALEMANIA

Cuando el tonelaje de los envíos de un mismo consignatario o grupo de consignatarios alcance 20.000 Tm. en la campaña se concederá una bonificación del cinco por ciento (5%) de los portes pagados en todo el recorrido de origen a destino.

Cuando el tonelaje de los envíos recibidos en las estaciones mencionadas en la tarifa y situadas al norte de la línea Ige-Ehrang-Koblenz-Giessen-Treysa-Eschwege alcance 17.000 Tm., la bonifica-

ción será aumentada con otra suplementaria del diez por ciento (10%).

Esta última bonificación suplementaria será elevada al trece por ciento (13%) si el tonelaje alcanza 25.000 toneladas.

TRÁFICO CON DESTINO A BÉLGICA

La bonificación para el consignatario o grupo de consignatarios será de trescientos cuarenta (340) francos belgas por tonelada, cuando los envíos lleguen a 30.000 toneladas.

TRÁFICO CON DESTINO A FRANCIA

Cuando el remitente pague en moneda española los gastos del transporte desde la estación expedidora española hasta cualquiera de las fronterizas de Cerbère, Canfranc o Hendaya y los envíos de un mismo remitente o grupo alcancen 15.000 toneladas métricas, se concederá una bonificación del diez por ciento (10%) de los portes por él abonados.

Esta bonificación, por excepción, se pagará en España en pesetas.

Para recibirla será condición indispensable que los remitentes suscriban, antes del 1º de enero de 1958, un compromiso de fide-

dad con la RENFE, por el que se comprometen a realizar por ferrocarril todos sus envíos de agrios al extranjero. Este compromiso deberá entregarse en el Departamento Comercial de la RENFE, Servicio Internacional. Será preciso también, para obtener esta bonificación, que se demuestre, por medio del Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas, que los agrios objeto de la petición de la bonificación han sido consumidos en Francia.

TRÁFICO CON DESTINO A GRAN BRETAÑA

Cuando el total de los envíos a Gran Bretaña alcance 8.000 Tm. se concederá a los consignatarios, sobre los precios de transporte pagados por los envíos en vagones cargados de 10, 12, 15 y 17 toneladas métricas, las bonificaciones que figuran en detalle, por cada estación de destino, en el Capítulo España-Gran Bretaña de la tarifa. Estas bonificaciones vienen a ser, aproximadamente, de la cuantía siguiente:

Remesas, por ejemplo, de Sagunto a Londres, vía Hendaya-Dunkerque.

Período del 1 de noviembre al 31 de diciembre:

Vagón con 10 toneladas	8 %
» » 12 »	10 %
» » 15 o 17 Tm.	13 %

Período del 1 de enero al 30 de junio:

Vagón con 10 toneladas	16 %
» » 12 »	20 %
» » 15 o 17 Tm.	24 %

TRÁFICO CON DESTINO A LOS PAÍSES ESCANDINAVOS

Cuando el tonelaje de los envíos recibidos por un mismo consignatario o grupo alcance:

Para el tráfico con destino a Dinamarca	500 Tm.
Para el tráfico con destino a Suecia	1.500 »
Para el tráfico con destino a Noruega,	500 »

se concederán las bonificaciones respectivas siguientes:

38,80 coronas danesas por Tm.	36,30 coronas noruegos por tonelada.
26,60 coronas suecas por tonelada.	

TRÁFICO CON DESTINO A HOLANDA

Si el tonelaje de los envíos recibidos por un consignatario o grupo alcanza 2.000 Tm. se le concederá una bonificación de *cua-
renta y un florines* por tonelada.

Además los Ferrocarriles Holandeses, por lo que respecta a su recorrido, concederán cuando se alcance el indicado tonelaje una bonificación de *dos y medio florines*, por medio de contrato particular.

TRÁFICO CON DESTINO A LUXEMBURGO

Cuando los envíos recibidos por un mismo consignatario o grupo lleguen a 500 Tm. se le concederá una bonificación de *trescientos francos* luxemburgueses por tonelada.

EXPORTACION DE NARANJA BLANCA COMUN

La Dirección General de Política Comercial y Arancelaria ha autorizado la exportación de naranja blanca común a partir del día 7 del corriente mes.

COMERCIO MUNDIAL DE LOS AGRIOS

FRANCIA

Se deniega la utilización de sacos-redes como embalaje

En relación con una demanda de importación de naranjas a Francia, en sacos-redes de 25 kilos, la Comisión de Represión de Fraudes ha rehusado la autorización de esta forma de embalaje, teniendo en cuenta el "Avis aux Importateurs" del 9 de enero de 1955, en el que se precisa que los agrios importados deben ir acondicionados en embalajes peralelepípedicos. Unicamente serán aceptados los sacos-redes de un contenido de 5 kilos máximo, acondicionados en cajas o en cuadros.

ITALIA

La exportación de agrios de Italia desde principios de temporada, el primero de octubre, hasta el 20 de noviembre ha totalizado 26.810 toneladas métricas, contra 30.752 en el mismo período del año anterior, según dice el Instituto de Comercio Exterior.

La exportación de limones alcanzó 24.475 Tm., contra 29.154 la temporada anterior; la de naranjas, 1.871 toneladas métricas, contra 1.128 Tm., y la de mandarinas, 463 Tm., contra 469 Tm.

GRAN BRETAÑA

Las importaciones de naranja durante octubre fueron 411.991 quinta-

les ingleses, lo cual fué cifra más alta que en octubre del año pasado, por haber saltado las importaciones de Africa del Sur a 400.000 quintales de la cantidad 272.367 quintales en octubre del año pasado, según datos facilitados por el Board of Trade.

AFRICA DEL SUR

Las exportaciones de agrios de Sudáfrica en la temporada que terminó en 9 de noviembre ha constituido un nuevo récord, con 7.643.525 cajas de 70 libras, en comparación con 6.648.985 cajas

Naranjas	8.500 Tm.,	contra 9.000 Tm. el año pasado
Pomelos	8.500 "	" 6.000 " " "
Limones	2.000 "	" 2.000 " " "

CHIPRE

Los exportadores chipriotas están comprometidos en un máximo esfuerzo para situar en el Reino Unido la mayor cantidad posible de naranja antes de las Navidades. El corte y confección del limón y pomelo fué suspendido con objeto de destinar la mano de obra a la preparación de las partidas de naranja para ser exportadas a Gran Bretaña.

En los centros fruteros se dice que la calidad de las naranjas esta temporada es alta y el tamaño, mediano, añadiendo que existe una demanda persistente para ellas, especialmente para las que puedan llegar antes de fines de año. Más tarde se prevé fuerte competencia con la fruta española.

El primer embarque de naranjas ovales salió de Famagusta el 19 de noviembre y consistía en

del año pasado, según declaraciones oficiales. Aunque la anterior se considera como la cantidad definitiva, continuarán siendo embarcadas algunas cajas aisladas.

ISRAEL

Dicen funcionarios israelitas que, para la exportación a Francia de agrios del país desde el primero de diciembre, se han convenido en el tratado comercial franco-israelí las siguientes cupos para la temporada:

5.282 cajas de naranjas, junto con 2.284 cajas de pomelos y 4.530 cartones de limones.

Durante la temporada y hasta el 17 de noviembre el total de la exportación de limones ha sido de 2.435 toneladas para todos los destinos, según datos oficiales publicados en Nicosia. La cantidad incluye las 368 toneladas enviadas a Suiza, Hungría y Rumania.

BRASIL

Las exportaciones de naranja por el puerto de Santos fueron en octubre de 3.200 c/s., de las que 3.000 se destinaron a Alemania Occidental y 200 a Inglaterra.

Las exportaciones por este mismo puerto, desde enero hasta octubre, totalizaron 1.245.356 c/s., contra 916.094 c/s., durante el mismo período del año pasado.

ESTADOS UNIDOS

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, en su informe del mes de noviembre sobre cosechas, ha rebajado su cálculo sobre la de pomelos para 1957-1958 (con exclusión de la de verano de California) en 43,3 millones de cajas. Esta producción viene a ser la del año pasado, pero un 4 por 100 menor que la normal o media. La cosecha de Florida se calcula ahora en 37 millones de cajas, 4 por 100 también menos que el año pasado. La producción de las variedades sin pepita en Florida se espera sea 3 por 100 menor que la de 1956-57, y del 5 por 100 menor en las demás variedades.

MARRUECOS

PRIMA EN LA EXPORTACIÓN A FRANCIA

La Administración Marroquí ha acordado, en una reunión celebrada en Rabat el 19 de noviembre pasado con los representantes del Comercio y de la Protección de Agrios, que será percibida la cantidad de 5 francos por kilo para todas las exportaciones que, con destino a Francia, sean efectuadas a partir del 20 de noviembre de 1957.

ARGENTINA

PRODUCCIÓN Y COMERCIO DE FRUTAS CÍTRICAS. POSIBILIDADES DE IMPORTACIÓN PARA LA NARANJA ESPAÑOLA

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha hecho público su

segundo cálculo anual referente a la producción de frutas cítricas correspondientes al año agrícola actual, cuyas cifras totales en toneladas son las siguientes:

	Toneladas
Limones,	86.800
Mandarinas	97.700
Naranjas	431.100
Pomelos	18.500

Aunque estas cantidades no alcanzan el volumen que se había previsto, debido a los contratiempos climatológicos sufridos (sequía y helada) que causaron sensibles pérdidas, tanto en las plantaciones de vivero como en las de asiento definitivo, son en general mayores que las del período anterior.

El rendimiento de limones supera en un 7,5 por 100 al del año pasado, correspondiendo la mayor cosecha regional al norte del país: Jujuy, Salta y Tucumán, cuya producción de 55.760 toneladas significa el 64,3 por 100 de la total del país.

El cálculo para la naranja implica un aumento de 12,8 por 100, correspondiendo a Corrientes, Entre Ríos y Misiones más de la mitad de la producción. Las cifras para el pomelo representan un aumento del 10,8 por 100, y en cuanto a la mandarina, por el contrario, la cifra calculada expresa un descenso de un 7,2 por 100 con respecto a la cosecha última.

Las cifras suministradas por los centros privados registran para las exportaciones de estos frutos

correspondientes al período transcurrido del presente año los volúmenes siguientes: 117.630 cajones de naranjas, 15.721 de pomelos y 15.791 de limones, expresando que esperan realizar aún importantes envíos.

Algunos comerciantes de Buenos Aires, relacionados con firmar exportadoras españolas, consideran como propicia la presente oportunidad para la fruta de España (a no ser por las trabas que, al igual que en los últimos años, existen y son de todos conocidas), especialmente si se considera que

la introducción de naranja brasileña, que suple habitualmente el consumo en esta época del año, está de hecho suspendida, a pesar de las estipulaciones del Convenio Argentino-Brasileño.

Con todo, la Corporación Frutícola argentina está llevando a cabo gestiones encaminadas a tratar de obtener las facilidades necesarias para una posible exportación de nuestra naranja, gestiones que apoyará la Oficina de Economía Exterior de la Embajada de España en Buenos Aires.

Sindicato de la Vid

SE REUNIERON EN ASAMBLEA LOS FABRICANTES DE ALCOHOL- LES VINICOS

Se reunió en el Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas la V Asamblea de Fabricantes de Alcoholes Vínicos, en la cual se han expuesto las vicisitudes por que actualmente atraviesa la alcoholería

vínica, debido a los precios de los vinos en el mercado y al tope fijado en la orden de regulación de la campaña vínico-alcoholera, rebasado el cual entran en el mercado los alcoholes de la melaza. Presidió el Jefe nacional del Sindicato, José Poveda, con el Jefe del Grupo de Alcoholes Vínicos, señor Fernández Amores.

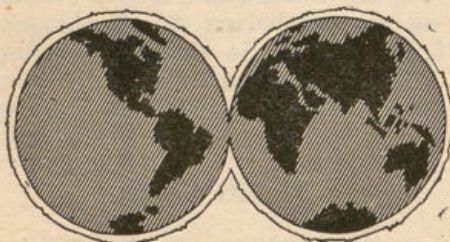
SIDI-IFNI.—España demostró con largueza una generosa conducta en la época de exilio del que hoy es rey de Marruecos, Mohamed V.

Desterrado este monarca por imposición de Francia, fué sustituido en el trono por su primo el venerable anciano Ben-Araza. Si España hubiera prestado el más ligero apoyo a Francia, jamás hubiera vuelto al trono de Marruecos el Sultán depuesto; aún están frescas las tintas de las palabras de aquél

bién lo es Judas—, se han lanzado en las tierras desérticas de Sidi-Ifni al copo de pequeñas posiciones fronterizas des-cuidadas de fuerzas, ya que, como españoles, creíamos en la lealtad del que sólo vive de la traición.

Sangre española ha regado tierras tanamente españolas por imperativos históricos, y ha demostrado a los marroquíes que nuestro pueblo puede entender de diálogo, pero no le cabe acomodarse a la violencia y al crimen. Los asesinatos de las familias por las bandas agresoras, los ataques imprevistos a las posiciones españolas en el Sahara, el citar como victoria el crimen cobarde de Cabo Bojador, cuyo faro internacional, como en su día se hizo público, fué objeto de un alevoso asalto sin ninguna repercusión militar. La luz de la civilización no puede ser administrada

Noticiario



Internacional

cuando recibió a nuestro Embajador en Francia y le dijo:

“Ni yo ni los míos ni mi pueblo olvidarán jamás la actitud de España.” En otras ocasiones ha hecho uso público de igual gratitud para nuestra Patria, con lo que no hace más que cumplir un deber imperioso de bien nacido.

Sin embargo, SIEMBRA, en su modestia, a raíz de la reposición del Sultán de Marruecos y de la entrega de nuestra zona, dijo que acaso iba a ser prematuro dar la independencia a quien, jurídicamente, no había llegado a la mayoría de edad; los hechos de hoy vienen a confirmar la realidad. Con o sin la complicidad de Rabat, pero sí sin su repulsa, una partida de traidores, envenenados por propagandas ilegítimas, marroquíes que nos llamaban hermanos—tam-

por esos salvajes, y no encontraron otro remedio de apagarla que la sangre de los que representaban a Occidente contra los bárbaros. Es un claro ejemplo de los que pueden lograrse creyendo en la fraternidad de esos bandidos.

Es posible que esto surja para que España y Francia caminen más al lado hasta que se convenzan de que los Pirineos no deben ser barrera que separar, sino cadena que una, ya que los principios fundamentales de nuestra civilización son los que deben defender España y Francia. Nosotros deseamos de

**ALMAZARA DE ACEITES DE
OLIVA DE LA HERMANDAD
LABRADORES**

ESPARRAGUERA (BARCELONA)

corazón que nuestros ejércitos aniquilen a los viles forajidos que atacaron nuestra bandera sin razón ninguna. No la hollarán porque por la bandera española no pasa más que Dios.

Neguemosles el pan y la sal y no admitamos ni los dátiles de sus palmeras ni la leche de sus ovejas; respondamos a sus fusiles con nuestros cañones, y cuando esté salvada la dignidad de la Patria entonces podremos comenzar a dialogar, pero jamás con los impulsores, que sólo deben merecer nuestra repulsa y, en lo justo, nuestra venganza.

ESTADOS UNIDOS.—El fracaso del lanzamiento del satélite americano podrá tener en lo científico escasa importancia, pero en lo moral ha sido un cañonazo que ha dado en el centro de la diana del blanco de Occidente.

Por primera vez, los pueblos de nuestra civilización que forman al lado del "gigante" americano comienzan a titubear y a prestar oído al canto de sirena de Rusia cuando ofrece en la O. N. U. una coexistencia con los pueblos que allí existen y lanza una nueva ofensiva de paz al pedir la prohibición de los medios nucleares; se nos dirá que estas ofensivas de paz son siempre frecuentes en Rusia, pero nosotros acaso comentari-
tas ingenuos replicaremos, que lo que acaba de hacer en estos días el Gobierno ruso por medio de las cartas de Bulganin, llevan en apoyo de su firma dos gigantescas conquistas, las cuales son

los dos satélites que vuelan alrededor de la tierra, emitiendo el uno su sonido radiofónico y mostrando el otro la potencia científica y balística de los soviets. No olvidemos que Inglaterra y Alemania sintieron la guerra en sus propias carnes y que la ofensiva soviética produce sensación cuando se hace desde una postura de fuerza como la que tienen hoy. Ellos pueden bombardear todos los pueblos de la tierra y nosotros tenemos que acercarnos a áreas de peligro para poder llegar a Rusia; esto lo piensa el hombre de la calle, y sin querer su pensamiento es siempre el mismo, y cree que debemos convivir aunque la convivencia para nosotros significa la descomposición primero y la muerte después de toda nuestra cultura y libertad.

EISENHOWER.—Es histórico el sacrificio que el Presidente de los Estados Unidos hace de su vida por salvar a su Patria. SIEMBRA, en su modestia no quiere dejar de rendirle un tributo de sincera admiración; pero nos preguntamos ¿dará el sacrificio resultado, o sería mejor evitarlo y que fuerza joven, vinculada al Presidente, tomara la dirección de tan pesada nave? El se sacrifica por el bien de la humanidad y este esfuerzo gigante merece la admiración y la gratitud de todo nuestro pueblo ¡Que Dios le bendiga!

S. E. M. E. S. A.

El médico o ayuda

DE TODO UN POCO...

Por el DR. RODRÍGUEZ PIÑERO

Va a terminar el año, los cambios, bruscos de temperatura y presión son frecuentes, verdaderas ventiscas arrastran las hojas que verdes fueron, y que en una gama variada de pardo y ocre son arrastradas por el viento. La mayoría de los árboles enseñan sus ramas desnudas de todo atributo de vida, entran en el sueño de la invernada, que más parece muerte. Así se despide el año, a cuyo adiós, lleno de variantes de temperatura, presión y humedad, nuestro organismo no permanece indiferente; los procesos reumáticos y pulmonares se exacerban, los catarros nasales y bronquiales aparecen o agudizan la sintomatología dormida de los procesos crónicos.

Este año, además, hemos de estar prevenidos contra la segunda oleada gripal, que indefectiblemente, en todas las epidemias, se ha producido y, por tanto, hemos de esperarla en ésta.

No existe un medicamento absolutamente eficaz, es decir, específico para este proceso y resulta, que incluso la vacunación preventiva de la gripe, no lo es plenamente, porque es posible el ataque simultáneo de varios virus o de las variantes del virus A, etc.

¿Qué medidas podemos tomar? Ninguna de las que vamos a relacionar son prácticamente eficaces, en el sentido, que nos eviten padecer la gripe, pero pueden atenuar el curso del proceso, evitándonos días de enfermedad y posibilidades de complicaciones, que disminuyan la mortalidad.

La vacunación preventiva, eleva el índice de inmunidad y por tanto, si entre el momento en que la vacuna es

inyectada en sus dos dosis intradérmica o subcutánea y la aparición del contacto con los enfermos ha sido superior a los quince días, después de colocada la segunda dosis, atenúa el curso de la enfermedad, es decir, es más benigno el proceso.

Es ésta, una medida que puede tomarse. Las dosis intradérmicas resultan más económicas y con análoga eficacia a las vacunaciones inyectadas por vía subcutánea. Existen medidas muy convenientes a tomar por todas las personas que pueden ser afectadas, prácticamente todas; con preferencia deben tomarse con enfermos, niños y ancianos. Las mujeres gestantes, deben ser vigiladas por el médico general e incluso por el toxicólogo.

Entre los medios inespecíficos, que elevan nuestras defensas contra la infección, está la alimentación, si ésta es sana, abundante y variada. En realidad, no todo el mundo sabe o puede comer lo que realmente necesita, por lo que, basándonos en la carencia de las dietas monótonas, una veces faltas de carnes y pesca, otras de frutas y alimentos frescos (verduras), nos hace aconsejar a todos, tomar vitamina A (A-Detin, Vogan, Halibut, Ausina A, etc.), en tres veces contenido del frasquito, con zumo de naranja en ayunas, en tres días consecutivos y repetirlo al cabo de quince días. Tomar nuestra naranja, tan rica en vitamina C, en cantidad, y las limonadas que se puedan. En esta época del año, en que las pagas extraordinarias lo hacen más factible, tomar con más frecuencia carnes, huevos, queso, etcétera, emplear algún dinero más en reforzar la alimentación, siempre contando con la opinión de nuestro médico, que dirá en cada momento y a cada persona lo que le conviene ingerir de alimentos y clase de los mismos, sin perjudicar otros órganos alterados.

Los enfermos de corazón y de pulmón deben ser vigilados por los Especialistas y seguir al pie de la letra sus indicaciones.

Si la gripe llega con su cortejo de dolorimiento general, fiebre, adinamia, etcétera, pueden tomarse, mientras llega el médico, los productos antihistamínicos, cuyo descubrimiento debemos al reciente Premio Nobel de la Medicina

Profesor Daniel Bovet, y que hoy preparan los laboratorios del mundo entero (como el Alercur, Neocantergan el R. P.—3.015 etc.), y que se unen a analgésicos y antitérmicos para tratar los enfriamientos y procesos gripales (como el Corinon Schering, Novargeno Llorente, etc.), que ingeridos, cuando se inicia el proceso, evitan molestias y acortan el curso de la enfermedad.

He citado al Profesor Bovet, Premio Nobel de Medicina, y añadiré a grandes rasgos, que es Director del Instituto Superior de Sanidad italiano, de vida muy ordenada (no fuma, no bebe); constante y puntual, acude a su trabajo y lleva veinte años haciendo descubrimientos.

Corrige a Domagk, descubridor de las sulfamidas, ayudándole a interpretar su acción, al indicarle cuál era la molécula química destructora de los gérmenes patógenos.

En el capítulo dedicado al curare, figura el nombre de Daniel Bovet, al lado de los Gill y Graig. Hoy se emplea en Medicina (Estados Unidos, Suecia, Inglaterra...), la función química aislada y por tanto, funcionalmente creada por Bovet, tanto en Otorrinolaringología como en Odontología. "El descubrimiento suyo fué el más sencillo y el más lógico de todos; lo comprendería hasta un niño."

¿Por qué razón se contraen los músculos? Porque hasta ellos llega un estímulo nervioso, nuestro brazo se pliega (se flexiona, es decir, se contrae sus propios músculos, porque nosotros, con nuestra voluntad, mandamos un estímulo nervioso al brazo). Pero ¿qué sucede entre el nervio y el músculo? También esto ha quedado aclarado, el nervio provoca la formación acetilcolina que va a mezclarse con cierta sustancia a base de azúcares y proteínas contenida en el músculo que, por tanto, se contrae. Pues bien, Bovet ha ideado la succinilcolina, sustancia que va a ligarse (debido a su fórmula química bastante similar a la acetilcolina) al músculo, impidiendo la contracción durante un tiempo determinado.

Durante las intervenciones quirúrgicas, los músculos deben estar completamente relajados; de ahí la utilidad de la succinilcolina, que también se mues-

tra útil en los casos de convulsiones, espasmos tetánicos y poliomielitis.

El último trabajo de Bovet, escrito en 1956, se refiere a la circulación de la sangre en el cerebro; ha descubierto un aparato que aplicado convenientemente, revela la actividad y por consecuencia, el estado de las arterias, que tendrá evidente importancia para establecer pronósticos e incluso posibilidades profilácticas, para el azote que hoy supone para la Humanidad, la hemorragia cerebral, etc.

La Ristocetina es un nuevo antibiótico, que preparan los laboratorios Abbot, de Chicago; es eficaz cuando han fracasado otros antibióticos.

En el próximo artículo, me referiré a éste y otros descubrimientos que se relacionan con la lucha contra el cáncer, que abren nuevos caminos para el futuro y tienen como meta encontrar un medio de lucha más eficaz, que los actuales, contra tan temida enfermedad.

Uno de los medios preventivos contra los procesos gripales y que son susceptibles de llevar a la práctica, consiste, en no salir bruscamente de un local con calefacción, o simplemente de lugares de hacinamiento donde concurren colectividades, a la calle, sino que en el vestíbulo de estos lugares, deben atemperarse evitando el desigual y violento cambio de ambiente. Deben respirar por la nariz; y la bufanda, es más importante que por el abrigo que nos proporciona, porque nos recuerda que la nariz, calienta y humedece el aire que va a penetrar en nuestros pulmones, además del papel de filtro, que, de bacterias y partículas en suspensión hace, impidiendo la agresión directa a nuestros órganos aéreos más sensibles (larínge, bronquios y pulmones); matizando ese aire con diferencias de temperatura a veces superior en diez o quince grados, al que estábamos respirando en el local cerrado, independientemente de las descargas eléctricas, que a veces son muy considerables, que recibimos al salir a la calle.

Deseo a los lectores de nuestra Revista, con ocasión de las entrañables Festividades próximas, salud a manos llenas, tanto corporal como espiritualmente.

Una bonita función de fuegos artificiales

Por Luis Fernández Salcedo

Un ganadero andaluz, muy señor, muy simpático y muy inteligente, vino a Madrid con toda la ilusión del mundo a presenciar el estreno de su ganadería. Llegó con la anticipación suficiente para ver el desencajonamiento de los toros, y, en los dos o tres días que faltaban para la corrida se dedicó a recorrer las tertulias taurinas, haciéndose presentar a los revisteros y a los aficionados de fama. El domingo en cuestión asistió al reconocimiento y al apartado, después del cual, como era entonces de rigor, visitó a los tres espadas en los respectivos alojamientos, para decirles, uno por uno, que su lote era el de más confianza. Cansado, al fin, del mucho ajetreo y de recibir tantas "enhorabuena" por adelantado, se fué a comer a un restaurante de poco más o menos, con un íntimo amigo.

—¿No tomas café?
—De ninguna manera! ¿Te parece que estoy poco nervioso?

—Ya me he fijado en que, por momentos, te sube la calentura. Has comido poco, fumas mucho y no cesas de mirar al reloj, amén de otros síntomas fácilmente observables.

—Es que hoy me juego una carta muy importante.

—¿Bah, bah! Los toros saldrán muy buenos y, en todo caso, tú, presentándolos tan magníficamente, has cumplido ya.

—No basta, no te creas.



—Pues mira, chico, si flojean..., tal día hizo un año.

—Eso se dice muy fácilmente.

—Vas a ver la corrida con toda comodidad: en un palco ocupado por mi familia; es decir, con una buena pan-

UNICO NITRATO NATURAL

**NITRATO
DE CHILE**

*Se vende en todas
las buenas casas de abonos*

talla de señoras y niños que nos oclutarán de las miradas curiosas. Si los bichos responden, nos ponemos de pie, y si no, salimos a fumar a los pasillos como hacía Mosquera.

Llegaron con mucha antelación a la plaza en un coche de la peña, que arrió a la clásica puerta del uno. Y de pronto...

—Mira, yo no entro hasta que se haya lidiado el primero.

—¡El del debut!

—Siento un miedo invencible... ¡Ese bicho ha estado tan soso en los jaulones!

—¡Qué tonterías!

No hubo modo de convencerle. Se fué a un cafetín de las inmediaciones, y su amigo quedó en telefonarle desde el restaurante de la plaza apenas arrastrasen al toro. Si las noticias eran buenas, entraría en seguida. Se le hizo el tiempo larguísimo; no sabía qué hacer. Se sentaba. Se paseaba. Cogía un periódico. Miraba por la ventana la soleada de la avenida. Al fin sonó el teléfono.

—Mal principio de semana, que ahorcan en lunes. Has hecho bien en no entrar.

—Mediano, ¿verdad?

—Sí, muy mediano.

—¡Pero no habrá habido cohetes!

—¡Dichoso tú que no los has oído!

—Al primer tapón, zurrapas.

—Supongo que vendrás, por aquello de que "camino robado, camino seguro".

—No, no; telefonéame el resultado del segundo. Veremos si con su pelea se nos pasa a todos el mal sabor.

Otros veinte minutos, que parecían veinte años...

—¡Que pesado es este Enrique!... ¿Como no comprenderá que estoy negro?

—Seguimos de malas. Tampoco este toro ha sido bueno.

—No me digas que también...

—Pues... se ha salvado del tuesten, pero ha llegado manso y difícil a la muleta. Celita ha sudado pez. Menos mal que se ha quedado con él a la primera.

—¡Qué fatalidad!

—Aún te quedan cuatro para el desquite. Ya sabes que los gitanos no quieren buenos principios... —¡Ea!, va a empezar lo bueno.

—¡Ojalá!, pero decididamente no entraré en la plaza hasta que me digas que un toro ha sidó bueno. Siento darte tanta molestias, aunque sé que lo haces con gusto.

—Hombre, te diré...

Esta vez el buen ganadero no daba muestra de impaciencia. Por el contrario, temía que llegase el instante de sonar el timbre. Pensaba en aquella punta de vacas tan seleccionada. Revivía la buena prueba del semental, tan bonito

PEQUEÑA GUIA DEL AGRICULTOR

(Distribución gratuita)

Los Servicios Agronómicos del Nitrato de Chile editan una "Pequeña Guía del Agricultor", en la que se han recogido nociones de Agronomía, fórmulas de abonado y datos estadísticos en general, referentes a los principales cultivos y suelos españoles.

Si es usted agricultor y desea un ejemplar gratuito, basta con que escriba solicitándolo (recomendándose de esta Revista) a los:

SERVICIOS AGRONOMICOS DEL NITRATO DE CHILE

Avenida Calvo Sotelo, 23.—Apartado 909

M A D R I D

y pagado a peso de oro. Recordaba aquellas crías tan recias, de las cuales se habían hecho tantas fotografías. Cinco años esperando con grandísima ilusión a que llegase ese día, y todo..., ¿para qué?

—Le llaman al aparato.

—¡Ah, sí; muchas gracias!

—Mira no sé cómo decírtelo... Recurrirémos el refrán que dice que no hay dos sin tres.

—¿Es posible?

—Este toro era mejor que los otros, pero no mucho más. La presidencia se ha precipitado un poco en sacar el pafuelo rojo. El público... Ya me comprendes... En fin, ahora van a regar el ruedo, y después de regar siempre cambia el aire de las corridas. Vente de una vez, aprovechando el entreacto.

—¡De ningún modo! Ya veo que esto no ha ligado. Si quisieras telefonarme después del cuarto, te lo agradecería.

Se tomó otra limonada. Ya no se sentía nervioso. Un aplanamiento general se apoderó de él. Estuvo tentado a marcharse, pero le pareció una falta de atención a su amigo... Sacó el reloj. Ya debían de estar poniendo banderillas... ¡El teléfono! ¡Tan pronto! Esto es buena señal.

—Mira, chico. Sigue el incendio. Avisa a los bomberos. ¡Ah! Creo que te he traído la mala suerte... ¡Ya no te telefoneo más!

—No es preciso. Me voy al hotel y no saldré de allí hasta el momento de ir a la estación.

A la habitación subieron luego el íntimo amigo y algunos parientes a decir que el quinto, también quemado, había embestido con mucha nobleza al final, y que —¡por fin!— el sexto toro había salido muy bravo. Claro que esto no borraba lo otro. Pero los buenos aficionados se llevaban un buen sabor de boca, a pesar de todo. Se censuró la precipitación del presidente, la guasa del público, la apatía de los diestros, la mala lidia que se dio a los toros (al quinto no le pusieron ni una vez en suerte), el abuso de los capotazos, la prudencia de los picadores alarmados por el poder de que hacían gala los hermosísimos toros. Es decir, que aquello se convirtió en el auténtico funeral de tercera.

Aparte del detalle del fogueo —¡qué detalle, para aquellos tiempos!—, la corrida, respecto al ganado, aseguraban —y era cierto— que había ido a más, acusando buenas características de suavidad y nobleza los toros tercero, cuarto y quinto y el sexto, además, demostrando mucha bravura. En cambio, el primero y el segundo resultaron difíciles, con gran tendencia a entablararse. Es decir, que el segundo, aun sin cohetes, quizá salió el peor de la corrida. Saleri fué el que anduvo mejor con los toros. Muy suelto, muy tranquilo, aprovechó las querencias y estudió la clase de sus enemigos para sacarles el mayor partido posible. Se adornó con la capa y las banderillas y dió algunos pases muy buenos... ¡Lástima que el sexto le cogiera, aunque, por fortuna, sin consecuencias! Los otros dos espadas, bastante desentrenados, se limitaron a cumplir.

Y no dió más de sí la corrida, que en rigor fué una función de pólvora. No te creas por ello que la cruza no había ligado. Por el contrario, el señor andaluz no volvió a tener ningún tropiezo serio, y su ganadería se puso en un buen lugar, que conservó durante muchos años. Lo del debut cada vez parecía más inexplicable. Y es que en esto de los toros no hay más que sorpresas y lances extraños, como el que te acabo de relatar, exclusivamente por lo que tiene de curioso...

ANIS DE LAS CADENAS

:: De finísimo paladar ::

Representado por:

MARRODAN FERNANDEZ

Libertad, 13 :—: Teléf.: 21 04 01

MADRID



Consultorio

HUERTOS FAMILIARES

H. C. R. TORREJONCILLO (Cuenca)

Dice:

«Queremos en el pueblo poner huertos familiares y no sabemos cómo hay que solicitarlos, ni quién tiene que iniciar su gestión, al igual que tampoco tenemos idea de la cantidad de tierra que pueda ocupar cada uno, rogándonos por lo tanto se sirvan indicarnos algo sobre el particular».

Los huertos familiares son pequeñas parcelas de regadío próximas o lindantes con la casa, que cultiva una familia obrera, campesina o artesana rural, durante las horas libres que padres e hijos tengan durante el día, después de atender a sus ocupaciones. Para mayor estímulo estos huertos tienen el carácter de Patrimonio Familiar.

La Ley de Colonización de Interés Local, de fecha 25 de noviembre de 1940, dice en su artículo 2.º, apartado C): «Establecimiento de huertos familiares que mitiguen el paro estacional en las zonas más afectadas, contribuyendo a la elevación del nivel de vida de la familia que los cultiva».

En estos huertos familiares se cultivarán árboles frutales, hortalizas y legumbres, cuyos productos puedan atender las necesidades elementales de consumo directo de una familia. También se podrá disponer de una cabra, gallinas y conejos, que podrán mantenerse con los desperdicios del huerto.

La implantación de los huertos familiares se efectuará en tierras de regadío o en aquellas de secano que puedan ser transformadas, siendo declaradas de

interés nacional las fincas que se dediquen a tal fin.

Todos los Ayuntamientos podrán establecer huertos familiares mediante la ayuda económica y técnica del Instituto Nacional de Colonización.

La extensión de estos huertos estará comprendida entre 10 y 40 áreas o algo mayor, siempre y cuando pueda ser atendido perfectamente por los componentes de una familia..

N. de la R.

LAS VENTAJAS DE UNA MAQUINA SEMBRADORA

J. M. R. CABEZUELA DEL VALLE (Cáceres) Dice:

«Tengo en estudio comprar una sembradora y desearía me informara de las ventajas de dicha máquina, pues siempre y desde hace muchos años, desde que tengo uso de razón, he efectuado la siembra a mano y de no ser mucha la diferencia entre los dos procedimientos seguiré como hasta ahora, aunque desde luego comprendo que la maquinaria en el campo, es desde luego necesaria y mucho más en estos tiempos que los jornales son tan elevados y la mano de obra escasea».

Cuando la siembra se efectúa con máquina todas las semillas quedan enterra-

LEANDRO RODRIGO

Carbones vegetales y ciscos
de todas clases

Paseo de las Delicias, 81
Teléfono 28 27 24. MADRID

das a la misma profundidad deseada, mientras que si se efectúa a «voleo» unas semillas quedan muy profundas y se ahogan, otras quedan superficialmente y se las comen los pájaros o las inclemencias del tiempo las destruyen, y por último sólo una parte queda enterrada a una profundidad media necesaria para producir fruto.

Con la siembra a «voleo» se producen unos «corros» más o menos espesos, mientras que con la máquina queda toda semilla repartida uniformemente.

Toda la semilla germina, nace, crece, grana y madura al mismo tiempo, por tener la misma cantidad de tierra disponible, igual humedad y la misma temperatura.

Al quedar equidistantes las líneas sembradas y dentro de cada línea la misma separación entre las semillas, éstas disponen de igual cantidad de tierra y de una mayor circulación de aire y de luz. Debido a estas circunstancias, el ahijamiento de las plantas será más abundante y uniforme, obteniéndose un rendimiento mayor.

Se obtiene un ahorro de semilla de un 25% aproximadamente y se economiza tiempo y mano de obra.

En las sembradoras pueden regularse la separación entre líneas, la profundidad y la cantidad de semilla a emplear por hectárea.

Con la siembra mecánica se facilita el empleo de cultivadores en las labores de bina, tan beneficiosas para los cereales, y la siega con máquinas.

Creemos que con esto tendrá Vd. suficiente para darse una idea de la gran ventaja que tiene la siembra con máquina en comparación con la efectuada a mano o «voleo», por lo cual no dudamos que adquirirá, lo más pronto que le sea posible, una sembradora para sus necesidades.

JUAN RAPALLO,
Perito agrícola

MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS DE DISCOS

ARADOS DE VERTEDERAS

ABONADORAS

SEMBRADORAS

GRADAS

REMOLQUES

MAQUINARIA
DE RECOLECCION

PULVERIZADORES

NEBULIZADORES

ESPOLVOREADORES

marca

“VERMOREL”

MOTORES DE EXPLOSION

Y

ELECTRICOS

Ricardo Medem y Cía., S. A.

Ayala, 48 duplicado

MADRID



CONSTRUCCIONES RURALES, por Mauricio Erlijman.—Salvat Editores, S. A.

Un nuevo libro, un éxito, nuevo también, de la excelente y llena ya de prestigio «Colección Agrícola Salvat». Su autor, Mauricio Erlijman, es Ingeniero agrónomo, Profesor de la cátedra que lleva por nombre el del título de esta obra; la cátedra de Construcciones

las estructuras especiales desde el doble punto de vista estático y funcional, de acuerdo con los preceptos expuestos en los capítulos de carácter básico, estableciendo los requisitos que deben cumplir tales estructuras para proporcionar de manera efectiva las ventajas que se esperan de ellas.

El autor aspira —y sin duda ha conseguido la plena eficacia de su propósito— a que este libro alcance a ser realmente útil no sólo a los estudiantes y profesionales, sino también a los agricultores; a aquéllos en su función de asesores de la producción agropecuaria, y a éstos, en su condición de beneficiarios directos de este asesoramiento técnico.

El libro se divide en siete capítulos, subdivididos en numerosos epígrafes. Transcribiremos los títulos de los primeros, pues hacer igual con los segundos excedería los límites de una reseña normal. He aquí los enunciados de los capítulos: Estabilidad de las construcciones; Técnicas de construcción; Transmisión del calor y aislamiento térmico; Radiación solar, insolación; Ventilación; Influencia de la temperatura y de la humedad relativa del ambiente sobre la vida de los animales, y Construcciones especiales. Contribuyen notablemente a dar claridad y eficacia al texto numerosos gráficos y fotografías, que apoyan con perfecta oportunidad los distintos desarrollos y fórmulas.

N. de la R.

Rurales de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

La estructura y el contenido de este libro corresponden, en sus líneas generales, al curso de Construcciones Rurales que dicta el autor en la citada Facultad.

Se desarrollan en el texto una serie de conocimientos, conceptuales e informativos, sobre la estabilidad de las estructuras y la técnica de la construcción, por la sencilla razón de que para las construcciones rurales rigen los mismos preceptos de la estabilidad y de la técnica, al igual que para cualquier otro tipo de construcción de carácter civil o industrial.

Se agrega luego una segunda serie de conocimientos que se refieren a los factores del medio ambiente, su relación de efecto con las estructuras y con los seres vivientes, así como las técnicas para el control y la regulación de esas acciones, en beneficio de la producción.

Por último, se considera el estudio de

Ultramarinos Finos

FERNANDEZ HERMANOS

Bretón de los Herreros, 33

Teléfono 34 42 59

MADRID



CAZA MAYOR EN LUGO

Los montes de Fonsagrada y los de Becerreá tienen gran riqueza de caza mayor. Desde hace bastantes años se pretende establecer un Parque Nacional en los Ancares, a fin de que sirva para la práctica de los deportes de nieve y escala y proteja la riqueza cinegética de aquellos parajes, velando por su reproducción mediante las repoblaciones necesarias que eviten la desaparición de razas que, como la de osos y ciervos, existieron en otras épocas y fueron destruidas por la falta de una reglamentación eficaz en las vedas corresponsables.

Ahora existe gran abundancia de corzos, cervatillos, lobos y jabalíes. Precisamente, estos días se han efectuado grandes cacerías, en las que se capturaron importantes piezas. Una de las capturadas más sorprendentes ha sido la realizada por don José Antonio Freije López y cuatro amigos más, que lograron matar un jabalí demás de 100 kilos de peso.

Comidas económicas —

Restaurante POCHOLO

— Servicio esmerado

Teléfono 23 34 03

MADRID

Monte Igueldo, 125

CURSILLO SOBRE GANADO LANAR EN SORIA

Se ha celebrado en la villa de Olvega un cursillo sobre explotación del ganado lanar, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, con la colaboración técnica del Ministerio de Agricultura y con subvención de la Junta Nacional de Hermandades de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Entre los temas figuraron la selección de reproductores, alimentación, enfermedades y profilaxis de éstas.

BODEGA SINDICAL EN GUMIEL DE HIZAN (Burgos)

Mediante la constitución de un Grupo Sindical de Colonización se van a iniciar en esta localidad las obras de construcción de una bodega para 156 propietarios de casi la totalidad de cepas existentes. El proyecto se está confeccionando por los técnicos de la Obra Sindical Colonización.

CONCENTRACION PARCELARIA EN SORIA

La concentración parcelaria se halla en la provincia de Soria extendida por todos sus puntos cardinales, ya que la tienen solicitada los pueblos de Conquezueta, Alcozar, algunos del partido de Agreda y la mayoría de los del partido de Almazán. Los trabajos se hallan adelantados en la zona de Lodares del Monte, declarada de utilidad pública, con el término de Cobertelada, por decreto de 9 de julio de 1950.

El anteproyecto de concentración redactado por el Servicio se halla expuesto al público, y es curioso ver cómo desfilan los nuevos propietarios para ver la obra de la concentración, con el trazado de los nuevos caminos y servidumbres, por los cuales pueden circu-

SIEMBRA

lar cómodamente las máquinas agrícolas cuya utilización se intensifica de un modo notable.

PRODUCCION DE AZUCAR

Según datos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, se calcula para el año 1957-58 un aumento en la producción de azúcar de 4,9 por 100 sobre la del año pasado, que había sido la más elevada en este período. La cifra supone un 67,7 por 100 sobre el nivel medio anterior a la guerra mundial.

En cuanto a la caña de azúcar, se espera obtener en este año 28.800.000 toneladas; el aumento sobre la campaña pasada es de 1.000.000 de toneladas.

LA EXPORTACION DE FRUTAS EN LERIDA

Se ha constituido oficialmente el Grupo de Exportadores de Frutas en un acto celebrado bajo la presidencia del Vicesecretario provincial de Ordenación Económica.

Se trataron los diversos problemas referentes a la exportación de frutas frescas, en atención a conseguir una perfecta organización de las operaciones de esta clase, siguiendo en todo momento las directrices señaladas por los organismos nacionales, a fin de lograr el perfecto encauzamiento de los intereses económicos provinciales y generales, así como el mejor servicio a las finalidades de los mismos, tanto en la esfera de esta provincia como en la nacional.

BODEGAS SINDICALES EN BURGOS

En Nava de Roa se ha celebrado una asamblea de viticultores a fin de formar el Grupo Sindical de Colonización, que construirá y pondrá en funciona-

miento una Bodega Cooperativa cuya capacidad será de 12.000 hectolitros.

Presidió el Delegado provincial de Sindicatos, señor Escobedo, con autoridades y jerarquías.

Fué designada la Junta Rectora del Grupo Sindical.

Después, el Delegado provincial de Sindicatos, con una representación de la C. O. S. A., se dirigió a Pedrosa de Duero, Quinamavirgo y Olmedillo de Roa, donde visitó las bodegas que han sido recientemente construidas por la Organización Sindical y donde hoy día se verifican labores y envases.

Las Juntas Rectoras mantuvieron cambios de impresiones con la jerarquía sindical en las referidas localidades.

DIVULGACION AGRICOLA EN GERONA

En Calonge, correspondiendo al plan anual de divulgación agropecuaria, organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, se ha celebrado un importante acto, en régimen de cátedra volante, concurriendo numerosos agricultores de estos términos.

El secretario de la Cámara, señor Simons, disertó acerca de los Seguros Sociales de la rama agropecuaria y la colaboración de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos con el Instituto Nacional de Previsión, habiéndose proyectado distintos documentales.

PARA SECAR EL ARROZ EN AMPOSTA

Ante la urgencia de airear y solear el arroz, que las lluvias y la humedad de estos últimos días ponen en grave peligro de perderse, y también por la escasez de secaderos existentes cuando se presentan estas anormales circunstancias, los agricultores arroceros afectados han extendido en las aceras de las principales vías y plazas de esta ciudad grandes cantidades de arroz puesto a secar

para salvar la parte posible de la cosecha tan duramente afectada por el régimen de temporales.

LA REPOBLACION FORESTAL EN LUGO TIENE UNA EXTENSION DE 60.000 HECTAREAS

Se mantiene al mismo ritmo la intensa repoblación que el Patrimonio Forestal del Estado está llevando a cabo en la provincia de Lugo desde hace unos cuatro años, y que alcanza en estos momentos las 60.000 hectáreas de monte repobladas. Hasta el momento se han pagado unos 600.00 jornales, y el total de pesetas distribuidas entre los agricultores de la provincia que durante la época de paro estacional han prestado su colaboración al Patrimonio Forestal del Estado es del orden de los 200 millones de pesetas. Aunque la repoblación es relativamente reciente en algunas zonas ya están obteniendo los Ayuntamientos beneficios económicos por la venta de leñas y cortas de aclareos, particularmente en aquellos que iniciaron su repoblación a partir del momento en que fué creado el Patrimonio Forestal. En punto a estos beneficios figuran en cabeza actualmente los Ayuntamientos de Vivero, Guntín, Ribadeo y Castro de Rey.

Pero, con ser esta creación de riqueza muy importante y de enorme trascendencia para la provincia de Lugo, no lo es menos lo que representa en el aspecto de comunicaciones. El Patrimonio Forestal del Estado ha construído en estos últimos años una amplísima red de caminos y sendas forestales, cuya longitud sobrepasa los 400 kilómetros, proyectándose otras vías de comunicación hasta completar los 1.000 kilómetros.

En orden a la repoblación forestal, merece igualmente especial mención el gran vivero central de San Bréjome, ya terminado con unos 20 millones de plantas renovables anualmente. Este vivero complementa su ayuda a la repoblación con la colaboración de otros 30, más secundarios, distribuidos en toda la provincia.

CURSILLO GANADERO EN JAEN

En el despacho del Delegado provincial de Sindicatos se ha verificado la clausura de un cursillo desarrollado por la Cámara Oficial Sindical Agraria, continuando el Plan de capacitación agropecuaria, habiéndose tratado el tema "Las lanas y el ganado lanar".

Han figurado como alumnos cursillistas 13 trabajadores y pequeños propietarios de las Hermandades Sindicales de Cazorla, Santo Tomé, La Iruela, Santisteban del Puerto y Orcera.

Ha dirigido el cursillo el veterinario y Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, don Antonio Moreno, y además de los programas técnicos, que se han explicado en sistema de régimen intensivo, se les ha proporcionado a los cursillistas enseñanzas acerca de legislación social y organización sindical.

El Delegado provincial de Sindicatos en el acto de clausura, exhortó a hacer efectiva la preparación recibida por los cursillistas en el futuro del ejercicio profesional.

REUNION DEL COMITE NACIONAL AVICOLA Y PLAN PARA ESTIMULAR LA PRODUCCION AVIAR

En la Sala de Juntas del Sindicato Nacional de Ganadería se ha reunido el Comité Nacional Avícola, bajo la presidencia de don Diego Aparicio, que dió posesión de sus cargos a los nuevos vocales.

Seguidamente se efectuó la formación de secciones y se designaron los vocales que han de integrar las mismas, trazándose a continuación el plan de trabajos a realizar durante el próximo año de 1958, amplísimo, y que se concreta en el siguiente temario: intensificación de las producciones aviares; determinación de precios de paridad para los productos de la avicultura; cálculo de las necesidades en alimentos con destino a las granjas avícolas y tipificación comercial de los productos avícolas.

sionaron la privación de agua en grandes extensiones de regadío dedicadas a estas plantaciones.

EL PLAN CACERES.

En los primeros días de diciembre visito la provincia de Cáceres el Director general de Colonización, comprobando las obras en curso y las zonas para las que se han formulado proyectos de mejora.

Bajo la presidencia del Gobernador civil, y con asistencia de diversas representaciones oficiales y sindicales, se han reunido los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos y los Jefes de Hermandades de Labradores y Ganaderos de los 30 pueblos de la provincia afectados por los accidentes meteorológicos ocurridos este año. Se tuvo un amplio cambio de impresiones para buscar fórmulas que permitan a estos pueblos recibir algunos beneficios.

beneficios.

Se viene desarrollando con absoluta normalidad la campaña remolachera en la provincia de Navarra, y se destaca la ordenación que se sigue en cuanto a la entrega de maíz, que denota la magnífica interpretación de las orientaciones emanadas de la Cámara Oficial Sindical Agraria por las distintas Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

La producción alcanzará unas 176.000 toneladas, y por lo que respecta a las provincias todas de Navarra, Aragón y Rioja, unas 530.000, rendimientos que vienen a ser mucho menores que los del pasado año, por causa, principalmente, de la sequía tan continua y la carencia del riego necesario en los cultivos de esta clase, a consecuencia de las averías sufridas por el Canal de Lodosa, que crea-

... y ...

[illegible]

1. The first group of people who are interested in the study of the history of the United States are the people who are interested in the history of the United States.



MERCADOS

LO QUE SE DICE DE LOS CAMPOS

Un otoño demasiado seco está haciendo torcer el gesto a nuestros campesinos. Claro, que la misma causa está produciendo los mismos efectos en el sector industrial y meramente urbano, con restricciones y demás zarandajas.

La siembra está por lo dicho muy pobre. Falta agua, y ya se sabe lo que pasa cuando falta agua en esta época del año.

Mientras se esperan las lluvias, que no acaban de llegar, se está recogiendo en las zonas olivereras españolas la

cosecha de aceituna, de la que se tiene no muy buena impresión, ya que se habla de un 25 por 100 de reducción en relación con la del pasado año. Menos mal que en cambio la de la naranja se valora en una cifra muy superior, casi tres veces, a la anterior. Noticia ésta de la que nos alegramos muchísimo por egoísmo de españoles y por solidaridad con nuestros hermanos levantinios.

IMPRESIONES DE LOS MERCADOS

Las algarrobas se están ofreciendo en Avila, León y Medina del Campo, a 5. En Mayorga y Medina de Ríoseco, a 5,20 y en Zamora, a 5,70. Heno de alfalfa, en Ruidecols, a 3,50 y en León, Mayorga, Medina de Ríoseco, a 2; en Valencia y Villalón, a 1,75, y en Avila, a 1,60.

Almendras, en Ruidecols, a 36 y 38 pesetas kilo y en Valencia, a 37.

Garbanzos, en León y Villalón, a 11; en Piedrahita, de 10 a 11; en Medina del Campo, de 9 a 12; en Pañafiel, de 10 a 11. Judías pintas en León, Mayorga y Medina del Campo, a 8. Judías blancas, en Valencia, a 8,50 y 9.

Paja, en Avila, a 3 pesetas arroba; en Mayorga y Medina de Ríoseco y Zamora, a 4.

Y vamos ahora con el ganado. Corderos vivos, en Avila, a 22 pesetas kilo. En León, a 17. En Medina de Ríoseco, a 15. Ovejas de vida, en Avila, a 500 y 600 uno; Burgos, a 1.000 y 1.250 con cría; en León, a 750; en Medina del Campo, de 675 a 750.

Vacas de recría, en Avila, de 6.500 a 7.000. En Burgos, de 7 a 8.000; en Medina del Campo, de 3.000 a 4.500 y en Torrelavega, de 4.000 a 4.500.

Lechón al destete, en León, a 650 pesetas unidad; en Medina del Campo, de 290 a 330; en Piedrahita, a 250.

Y terminemos pasando revista a los vinos nuevos, en Avila, a 68 pesetas la arroba; en Ruidecols, a 24 y 27 la arroba. En Zamora, a 50 y 60 el cántaro.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO

Domicilio social: Madrid.—Alcalá, 17.
Capital: 150.000.000.— de pesetas totalmente desembolsado.
Reservas: 79.000.000.— de pesetas.

AGENCIAS URBANAS EN MADRID

I: Marcelo Usera, 51.—II: Ayala, 26.—III: Carretera de Aragón, 53.—IV: Arenal, 9.—V: Plaza de Legazpi, 2.—VI: Guzmán el Bueno, 38.—VII: Francisco Silveira, 88.—VIII: General Ricardos, 171.

SUCURSALES:

Alhaurín el Grande (Málaga).—Almuñécar (Granada).—Barcelona.—Bilbao. Córdoba.—Cúllar-Baza (Granada).—El Espinar-San Rafael (Segovia).—Fuenigürola (Málaga).—Granada.—Illora (Granada).—Las Navas del Marqués (Avila).—Málaga.—Marbella (Málaga).—Murcia Sevilla.—Valencia.—Zaragoza.

Agencias urbanas en: Barcelona, Málaga, Murcia y Valencia.

Extensa red de corresponsales en toda España.

Se realizan toda clase de operaciones bancarias en España y en el Extranjero

Corresponsales directos en las principales capitales del Extranjero.

(Aprobado por la Dirección General de Bancos, Bolsa e Inversiones con el n.º 2974)

INDICE LEGISLATIVO

PRECIOS DE LA REMOLACHA AZUCARERA PARA LA CAMPAÑA 1958-59

Orden de 30 de noviembre de 1957 del Ministerio de Agricultura ("Boletín Oficial del Estado" núm. 301), por la que se establecen los precios de la remolacha azucarera para la campaña 1958-59 en las diferentes zonas, y producción mínima a contratar.

TRATAMIENTO OBLIGATORIO CONTRA LA PLAGA DEL "ARAÑUELO" DEL OLIVO

Orden del Ministerio de Agricultura de 19 de noviembre de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 306), por la que se fijan para la actual campaña las zonas olivereras de tratamiento obligatorio contra la plaga del "arañuelo" del olivo.

MODIFICACION DEL PRECIO INDICE PARA LAS SUBASTAS DE MIERAS

Orden del Ministerio de Agricultura de 4 de diciembre de 1957 ("Boletín Ofi-

cial del Estado" núm. 308), por la que se modifica el precio índice para las subastas de mieras del año forestal 1957-58.

SE FIJA LA UNIDAD MINIMA DE CULTIVO EN LA ZONA DE FONTANAR

Orden del Ministerio de Agricultura de 3 de diciembre de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 311), por la que se fija la unidad mínima de cultivo y la unidad tipo de aprovechamiento en la zona de Fontanar (Guadalajara).

REGULACION DE LA CAMPAÑA OLEICOLA

Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de diciembre de 1957 ("Boletín Oficial del Estado" núm. 315), por la que se regula la campaña oleícola de grasas industriales, jabones y demás productos derivados, 1957-58.

Guía AGRICOLA INDUSTRIAL

La Sección GUIA AGRICOLA INDUSTRIAL constituye un eficaz directorio de cuantas actividades integran o se relacionan con la vida industrial y comercial del Sector Campo. En ella encontrarán nuestros lectores las direcciones de las firmas más acreditadas y prestigiosas del Ciclo Agrícola Nacional.

ALMACENISTAS DE ACEITE DE FABRICA DE HARINAS Y ACEITES OLIVA

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13.—Tels. 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

COOPERATIVA DE ACEITES

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION
Fabricantes y almacenistas. Diploma de Honor en la Feria Exposición Internacional del Campo, año 1953.—TORREDONJIMENO (Jaén).

EXPORTADORES DE ACEITE

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.
Cruz Conde, 1. Teléfono 1137.—CORDOBA.

ESTABLECIMIENTOS FELIX GASULL.—Layetana, 120. Teléfono 221734.—BARCELONA.

EXPORTADOR

HIJOS DE DIEGO BETANCOR, S. A.—Moratín, 11. Teléfono 13261.—VALENCIA.

EXPORTACION E IMPORTACION

J. SERRA MORA, S. A.—Junqueras, 16. 9.º
Teléfono 212994.—BARCELONA.

FABRICAS DE ACEITES DE OLIVA

"APA", Agrupación de Almacenistas de Aceites de Oliva.—Gondomar, 19. Teléfono 2545
Apartado 123.—CORDOBA.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE SANCHO CONEJO.—Teléfono 7. Extramuros, PUEBLA DE LA CALZADA (Badajoz).

FABRICAS DE HARINAS

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.
Cruz Conde, 7. Teléfono 1137.—CORDOBA.

FABRICA DE JABONES

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

MAQUINARIA AGRICOLA

MARTINEZ USON, S. L.—Accesorio y piezas de recambio.—Isaac Peral, 3. Teléfono 27900.
Apartado 485.—ZARAGOZA.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE COSER Y REGISTRADORAS

TALLERES D. A. M. Y CARMELO MILLA.
Compraventa de máquinas de escribir, sumar y calcular nacionales y extranjeras. Reparaciones y reconstrucciones.—Plaza Coca de la Pífera, 3 (frente a la estación de Autobuses). Teléfono 2615.—JAEN.

REFINERIAS DE ACEITE

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—
Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930.
Apartado 17.—CORDOBA.

LANZ



Un **TRACTOR de CALIDAD**

**MOTOR DIESEL A GAS-OIL
MODELOS DE 24-38 Y 50 HP.**

FABRICACION NACIONAL

LANZ IBERICA, S. A.

FACTORIA DE GETAFE (Madrid)

Oficinas: Velázquez, 41 - MADRID

Fabricado con patentes y licencias de
Heinrich Lanz A. G. MANNHEIM (Alemania)



Un tomo en cuarto de 508 páginas. Encuadernado en tela verde con sobrecubiertas a color.

EDICIONES SALVAT

DISEDI (Distribuidora Editorial)

Calle de Recoletos, 15

MADRID

Sirvanse remitirme un prospecto de DERECHO AGRARIO, y tenerme al corriente de cuantas novedades editen sobre

D. _____

Profesión _____

Domicilio _____

Residencia _____

(_____)

Agrupadas y sistematizadas por temas para una mejor claridad, en esta obra se exponen y comentan todas las disposiciones vigentes de Derecho Agrario, sintetizando, al servicio de juristas, agrónomos y agricultores, la frondosísima legislación que afecta a la Agricultura. La exposición es completa y práctica, alcanzando en su modernidad hasta las ordenes y decretos más recientes.

CONTIENE. Derecho agrario — La Tierra. — El trabajo humano. — El capital — La producción agrícola — Notas bibliográficas — Indices legislativos.

Colección agrícola SALVAT